

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**MUJER, DEPORTE Y GÉNERO: EL CASO DE LAS CARRERAS
ATLÉTICAS DE FONDO EN RUTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DURANTE EL 2004**

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A

MARÍA DE LA PAZ TERRONES MARTÍNEZ

ASESOR: MAESTRO VICENTE GODÍNEZ VALENCIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES, HERMANOS, AMIGOS Y PROFESORES
QUE ME BRINDARON APOYO, CARIÑO Y
COMPENSIÓN A LO LARGO DE MI VIDA ACADÉMICA.

A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y
ESPECIALMENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES QUE ME DIERON UNA
FORMACIÓN INTEGRAL PARA PODER CONOCER E INTERPRETAR LA
REALIDAD SOCIAL.

A MIS ENTRENADORES: MANUEL CASTILLO, LUCIA
QUIROZ Y MARTÍN TORRES PIÑA QUE ME ENSEÑARON LA
IMPORTANCIA DE LA LUCHA Y NO DEL TRIUNFO.

A TODOS LOS AMANTES DE LA CARRERA,
CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS QUE TRANSITANDO
POR LAS CALLES, PARQUES Y CAÑADAS, ME HAN
BRINDADO LA OPORTUNIDAD DE RATIFICAR UNA Y
OTRA VEZ QUE LO IMPORTANTE EN LA VIDA ESTÁ EN
LAS COSAS SIMPLES Y COTIDIANAS.

DEDICATORIA

A MI MADRE,
MARTHA MARTÍNEZ DE TERRONES,
FUENTE DE ENERGÍA Y ENTUSIASMO.
DONDE ESTE, SE QUE SEGUIRÀ MIS
PASOS, ME GUIARÀ Y APOYARÀ
COMO CUANDO FÍSICAMENTE
ESTABA JUNTO A MI.

A MI ESPOSO,
COMPAÑERO INCANSABLE QUE ME
HA BRINDADO SU AMOR Y APOYO
INCONDICIONAL.

A MIS HIJOS,
TONATIUH Y CENTRI
INSPIRACIÓN Y MOTIVO DE MI VIDA.

ÍNDICE

	Págs.
Introducción.....	1
CAPÍTULO PRIMERO	
LA “DEPORTIVIZACIÓN” EN LOS PROCESOS DE LA CIVILIZACIÓN	
1.1. El deporte desde la sociología figurativa.....	9
1.2. La génesis del deporte moderno.....	17
1.3. El proceso de la civilización y la participación femenina en los deportes.....	27
CAPÍTULO SEGUNDO	
LOS MOVIMIENTOS DE REIVINDICACIÓN FEMENINA Y SU IMPACTO EN EL DEPORTE	
2.1. Antecedentes de la lucha femenina.....	34
2.2. Género y deporte.....	47
2.3. Diferentes, pero iguales.....	57
CAPÍTULO TERCERO	
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS CARRERAS ATLÉTICAS DE FONDO EN RUTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
3.1. Precedente de la “deportivización” en México.....	70
3.2. La mujer frente a las carreras pedestres de fondo.....	76
3.3. Situación de la mujer que participa en las carreras de ruta del Distrito Federal.....	83
Conclusiones.....	93
Bibliografía.....	97

INTRODUCCIÓN

Las mujeres constituyen más de la mitad de la población mundial y sin embargo el porcentaje de su participación en el deporte es siempre inferior al de los hombres. Si bien en los últimos años dicha participación se ha incrementado de forma sobresaliente, las mujeres en su mayoría siguen sin integrarse a esta actividad, debido principalmente a la discriminación por género de que son objeto. Si analizáramos deporte por deporte, observaríamos que la mujer tiene mayor presencia en aquellos donde se acentúa la feminidad tantas veces “protegida” por los hombres.

En los deportes llamados “femeninos” (gimnasia, patinaje artístico o nado sincronizado) es notoria la exacerbación de sus cualidades físicas, que se nutren de los estereotipos culturales impuestos por la sociedad y a su vez la marginan en deportes como el boxeo o fútbol que son hasta hoy cotos de poder del hombre, donde se refuerzan y reproducen valores y reglas que definen la masculinidad.

La equidad de género -que destacan organismos internacionales y nacionales en leyes, principios y estatutos- se ha empleado como palabra mágica para solucionar los problemas de las mujeres que en cifras dan cuenta de su poca participación. Si bien en el atletismo el número de pruebas es equitativo entre géneros, aún la presencia femenina es inferior a la masculina. A esta inequidad de hecho, no de derecho, ha contribuido el sistema patriarcal prevaleciente en nuestra sociedad.

La distinción de que es objeto la mujer deportista, no lo es por la práctica en sí, sino por la condición de género que la margina relegándola al reducido círculo de lo privado. La mujer representa para el deporte no lo que ella pueda desempeñar como atleta o simple practicante, sino lo que la sociedad espera de ella sobre la base de un modelo preconcebido de comportamiento. Dicho comportamiento está marcado no sólo por diferencias biológicas, sino se incrementa por las pautas culturales vivenciadas por las mujeres, marcadas y reglamentadas por la sociedad que

estereotipa y asigna roles para cada sexo, como en su momento lo señalara Simone de Beauvoir en su libro *El segundo sexo*: “la mujer no nace, se hace” y en el caso de la mujer deportista se evidencia de diversas formas la imposición cultural que se le asigna.

La mujer desde el comienzo de la creación del deporte fue excluida, incluso de los recintos donde se realizaban las justas competitivas. Al respecto, los estudios que se han elaborado sobre la historia de los Juegos Olímpicos nos dan cuenta de la difícil y paulatina incorporación femenina a esta esfera social.

La lucha por espacios deportivos se le acredita a la francesa Alice Melliart, quien pese a la oposición de su compatriota el barón Pierre de Coubertin, decide en 1921 crear la Federación Internacional Deportiva Femenina (FSFI) pretendiendo poner fin a la discriminación de que fueron objeto las mujeres en los primeros Juegos Olímpicos de la era moderna realizados en 1896. La FSFI organizó unos Juegos Mundiales Femeninos en París, un año después, con lo cual el Comité Olímpico Internacional (COI) terminó por capitular. En 1928 en los IX Juegos Olímpicos de Ámsterdam la mujer participó por primera vez, en varias disciplinas, entre ellas el atletismo en donde lanzó, saltó y se le condicionó correr únicamente en pruebas de velocidad. Pasaron 44 años para que en la olimpiada de Munich en 1972 pudiera competir en la especialidad de medio fondo y 88 años para que corriera el primer maratón olímpico en Los Ángeles 1984.

Los Juegos Olímpicos son un parámetro para observar en cifras cómo la mujer se ha incorporado progresivamente al deporte de alta competición. En 1928, sólo un 10% del total lo constituían mujeres y en Atenas 2004 representaron un 40%. Dicha proporción es equivalente al caso mexicano en donde el 45% de la delegación fue femenina. Sin embargo, las pretensiones de este estudio, no se centran en las atletas de alto rendimiento únicamente, sino que se vale de ellas para visualizar y ejemplificar el avance y la lucha que desde esa trinchera ha realizado la mujer. Es preciso contextualizar esta circunstancia en la sociedad industrial capitalista que

justifica su exclusión, pretendiendo mantenerla en el reducido espacio del hogar, en donde el hombre ha creado mecanismos ideológicos para evitar perder su hegemonía y control.

La discriminación del género femenino en el deporte se manifiesta en todas sus disciplinas y adquiere formas distintas según la época y el lugar en donde se practica. Considerando lo anterior y previendo las posibles problemáticas que una investigación general podría traer consigo, la presente investigación se centrará sólo en la participación de la mujer en el atletismo y dentro de éste, las carreras pedestres de fondo en ruta que van de los 5 Km al maratón. La mujer en las carreras de ruta ha tenido que luchar por abrirse un espacio y romper con mitos, estereotipos y prejuicios.

Metodológicamente esta investigación plantea la necesidad de establecer un marco histórico–conceptual, que vaya de lo general a lo particular; partiendo de la necesidad de dar cuenta de cómo fue incorporándose la mujer al deporte, primero en Europa, después en Norteamérica y finalmente en nuestro país.

Se seleccionó el enfoque *figuracional* o desarrollista porque permite apreciar la importancia social del deporte, insistiendo en la interdependencia de la teoría y la observación, la sociología y la psicología, para entender cómo se fue difundiendo la *deportivización* en el proceso de la civilización y cómo en dicho proceso surge la figura del Estado como regulador del control individual y social de la violencia y de los procesos que a largo plazo pueden observarse en ese sentido. Dichos procesos son los que para Norbert Elias, han permitido que la mujer se incorpore a espacios que estuvieron por siglos vedados a la mujer.

Se Hizo una remembranza de los primeros movimientos feministas y el impacto que tuvieron en el deporte, así como las propuestas y el cuerpo teórico que de ellas se desprendieron. La búsqueda de la información hemerográfica permitió recabar datos que nos acercaron a la problemática de las carreras pedestres, no sólo durante el

2004, sino también en el desarrollo que ha tenido desde su nacimiento en nuestro país.

Los elementos sociológicos adquiridos en mi preparación profesional y la lectura de los teóricos especialistas en el deporte como Norbert Elias, Eric Dunning, Manuel García Ferrando y Jean-Marie Brohn, así como los estudios de género teorizados por Marta Lamas, Marcela Lagarde, Juana Alma Rosa Sánchez y Teresita de Barbieri, me proporcionaron elementos para esclarecer algunos de los factores que propician la poca participación femenina en las carreras de ruta, con lo cual espero abrir una primera aproximación que contribuya a despertar el interés de más investigaciones que le otorguen al deporte nacional la importancia social que tiene. No se puede negar, que los deportes, actividades físicas, recreativas y expresivas están insertos en la vida cotidiana de la sociedad mexicana. Estos se han desarrollado hasta su reconocimiento como un fenómeno social con una dimensión cultural, histórica, política y tecnológica.

El deporte es un fenómeno social, objeto de estudio por parte de los sociólogos que han empleado perspectivas teóricas muy variadas y un sin número de metodologías de investigación para estudiarlo, esto ha conducido al desarrollo de diversas concepciones acerca de su significado en las sociedades contemporáneas. En este caso, analizar el deporte desde la *sociología figuracional* desarrollada por Norbert Elias y Eric Dunning permite ver a las carreras de ruta en México como el reflejo fiel de la “deportivización” manifiesta en el proceso de la civilización.

La inmensa capacidad que ha manifestado el deporte, sobretodo en la segunda mitad del siglo XX de transformar costumbres sociales y ejercitaciones físicas tradicionales, ha sido tan poderosa que se puede afirmar que ha conseguido *deportivizar* un amplio catálogo de juegos, ejercitaciones, gustos estéticos, hábitos y usos sociales que, finalmente, han penetrado con inusitada plasticidad en el tejido social de la mayor parte de los grupos humanos. A esto es lo que se le califica como *sociedades deportivizadas*.

En el deporte contemporáneo se observan dos tendencias contrapuestas: por un lado, la continua especialización del deporte de alta competición y por otro, la búsqueda de nuevos equilibrios personales mediante la práctica de varios deportes que enriquezcan las actividades de ocio y tiempo libre. El número de mujeres que deciden dedicar hoy sus horas de ocio a la práctica deportiva y la variedad de deportes que realizan, son superiores al de cualquier otro momento histórico precedente, sin embargo su inclusión está a la zaga de los hombres.

Las relaciones entre géneros que se observan en los procesos sociales y que surgen en el tiempo, se reproducen, desarrollan y destruyen en las redes de interdependencia (figuraciones) que pueden ser estudiados conjuntamente con los planteamientos hechos por destacadas feministas que han desarrollado la perspectiva de género facilitando establecer las causas de la inequitativa participación femenina en los eventos atléticos de fondo del Distrito Federal.

En esta *sociedad deportivizada* se van configurando estereotipos, definidos como representaciones sociales y culturales simplificadas de determinados grupos en cuanto a su comportamiento, actitudes, valores, expectativas, etcétera, que terminan configurando una etiqueta social y nos indican lo que un individuo es para los otros en función de su pertenencia a ese grupo, asociados al género como referencia para la atribución de un determinado estatus y la expectativa del cumplimiento de un rol consecuente con el anterior.

Los estereotipos asociados al género se construyen en el marco de un sistema patriarcal, es decir, aquel en que las relaciones de género son dominadas por los hombres y los valores masculinos tienen mayor consideración social que los femeninos. En este sentido, la perspectiva de género aborda e interpreta las condiciones de vida y las diferentes formas de participación y de relación entre hombres y mujeres. Esto, ha contribuido a entender y profundizar en la condición de las mujeres y hombres a través del análisis de los sistemas de género/sexo que comprende el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores

sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual biológica (Lamas 1996)

Muchas personas al hablar de género lo utilizan como sinónimo de sexo (hombre-mujer) o peor aun caen en el error de pensar que hablar de género o perspectiva de género es referirse a las mujeres o a la perspectiva del sexo femenino. El género afecta tanto a hombres como a mujeres y la definición de feminidad se hace en contraste con la de masculinidad, por lo que género se refiere a aquellas áreas, tanto de estructura como de ideología, que comprenden relaciones entre los sexos.

Lo importante del concepto de género es que al emplearlo se designan las relaciones sociales entre los sexos. La información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres. No se trata de dos cuestiones que se puedan separar. Dada la confusión que se establece por la acepción del término tradicional del término género, una regla útil es tratar de hablar de los hombres y las mujeres como sexos y dejar el término género para referirse al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino. Los dos conceptos son necesarios: no se puede ni debe sustituirse sexo por género. Son cuestiones distintas. El sexo se refiere a lo biológico, el género a lo construido socialmente, a lo simbólico.

Sin embargo, la identidad y el comportamiento masculino o femenino no lo determina el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres. A partir de poder distinguir entre el sexo biológico y lo construido socialmente es que se empezó a generalizar el uso de género para hacer referencia a muchas situaciones de discriminación de las mujeres, que han sido justificadas por la supuesta anatomía diferente, cuando en realidad tienen un origen social. Si bien las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende “naturalmente” de la biología, sino que es un hecho social.

Los objetivos que persigue este trabajo son exponer el proceso de *deportivización* en la civilización desde la *sociología figuracional*; identificar el impacto que los movimientos feministas han tenido en la inclusión de la mujer en los espacios deportivos; reseñar el desarrollo histórico de las carreras de ruta de la Ciudad de México y analizar desde una perspectiva de género los factores por los cuales la mujer no participa masivamente en las carreras de ruta de la Ciudad de México.

El presente trabajo está dividido en tres capítulos: en el primero, se establecen las *categorías figuracionales* y la metodología seguida por Norbert Elias, que posibilitan entender el deporte como un proceso paralelo al nacimiento de la sociedad urbana industrial. Se hace una comparación entre el juego de la antigua Grecia y el deporte moderno, señalando que el primero se modificó gracias al desarrollo de los modales y el establecimiento de un nuevo código moral que produjo en diversas sociedades el control paulatino de la violencia en las relaciones sociales, permitiendo la incorporación progresiva de la mujer en los distintos espacios exclusivos del hombre.

En el segundo capítulo se muestra cómo las ideas feministas aceleraron la incorporación de la mujer a distintos ámbitos de la vida social, incluyendo el deporte. La lucha intelectual y reivindicativa, así como el planteamiento de sus demandas, concientizaron a la mujer para identificar y exigir la igualdad frente al hombre respetando su diferencia sexual. Finalmente, en el tercer capítulo se señala el precedente e inicio de la *deportivización* en nuestro país, así como una reseña histórica de las pioneras en las carreras de ruta, concluyendo con el análisis de la situación que actualmente vive la mujer que practica las carreras pedestres de fondo en el Distrito Federal.

La justificación de este trabajo parte de la consideración que estudios sociológicos sobre el deporte femenino son escasos, existiendo la necesidad de comprender su especificidad para proponer estrategias que promuevan los cambios indispensables para que la equidad de género en todas las esferas sociales se de en un futuro no muy lejano. El lector no sólo se encontrará con un tema interesante, donde se

recopila una serie de datos que en su momento se encontraban dispersos, sino también con un análisis sociológico de una actividad que trasciende su ámbito, impactando a la sociedad en su conjunto y que es imperativo conocer para entender, proponer y transformar.

CAPÍTULO PRIMERO

LA “DEPORTIVIZACIÓN” EN LOS PROCESOS DE LA CIVILIZACIÓN

1.1. EL DEPORTE DESDE LA SOCIOLOGÍA FIGURATIVA

El deporte que nace, crece y se desarrolla en el seno de la sociedad urbana e industrial, se ha ido sometiendo desde sus inicios a los intensos cambios del tipo de sociedad a la que pertenece, afectando de forma muy variada la vida de los individuos y de los grupos sociales manifestándose así el valor de los juego de competición.

Para cuantificar la importancia del deporte no se requieren números o estadísticas, sólo observemos la atención que los medios de comunicación le prestan diariamente; la cantidad de dinero -público y privado- que se le invierte; la mayor participación del Estado por razones tan diversas como el deseo de combatir la violencia de los espectadores, mejorar la salud pública o aumentar el prestigio nacional; el número de personas que con regularidad practican deportes o asisten como espectadores, por no hablar de los que dependen directa o indirectamente de él; el hecho de permitir estrechar lazos entre amigos y romper el hielo entre desconocidos o el abundante empleo de metáforas deportivas en esferas aparentemente tan diversas de la vida como la política, la industria y el ejército. En suma y utilizando las palabras de Eric Dunning: *“...hay razones para creer que el deporte es algo más que un pasatiempo o actividad de ocio. De hecho puede decirse que, junto con la religión y la guerra, el deporte representa uno de los medios de mayor éxito de movilización colectiva que hayan creado los seres humanos”*.¹

¹ Dunning, Eric, El fenómeno deportivo, p. 11.

Los cambios acelerados, las crisis e incluso las rupturas que son propias del nuevo orden social y que afectan la dinámica de los acontecimientos que se denominan, de forma genérica deportivos, pueden ser explicados por la sociológica a través de esquemas teóricos y metodológicos diversos. En el caso de la mujer y su participación en el deporte, la propuesta que se escoge para dar sustento teóricamente es la *sociología figurativa*,² expresada en la teoría de los procesos de la civilización y las configuraciones que de ella se desprenden.³

El enfoque figuracional sigue, metodológicamente el camino de la síntesis por lo menos en dos sentidos. Primero, ocupándose del estudio de los procesos sociales e interdependencias y segundo, intentando amalgamar los mejores rasgos de la sociología clásica y moderna para superar la arbitrariedad de distinguir entre individuo y sociedad.

Empecemos por señalar el primero de estos dos caminos: el estudio de los procesos sociales e interdependencias (*configuraciones*). Para Elias, algunos de los problemas que se gestan dentro del deporte y que se observan al estudiar los vínculos e interdependencias entre la biología, la psicología, la sociología y la historia de los seres humanos, incluyen: la relación entre la herencia genética, el aprendizaje y la estructura social para la determinación del talento deportivo; la relación entre la herencia genética, la experiencia social y la práctica deportiva para definir las lesiones de todo tipo y el papel desempeñado por las formas no aprendidas del lenguaje corporal en relación con las aprendidas en los encuentros deportivos.⁴

² Asignación propuesta por el propio iniciador Norbert Elias que le dio forma a partir de la década de los años sesenta.

³ En este caso las redes de interdependencia que se dan entre el hombre y la mujer.

⁴ Precisamente es la relación entre lo natural y lo aprendido de las relaciones e identidades entre géneros en torno a un sustrato biológico, el punto medular de esta investigación, que se desarrollará con mayor profundidad en el siguiente capítulo.

Uno de los aspectos importantes de las interrelaciones en el estudio de los procesos sociales, es la comprensión del cómo y por qué los seres humanos tienen necesidad de actividades como el deporte. El ejemplo básico presentado por Norbert Elias y que señala la interrelación entre lo biológico y lo social es aquel en el cual el proceso de la evolución biológica llevó al *homo sapiens* a ser, no sólo una especie que maneja símbolos y que depende en gran medida del aprendizaje sociocultural para su supervivencia, sino una criatura cuyo organismo requiere estímulos para funcionar satisfactoriamente, sobre todo estímulos en compañía de otros seres humanos.

El deporte se ha convertido en uno de los medios para recibir tal estimulación, parece ser una actividad de ocio de importancia decisiva en el contexto de las sociedades industriales-urbanas muy controladas y rutinarias, donde el trabajo ha adquirido cada vez más un carácter sedentario⁵ y la gente depende más y más de medios de transporte mecanizados.⁶

En el fondo de la afirmación anterior subyacen los términos *evolución* y *desarrollo*. El primero, alude al progreso biológico logrado mediante la transmisión de genes y el segundo, el medio a través del cual se establece el carácter distintivo de los cambios socioculturales aprendidos.

Como se señala en párrafos anteriores, el trabajo de síntesis de Elias se refleja también en la adaptación de algunos rasgos de la sociología clásica y

⁵ El sedentarismo ha provocado junto con la mala alimentación, que la obesidad y otras enfermedades crónicas degenerativas sean una “epidemia global”. La situación es tan alarmante en el caso del sobrepeso, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) acuñó un nuevo término: *globesidad*.

⁶ Dunning, *op. cit.*, p. 26.

contemporánea. A continuación se describe al autor que Elias revisa, el concepto que sintetiza y la categoría figuracional resultante.⁷

1) Augusto Comte. Concepto: “Ley de las tres fases del crecimiento intelectual”.

El desarrollo social o proceso social expresado en esa “ley” es central en el pensamiento de Elias que la adapta y sintetiza para entender el desarrollo del conocimiento en general y del deporte en particular. Los procesos sociales son símbolos conceptuales que reflejan el singular modo de existencia de los seres humanos que *“...tienen una estructura única resultado de interconexiones de acciones y experiencias individuales, de interdependencias funcionales de los actores individuales en sus distintos grupos”*.⁸

2) Max Weber. Concepto: Estado.

Para este sociólogo alemán, el Estado es una organización que posee el monopolio legítimo sobre la violencia en un territorio determinado,⁹ dicha afirmación no tuvo eco en Elias el cual subraya que si bien el Estado es un monopolio, éste suele utilizar el poder de forma ilegítima para sus propios fines en vez de los sociales. El Estado a menudo opera como un vigilante, confiando en gran parte el autocontrol a los vigilados que regulan el nivel de violencia en los procesos sociales.

3) Carlos Marx. Conceptos: clase social y poder:

Las configuraciones de foráneos y arraigados que surgen de la síntesis del concepto marxista de poder, sientan las bases de una nueva categoría figuracional capaz de arrojar luz sobre los rasgos comunes de las clases sociales, la desigualdad racial-

⁷ La referencia de los ideólogos que se señalan no es de ninguna manera arbitraria, sino una referencia obligada para ejemplificar el método sintético empleado por Norbert Elias en la construcción de sus categorías figuracionales.

⁸ Elias, Norbert, Deporte y ocio en el proceso de la civilización, p. 70.

⁹ Quien desee a la brevedad conocer más sobre las características del Estado en Max Weber se recomienda la lectura de Sánchez Azcona, Jorge, Introducción a la sociología de Max Weber, pp. 135–136.

étnica y sexista que no podría ser entendida si argumentamos que la propiedad y el control de los medios de producción son universalmente la fuente dominante del poder social. Para Elias, el poder es una función de interdependencias caracterizada por todas las relaciones humanas y no “una cosa” que algunos poseen en un sentido absoluto y de la cual otros carecen por completo.¹⁰ Es decir, A depende más de B que B de A, entonces, sea cual fuere la fuente de dependencia, B domina a A.

Norbert Elias también adapta la teoría marxista de la monopolización económica estableciendo la categoría de los conflictos económicos. Pone en evidencia la forma en que se dan los procesos de formación de los Estados por medio de luchas hegemónicas y cómo, dentro de sus procesos civilizadores,¹¹ las sociedades de Europa occidental han pasado de la propiedad privada de los medios de gobierno a formas de carácter público. La formación del Estado y de la conciencia ha permitido que el nivel de violencia física disminuya, situación que cambia según la etapa de desarrollo de la sociedad y el cambio en los usos sociales que ha ido construyendo la modernidad.

4) Emilio Durkheim. Conceptos: solidaridad mecánica y solidaridad orgánica.

Aunque los vínculos de interdependencia¹² varían en densidad, visibilidad y longitud, ésta es de por sí universal en todas las sociedades. Los procesos sociales a largo plazo no se planifican, son el resultado de la interrelación de la suma de actos individuales que implican una intencionalidad, pero no un resultado colectivo. Como señaló Elias: “... *la dirección de los procesos sociales a largo plazo no se planifican y Engels anticipó esta idea cuando afirmó que [...] la historia se hace a sí misma de*

¹⁰ Elias, *op. cit.*, pp. 21, 50.

¹¹ Para algunos teóricos sociales, la mayor contribución a la sociología contemporánea de Norbert Elias es la teoría de *los procesos civilizadores*. *Apud.* García Ferrando, Manuel en Sociología del deporte, p. 30.

¹² Los figuracionistas al emplear el término *interdependencia* se centran en el equilibrio entre conflicto y cooperación, tensión y armonía que se dan en todas las relaciones sociales.

*tal modo que el resultado final siempre surge de los conflictos entre el deseo de muchos individuos...*¹³

5) Karl Mannheim. Concepto: función.

El término función debe entenderse como un concepto de relación, orientado hacia el poder, la represión, los conflictos, las luchas y la explotación. En su base subyace la interdependencia radical de múltiples niveles que no sólo implica el intercambio de bienes y servicios, sino que es un aspecto de la vida humana de raíces mucho más profundas.¹⁴ La interdependencia precede al nacimiento y es un elemento integrador de la construcción de la personalidad y los hábitos individuales del “yo”, “... *no hay nadie que no forme o haya formado parte de una red constituida por gente.*”¹⁵ Fue para dar forma a la idea de la existencia de esas redes que acuñó el concepto de configuraciones, el cual puede aplicarse por igual tanto a grupos relativamente pequeños como a sociedades de miles de millones de miembros.

Las *configuraciones* se refieren simultáneamente a los individuos vivos y sus lazos de interdependencia. Este término posibilitó a Elias hacer un análisis histórico del desarrollo de los modales, mostrando cómo éstos fueron la pauta para la instauración de un nuevo código moral que propició el control paulatino de la violencia en las relaciones sociales.

Norbert Elias sienta las bases para una síntesis que aunque mantiene el énfasis en la dinámica social de teorías como las de Augusto Comte o Carlos Marx se aleja de sus conceptos evaluadores de progreso inevitable y de la idea de que el desarrollo social avanza inexorablemente hacia una meta específica. Si por un lado, Norbert Elias se vale de la síntesis para elaborar sus categorías, por el otro, rechaza el enfoque analítico que descompone a la sociedad en factores para luego interpretar

¹³ Dunning, *op. cit.*, p. 28.

¹⁴ Elias, *op. cit.*, p. 21.

¹⁵ *Ibidem*, p. 131.

su causalidad, dando por tanto, mayor peso al análisis, cuando el equilibrio entre análisis y síntesis debería prevalecer en los estudios sociológicos.

Para terminar es preciso señalar que en las sociedades posindustriales ha ido aumentando la importancia de las actividades recreativas en general al menos en tres aspectos de la emergente figuración social moderna que están interrelacionados y que han contribuido al aumento de la importancia social del deporte. Dichos aspectos son que el deporte: 1) ha cobrado fuerza como una de las principales fuentes de emoción agradable; 2) se ha convertido en uno de los principales medios de identificación colectiva y 3) ha llegado a constituirse en una de las claves que dan sentido a la vida de muchas personas.

El deporte es un acontecimiento mimético que puede producir emoción agradable y que, en este sentido, realiza una función *desrutinizadora*. Para Norbert Elias, no hay, sin embargo, sociedades sin controles y rutinas o no existe un punto cero de civilización. En este sentido, la necesidad de variar de actividad es probablemente universal. Ahora bien, como las sociedades urbanas industrializadas se caracterizan por un alto grado de *rutinización* y civilización, con presiones y controles multipolares, sus miembros están en consecuencia continuamente presionados a ejercer una fuerte restricción emocional en su vida diaria, con lo cual la necesidad de actividades recreativas que saquen de la rutina como los deportes, es particularmente intensa en tales sociedades. No obstante, esta excitación de las emociones en público que la sociedad permite, está a su vez sometida a controles civilizadores. En otras palabras, el deporte es tanto para los jugadores como para los espectadores un reducto social, en el que puede generarse emoción agradable en una forma socialmente limitada y controlada.¹⁶

Con todo, la excitación generada puede ser intensa, especialmente en los acontecimientos deportivos de alto nivel que atraen a grandes cantidades de

¹⁶ Idem., p. 266.

personas y, para quien el deporte ha llegado a convertirse en uno de los principales medios de identificación colectiva en la sociedad moderna, así como en una de las principales fuentes de sentido en la vida de numerosas personas. Probablemente es el carácter oposicional por naturaleza del deporte, lo que explica su preeminencia como centro de identificación colectiva, es decir, el hecho de ser una lucha por el triunfo entre dos o más equipos o individuos. Esto significa que se presta a la identificación de grupos, más exactamente a la formación dentro del grupo y fuera de él, o a la de nosotros como grupo y ellos como grupo, en una variedad de niveles tales como los de ciudad, región o país.

El elemento oposicional es decisivo, puesto que el enfrentamiento sirve para reforzar la identificación como grupo, es decir que el sentimiento de nosotros como grupo, como unidad, se refuerza ante la presencia de otro grupo percibido como ellos, el equipo contrario, sea local o nacional, y sus seguidores. Así es, en efecto, pues dentro de las naciones-Estado internamente pacificadas, es decir, en las sociedades en que el Estado ha monopolizado el derecho de emplear la fuerza física, el deporte proporciona a las unidades sociales grandes, complejas e impersonales -como las ciudades- la única oportunidad de unirse. Similarmente, en el plano internacional acontecimientos deportivos como los Juegos Olímpicos y la Copa del Mundo son las únicas ocasiones que en tiempos de paz tienen las naciones-Estado para reunirse de modo regular y visible.

La expansión internacional del deporte se ha afirmado con el aumento de la interdependencia de los países y con la existencia, salvo algunas notables excepciones, de una paz mundial frágil e inestable. Competencias como la de los Juegos Olímpicos permiten que los representantes de diferentes naciones compitan sin matarse entre sí, aunque el grado en que tales encuentros han dejado de ser batallas fingidas para convertirse en luchas “reales” está en función del nivel preexistente de tensión entre cada una de las naciones-Estado implicadas. Y naturalmente, es con el fin de participar en este nivel supremo de competición

deportiva por lo que se requiere los niveles más altos de autocontrol y motivación constante para ganar.

1.2. LA GÉNESIS DEL DEPORTE

El tiempo que lleva un proceso de difusión y adopción siempre constituye un dato significativo a la hora de realizar un diagnóstico sociológico, como en el caso del deporte que actualmente se practica en casi todo el mundo y que tuvo sus orígenes en Inglaterra.

El fútbol, la carrera de caballos, el tenis, la lucha libre, el boxeo, la caza del zorro, el remo, el críquet y el atletismo entre otros, fueron los primeros deportes ingleses en ser adoptados por diversos países junto con la terminología de este nuevo vocablo. Para designar genéricamente a esta clase de pasatiempos se empezó a utilizar el término inglés *sport*, palabra derivada del francés antiguo *desport*, que significa placer, diversión. Es así como el término deporte se ha definido en sentido lato como juegos y ejercicios físicos de todas las sociedades y en sentido estricto como conjunto de pasatiempos ingleses que se difundieron en muchos otros países principalmente durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX teniendo en común ciertas características distintivas.¹⁷

Los procesos sociales alrededor del deporte y el concepto de *figuración sociológica*¹⁸ que se expresa en la teoría de los procesos de la civilización, permiten revelar, desde una perspectiva histórica de larga duración, los cambios en los usos sociales que ha ido construyendo la modernidad. Lo que se muestra en este análisis histórico es que, junto al refinamiento de las formas de vestir, comportamiento en la mesa, ademanes o expresión del gesto, que se producen a partir del siglo XV en la

¹⁷ Elias, *op. cit.*, pp. 158, 185.

¹⁸ Los sociólogos aún empleando diferentes metodologías y enfoques epistemológicos, han coincidido en que el deporte es un fenómeno social con un entramado de relaciones complejas que requieren de un análisis sistemático.

sociedad cortesana, se fue instaurando también un nuevo código moral entre la aristocracia, puesto que ya no era su aguerrido valor y agresividad lo que de ellos se esperaba, produciéndose así un control paulatino de la violencia en las relaciones sociales.

La compleja red de interdependencias a que se vio sometida la sociedad cortesana es una clave decisiva para comprender el advenimiento del Estado moderno, y en este proceso civilizador los cruentos pasatiempos medievales se fueron regulando hasta originar el deporte contemporáneo. El nacimiento del gobierno parlamentario y parte del proceso de formación del Estado en Inglaterra y, sobre todo, el desequilibrio en la balanza de poder entre el rey y las clases altas con grandes extensiones de tierra desempeñaron un papel activo y no sólo pasivo en el desarrollo de la sociedad inglesa. Si preguntamos por qué los pasatiempos se convirtieron en deportes en Inglaterra, no podemos dejar de decir que el desarrollo del gobierno parlamentario, y por tanto una aristocracia y una *gentry*¹⁹ más o menos independientes, desempeñó un papel decisivo en el desarrollo del deporte.²⁰

Paulatinamente a este refinamiento del estamento noble se fue fortaleciendo un nuevo orden social auspiciado por la burguesía, surgiendo el Estado moderno capitalista y parlamentario, que sancionó su derecho al ejercicio monopolístico de la violencia. Es en este contexto sociohistórico cuando emerge el deporte moderno, como ajuste de los anteriores violentos sports populares ingleses al nuevo ordenamiento jurídico, político y moral.

¹⁹ En Inglaterra, la posición similar como grupo intermediario entre los artesanos y comerciantes urbanos por una parte y la aristocracia terrateniente por la otra fue ocupada por la *gentry*, una clase constituida por personas ricas y bien educadas pero no nobles. Fue ésta una formación social única inglesa que explica, según Norbert Elias, la naturaleza del proceso de pacificación experimentado en Inglaterra durante el siglo XVIII y que estuvo estrechamente ligado al surgimiento en este país tanto del gobierno parlamentario como de determinados juegos recreativos concebidos como deportes. *Vid. Elias, op. cit.*, pp.43 – 48.

²⁰ Elias, *op. cit.*, p. 37.

El deporte contemporáneo es una trama más de la extensa madeja de interrelaciones que confluyen en el desarrollo del proceso de civilización europeo, del que emerge la sociedad actual. En este sentido la consideración de que el deporte, lejos de significar un pasatiempo inocuo e intrascendente, es una más de las claves sociales que nos permiten comprender el origen y evolución de los tiempos modernos, como cita Norbert Elias: *“La deportivización²¹ fue como un empuje civilizador comparable por su dirección global a la cortesanización de los guerreros, proceso en el que las opresivas reglas de la etiqueta desempeñaron un papel significativo [...] Es posible pensar que las sociedades europeas, desde el siglo XV en adelante para hablar de una manera general, sufrieran una transformación que imponía a sus miembros una reglamentación cada vez mayor de su conducta y sus sentimientos [...] el progresivo reforzamiento de los controles reguladores sobre las conductas de las personas y la correspondiente formación de la conciencia, la interiorización de las normas que regulan más detalladamente todas las esferas de la vida, garantizaba a las personas mayor seguridad y estabilidad en las relaciones recíprocas, pero también entrañaba una pérdida de las satisfacciones agradables asociadas con formas de conducta más sencillas y espontáneas. El deporte fue una de las soluciones a este problema”*.²²

Es realmente sorprendente el paralelismo de estos dos procesos: el de la difusión desde Inglaterra de modelos industriales de producción, organización y trabajo, y el

²¹ Deportivización: proceso en donde los juegos de competición originados en Inglaterra a mediados del siglo XIX se difundieron a otras sociedades. Los archivos recogen detalles de la primera reunión de atletismo que se conoce celebrada en Oxford en 1860. Cuatro años después las universidades de Cambridge y Oxford celebraron el primer encuentro intercolegial de la historia moderna. La práctica intensa y reglamentada del atletismo pasó de Inglaterra a otros países. Llega a Estados Unidos en 1867, a Suecia en 1881 y a Rusia en 1888. Pero fue en el primero de éstos tres países donde su desarrollo fue sorprendente. En 1868 se funda el primer club, que ese mismo año organizó el primer campeonato nacional de pista y campo. El 21 de septiembre de 1895 se realiza el primer encuentro de atletismo internacional entre Estados Unidos e Inglaterra.

²² Elias, *op. cit.*, p. 186.

de la difusión de actividades de tiempo libre del tipo conocido como deporte y de las formas de organización relacionadas con él.²³

Si bien, en este trabajo no es menester señalar cómo se dio el proceso de industrialización en Inglaterra, sí conviene resaltar cómo surge el deporte moderno y cómo se difunde por todo el mundo. Para entender la génesis del deporte, entonces es necesario considerar la posibilidad de que tanto la industrialización como la transformación de determinadas ocupaciones recreativas en deportes, son tendencias parciales interdependientes dentro de una transformación global de las sociedades-Estado en época reciente.

Examinados con detenimiento, no es difícil ver que los juegos de competición en la antigüedad clásica, a menudo representados como el gran paradigma del deporte, tenían ciertas características propias y se desarrollaron en condiciones muy distintas de los deportes actuales. La ética de los jugadores, las normas por las cuales eran juzgados, las reglas de competición y la realización propiamente dicha son diferentes en cada momento histórico. A continuación y tomando como referencia la teoría de los procesos civilizadores describiré dichas diferencias ya que nos pueden orientar para entender por qué la génesis del deporte está en los pasatiempos ingleses de mediados del siglo XIX y no en los juegos de la Grecia clásica.

Básicamente son tres los rasgos característicos de las diferencias entre el Estado-ciudad griega y la nación-Estado contemporáneos:

²³ La revolución Industrial a mediados del siglo XVIII y la ulterior introducción de los deportes como actividad regular al margen del plan de estudios en las escuelas privadas, por obra de Thomas Arnold (1828), fueron un enorme incentivo para el gran desarrollo del deporte durante la época victoriana en Inglaterra. El establecimiento de los Juegos Olímpicos en Atenas en 1896 llegó a coronar al atletismo otorgándole la relevancia que hoy aún conserva. En el alba del siglo XXI, el interés por todos los deportes de competición ha alcanzó un punto muy alto y, pese a dos guerras mundiales y numerosos conflictos, ese interés continúa en ascenso.

1. El nivel de violencia permitido en el juego.
2. La apariencia física.
3. La posición social de los atletas.

En la antigüedad, las reglas tradicionales de los acontecimientos atléticos, tales como el boxeo y la lucha, admitían un grado de violencia física mayor, pues la monopolización y el control de esa violencia eran aún rudimentarios. Este monopolio y control institucionales elementales se manifiesta en sus juegos, los cuales tenían reglas no escritas, elásticas, dictadas por la costumbre que permitían una violencia física extrema. No se establecía límites de tiempo en su ejecución, la ética de combate de estos encuentros, como la de los agonistas griegos en general, seguía reglas que se transmitían simplemente por tradición oral y con ello aún quedaba un margen muy amplio para las lesiones graves.

El ideal de virtud que entre los griegos hace referencia no a una característica moral, sino a los éxitos del guerrero o del caballero fue robustecido por los valores de valentía y fortaleza traducidos en una imagen corporal ideal. Este ideal halló expresión tanto en sus esculturas como en sus juegos. La apariencia física o imagen corporal eran determinantes para la posición social de un varón en aquella época. A los niños pequeños de constitución débil se les dejaba morir. El hombre que no fuese capaz de pelear contaba muy poco. Era raro que un hombre tullido, enfermizo o viejo alcanzase o pudiera mantener un puesto en la dirección de los asuntos públicos o del ejército.²⁴

Una faceta más de la misma característica distintiva de la sociedad griega durante la época clásica es la posición social de los atletas. La cultura del cuerpo no era una especialidad como lo es hoy. De hecho los hombres que demostraban su fuerza física, su agilidad, su valor y su resistencia venciendo en los grandes festivales, los

²⁴ Bowra, C.M., La Grecia clásica, p. 80.

más famosos de los cuales eran los que se celebraban en Olimpia,²⁵ que tenían un lugar inmejorable de acceder a una posición social y política alta en su sociedad de origen, si es que no la detentaban ya con anterioridad.

La mayoría de los participantes en los juegos de Olimpia procedían de “buenas familias”, de las élites relativamente acaudaladas de sus ciudades natales, de los grupos de terratenientes o quizá de las familias campesinas más ricas. La participación en estos juegos exigía un arduo entrenamiento que sólo los relativamente ricos podían permitirse. El historiador Petrie afirma en relación a lo anterior: *“Había diez jueces o hellenodicae que tenían la misión de examinar y calificar a los concursantes. Cada uno debía demostrar que era heleno de nacimiento, hombre libre y que había cumplido los meses de preparación o ‘entrenamiento’. Además, debía seguirse ejercitando durante los treinta días que precedían al concurso, en el sitio mismo de Élida, bajo la vigilancia directa de los Helenódicos”*.²⁶ Sin embargo, el joven atleta con aptitudes que no “calificaba”, podía ser patrocinado. Si obtenía una victoria en Olimpia, ganaba fama para su familia y ciudad y para sí, una gran posibilidad de ser aceptado a partir de entonces como miembro de la élite gobernante.²⁷

Por su parte el deporte moderno se caracterizó por la monopolización y el control relativamente sólido, estable e impersonal de los medios de violencia, elementos estructurales característicos de las naciones-Estado contemporáneas. El hecho de

²⁵ Los festivales religiosos griegos, ocupaban un lugar privilegiado en su vida, y se les puede clasificar, según sus rasgos principales (atléticos, musicales y dramáticos) o según los auspicios que presidían a su celebración: 1) ciudades aisladas, 2) grupos de Ciudades o 3) todos los griegos en su común carácter nacional. Los festejos de éste último eran las Olímpicas, las Píticas, las Nemeas y las Ístmicas. De éstas, las dos primeras se celebraban cada cuatro años y las últimas cada dos años. La institución de las tres últimas no parece anterior al siglo VI a.C. Las Olímpicas datan del año 776 a.C., fijado, como el principio de La Grecia clásica.

²⁶ Petrie, A., Introducción al estudio de Grecia, p. 139.

²⁷ Floc’hmoan, Jean Le, La génesis del deporte, p. 18.

que los conflictos y tensiones dentro de las naciones industrializadas sean ahora generalmente menos violentos y en cierto sentido más gobernables, es el resultado de un largo proceso de desarrollo no planificado y de ninguna manera un mérito de las presentes generaciones.

En los juegos deportivos de Inglaterra las reglas estaban mucho más detalladas y diferenciadas; no eran, para empezar, reglas dictadas por costumbre sino reglas escritas, explícitamente sometidas a la crítica y a la revisión razonada. Regulaban con uniformidad clara y precisa permitiendo la igualdad de oportunidades en el triunfo. Los códigos del juego garantizaban la integridad física de los participantes.

En consonancia con la organización social y el control de los medios violentos en la sociedad-Estado industrializada, nosotros mismos somos educados conforme a pautas concretas de autocontrol en lo que respecta a los impulsos violentos. Automáticamente, con estas pautas o reglas medimos todas las transgresiones. Una vez interiorizadas estas normas nos brindan protección y refuerzan nuestras defensas para no caer en ningún tipo de desliz.

Por otro lado, la ética inglesa del juego limpio no tiene raíces militares; evolucionó en Inglaterra conjuntamente con un cambio muy específico en la naturaleza del disfrute y de la emoción proporcionados por los juegos de competición, con lo cual, el brevísimo placer en el resultado de una batalla deportiva, en el momento de la consumación o victoria, fue ampliado y prolongado por el placer y la excitación que se experimentan antes de que comience el juego y durante él, participando o presenciando su tensión intrínseca. El disfrute y la tensión emocional que el juego proporcionaba aumentaron, en cierto modo, con el goce que aportaban las apuestas, que en Inglaterra desempeñaron un papel considerable en la transformación de las formas más violentas de juego en deportes y en el desarrollo de la ética del juego limpio.

El código de normas, incluidas las que procuraban la limpieza del juego, la igualdad de oportunidades de ganar para todos los contendientes, se hizo más rígido; las reglas más precisas, explícitas y diferenciadas; su supervisión de cumplimiento más eficiente; de esta forma, se hizo más difícil escapar del castigo por quebrantarlas. Dicho de otro modo, bajo la forma de “deportes”, los juegos de competición con ejercicios físicos llegaron a un nivel de ordenamiento y autodisciplina por parte de los jugadores nunca antes alcanzados. Además, esos mismos juegos concebidos como deportes llegaron a asimilar un código de reglas que garantizaba el equilibrio entre el logro posible de una alta tensión en la lucha y una protección razonable contra daños físicos.

La violencia que se registra actualmente en el deporte -tanto en su forma expresiva, la de los espectadores radicales constituidos en tribus urbanas, como en su faceta instrumental, la que emana de los enfrentamientos entre las organizaciones deportivas por la consecución de los inacabables objetos de victoria, prestigio y reconocimiento- es, en consecuencia, propia de una sociedad pacificada.

Cuando se contempla, por un lado, el gran número de acontecimientos deportivos que tienen lugar en todas partes del mundo sin que se produzcan brotes de violencia, o cuando, por otro lado, se reconoce la pacificación alcanzada en las relaciones interestatales entre las grandes potencias a fines del siglo XX, no se puede por menos reconocer la aportación de la teoría de la civilización a la mejor comprensión de la dinámica social tanto en el ámbito general de la sociedad como en el más específico del sistema deportivo como lo confirma Manuel García Ferrando.²⁸

Finalmente, se ejemplificará el desarrollo de los juegos pedestres de la Antigüedad clásica y la forma en que las configuraciones del proceso de *deportivización* se instauraron a mediados del siglo XIX dando origen al atletismo actual.

²⁸ Catedrático de Sociología en la Universidad de Valencia, España.

Los grandes festivales Olímpicos (nacionales y atléticos) se celebraban en el recinto sacro de Zeus, llamado Altis. Durante el mes que ocupaban los juegos -la segunda o tercera luna después del solsticio de verano-, se proclamaba por toda Grecia una tregua sagrada o Ekecheiría, para permitir a los competidores y peregrinos hacer con plena seguridad el viaje de ida y vuelta.²⁹ Las carreras a pie abrían los juegos, se iniciaban con el stadión o carrera corta, de unos 200 metros (el vencedor daba su nombre a la Olimpiada); el diaulos o carrera doble más o menos equivalente a unos 400 metros y el dolichos o carrera larga aproximadamente de tres a cinco kilómetros.

Distinto fue el origen de la primera carrera a pie celebrada en Inglaterra, producto del apasionamiento por las pruebas hípicas del burgués que intenta divertirse tanto como el noble. En 1788 los burgueses van al hipódromo de Newmarket para ver como se batía el record de una carrera pedestre. Se corre también largas distancias en carretera y logran correr aproximadamente una milla en 4 minutos 30 segundos. La mayoría de estos corredores son semiprofesionales que tienen otro oficio como el de "running footman" (criado de a pie, encargado de preceder a la carroza de un noble y anunciar su paso). A fines del siglo XVIII nobles y burgueses, sobretodo militares, se dedican también a correr, pues era un ejercicio muy apreciado.

Por su parte el clérigo Thomas Arnold, director del colegio *Rugby*, en 1828 al observar el dispendio y pereza de los alumnos, decide transforma la enseñanza, paralelamente al desarrollo de las habilidades intelectuales e incluye la educación corporal. No inventa ningún método de preparación física, Arnold se sirve de lo que ya existe: la carrera, el críquet, el fútbol. El sólo establece las reglas. Los alumnos se agrupan y forman clubes, posteriormente los eventos salen de las *Publics-Schools* y confluyen a las universidades. Es en 1850 cuando se funda la primera asociación atlética de Exeter, que tenía por objeto organizar pruebas de carrera a pie y también lanzamientos. Le siguen las universidades de Lincoln, Cambridge y Oxford quienes

²⁹ El festival, aparte del interés estrictamente atlético, tenía cierto aspecto de feria internacional, por ejemplo, un autor como Heródoto tenía ocasión de leer su obra en público y hacerle "promoción".

habían organizado en 1857, 1860 y 1864, respectivamente, sus primeros campeonatos.

Al mismo tiempo se desarrollaba también lo que podría llamarse atletismo civil. Nació gracias a una asociación de remo, el West London Rowing Club. Estaba formado por jóvenes de la aristocracia y organizó pruebas atléticas en 1861. Cinco años más tarde, los delegados de las distintas asociaciones no profesionales se pusieron de acuerdo para organizar campeonatos nacionales.

Las carreras pedestres de esa época eran el *The Crack Run* que precedió al *cross-contry* o *hare and jounds*³⁰. Éste al principio era un juego y los jóvenes de Rugby corrían 12 kilómetros, después se estableció la *crack run* de 18 km. que para 1900 se redujo a 15.5 km. Por ese tiempo empezó a correr una prueba de obstáculos llamada *steeple-chasse* (de la terminología hípica) y se incluyó una carrera de 120 yardas con vallas de 1,07 metros de altura. En cuanto a las carreras comunes, comprendían distancias varias, que podían ir desde 100 yardas, a las pruebas de fondo. De este modo empezaba a tomar forma el atletismo moderno.³¹

Como se ve, el deporte adquirió una fisonomía singular, definida como una actividad de grupo organizada y centrada en la competición entre al menos dos partes; que exige algún tipo de ejercicio o esfuerzo físico; el enfrentamiento se realiza siguiendo reglas conocidas, incluidas (en los casos en que se permite el uso de la fuerza física) las que definen los límites de violencia permitidos.³²

³⁰ Carreras de campo traviesa, llamadas por aquel entonces “la liebre y los perros de caza”.

³¹ El atletismo es un deporte que comprende una amplia gama de pruebas y exige una variedad de destrezas por parte de sus participantes. Puede practicarse tanto en pistas diseñadas especialmente para ello, en carreteras en buenas condiciones, así como a campo traviesa. Actualmente se clasifica en: carreras, saltos, lanzamientos, marcha y pruebas combinadas.

³² Elias, *op. cit.*, p. 332.

1.3. EL PROCESO DE LA CIVILIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LOS DEPORTES

En el inciso anterior vimos el surgimiento del deporte como una necesidad de controlar la violencia en los procesos civilizadores. Poco se habló de la participación de la mujer en estos procesos, debido, a la exclusión casi completa de que fue objeto. Explicar desde el punto de vista sociológico esta problemática es el objeto principal de esta investigación y éste apartado esclarecerá algunos puntos referenciales que se trabajarán con mayor precisión en el siguiente capítulo.

La teoría de los procesos de la civilización puede ser útil para explicar las siguientes problemáticas relacionados con el deporte y el género:

- a) El significado e importancia del deporte para los hombres que siguen abrazando las variantes de las identidades y papeles masculinos tradicionales.
- b) El ascenso relativo de las mujeres al poder lo bastante como para desafiar con éxito cada vez mayor y entrar en lo que en principio fue un coto masculino exclusivo.
- c) Los cambios correspondientes a nivel ideológico y de valores sobre lo que socialmente se consideran hábitos y comportamientos femeninos aceptados.
- d) Las reacciones de los hombres que se sienten amenazados por el encumbramiento cada vez mayor de las mujeres en el antiguo coto masculino.
- e) Las fuentes de motivación que llevan a las mujeres a querer practicar deporte y su reacción con los hombres -y mujeres- que buscan más o menos conscientemente bloquear su entrada.

Para analizar dichas problemáticas, es necesario dibujar algunas afirmaciones figuracionales centrales sobre las relaciones entre géneros:

1. Al igual que las otras relaciones sociales, las relaciones entre hombres y mujeres se ven fundamentalmente afectadas por el carácter y la estructura global de la sociedad en que viven, “... *el carácter específico de las relaciones y sus respectivas identidades en una determinada sociedad, junto con sus valores e ideologías específicas entre géneros, mostrarán en buena medida el nivel alcanzado en el proceso civilizador en esa sociedad*”.³³

2. Aunque el nivel actual de conocimientos sobre las relaciones entre lo natural y lo aprendido siga siendo rudimentario, las relaciones e identidades entre géneros se edifican en torno a un sustrato biológico en parte determinante “... *las relaciones entre mujeres y hombres se caracterizan por una interdependencia fundamental que deriva en parte de las raíces biopsicológicas y de las raíces de carácter sociocultural*”.³⁴

3. Como otras interdependencias humanas, la de los hombres y mujeres se conceptualiza mejor como una relación de poder.

4. En lo más profundo del equilibrio dinámico del poder entre géneros de cualquier sociedad, se halla no sólo las capacidades dinámicas de los hombres y mujeres para controlar las fuentes simbólicas, ideológicas económicas y políticas, sino también sus capacidades relativas para usar la violencia y otorgar favores sexuales o mantenerlos.

Algunas de las consecuencias sociales de la entrada de la mujer en los deportes pueden explicarse a partir de los rasgos estructurales de un proceso civilizador.

³³ *Ibidem.*

³⁴ Dunning, *op. cit.*, p. 264.

1) Por la transformación de guerreros, relativamente independientes, en cortesanos y vasallos, y 2) por la formación del Estado y el aumento de la pacificación bajo su control.³⁵

El primero, relacionado con la imagen de los roles ideales del hombre y la mujer encarnados en la familia nuclear y patriarcal³⁶ que se erigió en la norma entre la clase media en ascenso durante la segunda mitad del siglo XIX. El segundo, al imponer controles internos y externos sobre las agresiones masculinas, por ejemplo mediante un código de caballerosidad, junto con la elevación de las mujeres en un pedestal y la condena por villanía de toda agresión.

Si bien las agresiones hacia la mujer ya no se hicieron públicas, por temor a las sanciones legales que se imponían, ahora la violencia se recrudeció en el interior del hogar, en donde la mujer permaneció sometida durante largo tiempo. *“La deslegitimación de la violencia masculina en privado contra las mujeres se ha reducido, pero no eliminado, a una de las formas de poder que los hombres ejercen sobre las mujeres. Los maridos ya no son los únicos árbitros que deciden cuál es el nivel aceptado de violencia, ya que también lo regula el Estado”.*³⁷

El hecho de que las mujeres hayan vivido estas relaciones de dominación, no quiere decir que no hayan intentado rebelarse frente a ese sistema opresivo. Se ha demostrado, por otra parte, desde la revolución industrial, que la mujer puede dedicarse a cualquier tipo de trabajo y el hecho de que se les haya obligado a

³⁵ Dicho proceso se produjo paulatinamente entre la Edad Media y la década de 1930, tal y como lo señala Norbert Elias en su libro *El proceso de la civilización*.

³⁶ El patriarcado consiste en el poder de los padres. Un sistema familiar y social, ideológico y político con que el hombre -a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley o el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo- determina cuál es o no el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometida a él.

³⁷ Dunning, *op. cit.*, p. 259.

dedicarse solamente al hogar y a la crianza de los hijos, no quiere decir que no fuesen capaces de realizar cualquier actividad.

Las actividades deportivas surgen entonces como espacios exclusivos del hombre, donde se inculcan, expresan y reafirman públicamente los valores de masculinidad, resistiéndose a los intentos de la mujer de entrar o desarrollarse en él, como lo expresa Dunning en la siguiente cita: *“Como los cambios socioeconómicos y familiares erosionaron las bases tradicionales de los privilegios y la identidad de los hombres, el deporte asumió cada vez más importancia como expresión cultural de los valores masculinos tradicionales; el deporte organizado se convirtió en una experiencia primaria en la validación de la masculinidad...”*,³⁸ marginando, por tanto los valores de feminidad, asociados a la mujer.

Antiguamente la imagen más popular de la masculinidad en la conciencia diaria era la del hombre heroico, cazador, competidor y conquistador ensalzado por la literatura y el arte. Hoy dichas expresiones tienen pocas posibilidades de reproducirse, a no ser en el espacio deportivo donde surge el heroísmo. El deporte ofrece experiencias análogas a las emociones y sensaciones generadas por la guerra; aporta un sentido a la vida y actúa como centro de identificación social. La formación y expresión de identificaciones intergrupales/extergrupales se manifiesta por la particularidad que adquirió el deporte moderno, así como por su carácter conflictivo inherente a él, solucionando relativamente el antagonismo entre rivalidad y amistad. Aun cuando la rivalidad con los contrincantes sea acérrima, las características propias del deporte en particular su reglamentación y sanciones, impiden que el afán de ganar llegue más allá de los límites permitidos.

Exceptuando el caso de las personas que están ligadas profesionalmente, el deporte constituye una actividad de ocio que proporciona identidad y hábitos, especialmente para los hombres. Tal es la presión para practicar deportes -de los medios de

³⁸ *Ibidem.*

comunicación, escuelas, compañeros y, desde luego de los progenitores, en especial del padre- que los varones, independientemente de su clase social, se ven forzados a realizar un ajuste interno, adoptando una de las siguientes posiciones: la aceptación, la oposición radical o el equilibrio que determinan la integración o rechazo dentro del grupo social. En las escuelas, los varones que por razones diversas optan por no hacer deporte son susceptibles de ser catalogados por sus compañeros (hombres y mujeres) como afeminados, debiluchos o mediocres. Una tendencia paralela se da entre las mujeres deportistas, a las que en algunas ocasiones, se les califica de poco femeninas o “marimachas”. Esto sucede tanto si los individuos aludidos son, en algún grado, heterosexuales, homosexuales o bisexuales.³⁹

Hombres y mujeres son confinados a los roles que la sociedad les ha asignado, salir de ellos es exponerse al rechazo social, tal es el caso de Kathy Switzer, la primer maratonista que aparece registrada en la historia de esta prueba, participó en Boston en 1967, su actuación tuvo que ser clandestina disfrazándose de hombre. Una vez terminada la carrera y al darse cuenta de que era mujer, los varones participantes protestaron y los jueces -también hombres- la descalificaron y no tomaron en cuenta su tiempo.

Otro caso en donde se pone de manifiesto el rol asignado al hombre es la jerarquización deportiva, en donde las políticas impulsadas por éstos, no han contribuido a equilibrar la participación de ambos sexos, en la mayoría de los casos sus intenciones quedan plasmadas en leyes o estatutos que están lejos de aplicarse en la realidad. La escasa aparición de las deportistas en los medios de comunicación, las remuneraciones inferiores de las deportistas de elite en relación a sus contrapartes y la inequitativa participación de las mujeres en acontecimientos como los Juegos Olímpicos, ponen de manifiesto una y otra vez, la posición marginal en que todavía hoy se encuentra la mujer.

³⁹ Elias, *op. cit.*, p. 257.

Actualmente el estatus del deporte como ámbito público principal de reproducción de valores masculinos se ha visto amenazado. Primero por la creciente participación de las mujeres en casi todas las disciplinas deportivas y sobretodo por el poder creciente de confianza, dinamismo e independencia adquirida a través de la organización y lucha por reivindicar la posición de la mujer principalmente frente a instituciones machistas tradicionales que tienen sustento en la familia.⁴⁰ Las deportistas, con un marido o compañero estable suelen enfrentarse a un conflicto doble. Tal y como lo expresó Flora Moreno⁴¹ *“...tratar de ser esposa y madre, tener un trabajo e intentar mantener el interés por un deporte genera tremendos conflictos y nunca hay tiempo libre. Se tiene siempre la sensación de que nunca obtienes una buena nota en ninguno de los papeles que desempeñas. Esto me crea muchos sentimientos de culpa. Cuando estoy entrenando, pienso que debería estar cuidando a mis hijos o marido y cuando cuido de mi familia, pienso que debería estar entrenando y es un cuento de nunca acabar”*.⁴²

Los mecanismos sutiles de la sociedad crean en la mujer sentimientos de culpa y la obligan a mantenerse dentro de su papel históricamente asignado. Esto se constata cuando la mujer deportista tiene que realizar labores domésticas de las cuales muchos varones están exentos. Esto sugiere que gran parte del deporte masculino depende de la explotación del trabajo femenino sin remunerar, razón de la motivación de muchos hombres a oponerse a la igualdad y a los intentos de las mujeres por participar activamente en lo que ellos (como varones) consideran coto exclusivo. Sólo hay que leer lo que dijo en su oportunidad Ted Croker, dirigente del fútbol inglés: *“El fútbol es un deporte duro de contacto físico, un tipo de combate, es y debe seguir siendo un juego de hombres. Las mujeres no tienen nada que hacer excepto animar a sus hombres, lavarles y plancharles el equipo y prepararles y servirles refrescos”*. Este tipo de comentarios, comunes por cierto, ponen de

⁴⁰ El impacto que los movimientos feministas tuvieron en la incorporación creciente de la mujer en el deporte, se tratarán con mayor amplitud en el siguiente capítulo.

⁴¹ Bicampeona del Maratón Internacional de la Ciudad de México (1989 y 1990)

⁴² Treviño Landois, Humberto. “Flora Moreno: historia de una bicampeona”, pp. 18 – 19.

manifiesto la ideología predominante que cuestiona a la mujer, prediciendo daños físicos y médicos en las atletas que practican deportes, que les forman un cuerpo y una estética apartados del estereotipo femenino.

Afirmaciones como las anteriores, siguen actuando en contra de la mujer, sin embargo, la creciente difusión y puesta en práctica de los avances científicos, ha favorecido a la mujer que puede planear el control de su fecundidad, el tamaño de su familia e incluso la supresión de la menstruación. Inventos como el tampón y los electrodomésticos posibilitan que cada vez haya más mujeres ocupando su espacio de ocio en la práctica deportiva.

La creciente participación de la mujer en las actividades deportivas, según Eric Dunning,⁴³ se ha visto motivada por dos situaciones:

Primero, por el interés de obtener las mismas satisfacciones miméticas, sociales y de movilidad que obtienen los hombres, junto con las mejoras en la identidad, concepto personal, seguridad y costumbres que se consiguen, y segundo, por un deseo de igualdad con los hombres como resultado de frustraciones experimentadas por las coacciones y limitaciones impuestas tradicionalmente al papel de las mujeres.

En la actualidad, las mujeres están dando pasos adelante incluso en lo que llaman deportes “masculinos” como el fútbol y el boxeo, es decir, deportes que siguen considerándose en gran medida como inadecuados para las mujeres. Estos deportes son actos de combate/contacto corporal que recalcan la combinación de potencia, fuerza, agresividad y velocidad. Como tales, entran en fuerte y directa contradicción con las nociones todavía dominantes de la “feminidad”, ideales que se proyectan habitualmente en la publicidad y medios de comunicación que no sólo dan por ciertos los hombres sino también las mujeres.

⁴³ Dunning, *op. cit.*, p. 268.

CAPITULO SEGUNDO

LOS MOVIMIENTOS DE REIVINDICACIÓN FEMENINA Y SU IMPACTO EN EL DEPORTE

2.1. ANTECEDENTES DE LA LUCHA FEMENINA

La construcción social de la mayoría de los deportes se basa en una larga historia de dominación masculina y de subordinación femenina, a pesar de ello actualmente el número de mujeres que deciden practicar algún tipo de deporte, es superior a cualquier otro momento histórico precedente.¹ Tal circunstancia no ha sido espontánea, sino producto de la lucha permanente de la mujer por reivindicar su derecho a ser tratada como igual con respecto al hombre. Fueron ideas feministas las que, aceleraron este avance. Sus planteamientos y movilizaciones permitieron que la mujer desde si misma cuestionara la estructura patriarcal de poder y reclamara derechos que como ser humano le correspondían.

Este proceso de búsqueda por la equidad de género, ha tomado mucho tiempo a las mujeres manifestándose de diversas formas dependiendo el contexto histórico de la formación social de su surgimiento. En este sentido es objeto de este inciso reflexionar sobre cuatro puntos básicos: 1) el surgimiento de la lucha colectiva de las mujeres, 2) las demandas fundamentales y los cambios planteados en ellas, 3) el nacimiento de la lucha feminista propiamente dicha y su diferenciación con las

¹ El deporte refleja una sociedad que fomenta el sexismo, donde las mujeres estamos en desigualdad con respecto a los hombres. El sexismo, concepto feminista que se impuso en la lengua francesa y que tuvo su legitimidad en el Dictionnaire Robert, es la actitud de discriminación ante el sexo femenino (sustantivo masculino, hacia 1965, a imitación del término racismo) Este comportamiento es la consecuencia de la falocracia, llamada también androcracia o sistema patriarcal definido como dominación de los hombres sobre las mujeres, que utiliza, ya abiertamente, ya de manera sutil, todos los mecanismos institucionales e ideológicos a su alcance (el derecho, la política, la economía, la moral, la ciencia, el deporte, la medicina, la moda, la educación, los medios de comunicación, etcétera) para reproducir esta dominación de los hombres sobre las mujeres.(Michel, 1983 : 7, 8)

acciones colectivas de las mujeres y 4) la aparición de corrientes dentro del movimiento feminista y sus características.

Juana Alma Rosa Sánchez afirma que las mujeres se han constituido en una fuerza social que organiza, lucha, propone, transforma y da cuenta de las dimensiones, más humanas, en la batalla por una sociedad distinta y justa.² Este nivel de conciencia social no era lo característico en Europa medieval.

Las primeras expresiones de descontento se dieron de manera individual y datan del siglo XVII, cuando inglesas y francesas señalaban que las diferencias entre hombres y mujeres no provenían de la naturaleza sino de la distinta educación de los dos sexos. También protestaron contra la “muerte civil” de la mujer en la sociedad y su exclusión de las funciones económicas y políticas.³ Indudablemente, ellas no fueron las primeras que pusieron en tela de juicio su papel en el mundo, pero sus expresiones representaron el comienzo de nuevas formas de responder a la opresión, diferente a la resistencia pasiva y a la inconformidad silenciosa, “característica” en las mujeres hasta ese entonces.

En las comunidades medievales, la fuerza económica residía en las unidades familiares, que eran unidades independientes de producción, donde todos los miembros de la familia trabajaban por igual y la mujer actuaba como socio, aunque socio subordinado. Al iniciar el capitalismo, la realidad cambió, las mujeres de los labradores acomodados empezaron a dejar el trabajo del campo y en las ciudades, en la medida que las artesanías adquirían categoría de mercancías, las mujeres abandonaron los oficios. Se diferenciaron entonces, en mayor grado, los papeles del marido y la mujer, se destinó el trabajo externo al hombre, mientras que se definió como propiamente femenino el trabajo del hogar y la familia

² Sánchez Olvera, Alma, La creación feminista de los derechos sexuales ..., p. 164.

³ Michel, André, El feminismo, pp. 95 – 96.

Además de las diferencias entre roles de género, con el advenimiento del capitalismo, se acentuaron también las contradicciones de clase, pues mientras algunas mujeres vivían, trabajando en las fábricas o a destajo, sus congéneres que gozaban de una buena posición económica, se dedicaban al ocio y al aislamiento doméstico, *“...el trabajo se convirtió en símbolo de prestigio y valía para los hombres, en tanto que para las mujeres acomodadas no trabajar representaba superioridad de clase”*.⁴

La mujer burguesa vivía bajo la sombra del marido, de este modo surgió el mito de la “natural inutilidad femenina”. Su existencia como objeto decorativo y de placer, así como su dependencia, las convirtió en seres sin identidad propia, realizables sólo a través del hombre. Así las ideas de emancipación aparecieron entre las mujeres privilegiadas por el afán de “ser alguien” y dado que tenían limitado el acceso al mundo de la actividad, el derecho a la educación se convirtió en el eje de sus demandas, ya que suponían que su subordinación se debía a la falta de conocimientos.

Por otra parte, la mayoría eran mujeres cuya situación económica las obligaba a manifestarse colectivamente mediante revueltas donde su relación con el consumo las hacía salir a la calle a exigir solución a las peticiones inmediatas sin importarles la superioridad masculina. Su lucha era contra el sistema que las oprimía, sin enterarse siquiera de la conciencia feminista que empezaba a surgir en algunos grupos de mujeres ricas.

Si agregamos a la clase, el nivel de violencia que las mujeres soportaban, no es de sorprender que las primeras en practicar deporte fueran de clase alta, pues, la violencia masculina contra las mujeres fue más evidente en los estratos socioeconómicos más bajos y menos integrados. Los varones de estos estratos no solían experimentar remordimientos de culpabilidad cuando se comportaban

⁴ Muñiz, Elsa, “En la historia del feminismo: la lucha colectiva de la mujer en México”, p. 48.

violentemente con las mujeres, y las mujeres de estas comunidades tendían a esperar un comportamiento violento de los hombres, con lo cual reforzaban esta tendencia.⁵

Las mujeres, como observamos, no experimentaron de igual forma los efectos del capitalismo, sus consecuencias fueron distintas ya que se propició la diferencia de intereses en lugar de alentar una conciencia feminista, pues el feminismo aquí, era una aspiración entre pequeños núcleos de mujeres sin posibilidad de movimiento. Sin embargo, a pesar de las diferentes situaciones de vida, se estaban fijando ya, las bases del feminismo también conocido como movimiento por la liberación de la mujer.⁶

En 1791, la francesa Marie Gouez, mejor conocida como Olympia de Gouges⁷ da a conocer la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, documento que exige para las mujeres los inalienables derechos de libertad e igualdad ante la ley, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión, proclamados en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano.

Aunque tuvo una circulación restringida y sus efectos inmediatos en la condición femenina fueron muy limitados, la Declaración de Olympia marca un hito en el desarrollo del feminismo, encerrando una crítica radical al modelo masculino de

⁵ Dunning, *op. cit.*, p.276.

⁶ Victoria Sau en su *Diccionario ideológico feminista*, hace un fuerte reclamo a las feministas, que poco han hecho por definirlo. Ella elabora, una “definición global”, señalando que “...es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII -aunque sin adoptar todavía esta denominación- y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera.” (2000 : 121)

⁷ Olympia de Gouges afirmaba: “Si las mujeres tenemos derecho al cadalso, también debemos tenerlo en la tribuna”, en 1793 es guillotizada.

1789, dejando ver su incongruencia que proclamaba libertad e igualdad, pero no para todos los seres humanos, sino sólo para los hombres.

El movimiento de 1789 y la agitación política del momento permitieron que hubiera mujeres que lucharan tanto por demandas generales, como por reivindicaciones específicas. Como nunca antes, en la Revolución Francesa, hubo mujeres organizadas en defensa de sus intereses de género. Con este fin formaron clubes políticos femeninos y también se incorporaron a asociaciones políticas mixtas. Seguramente las participantes en estas organizaciones se identificaban con la Declaración de la Mujer y la Ciudadana, pues ellas tenían conciencia de estar actuando políticamente. Olympia de Gouges no estaba sola en sus exigencias feministas, otras mujeres demandaron el derecho a la enseñanza, la política, la ley y el empleo. También se demandó la modificación de las leyes matrimoniales y el establecimiento del divorcio.

En este punto se enfrentaron las aspiraciones de las feministas de las capas sociales altas (burguesía emergente) y las luchas colectivas de los sectores menos privilegiados (las mujeres trabajadoras y las esposas de los obreros). Sin embargo aún con sus marcadas diferencias clasistas, se sostenían ideológicamente en los postulados de libertad, igualdad y fraternidad. Ideales que resultaban ambiguos respecto a las mujeres.

Conviene aclarar que el feminismo no sólo expresa un pensamiento, sino también una acción: *“En síntesis, y en concordancia con Marcela Lagarde, se puede considerar que el feminismo es una forma de conciencia social, es una filosofía que se transforma en ideología política, es también un movimiento, una sabiduría y conocimientos nuevos. No sólo los triunfos jurídicos o las manifestaciones multitudinarias son feministas, lo son igualmente todas las asociaciones, las ideas, sentimientos de las mujeres que se oponen a la opresión patriarcal y todas aquellas iniciativas que se destinan a construir nuevas relaciones sociales, personales y*

*públicas, nuevas sexualidades, nuevos afectos, valores y creencias, nuevas formas de vida.*⁸

Las feministas eran un grupo minoritario, en cambio la actuación de las mujeres en los diferentes momentos de la revolución fue mucho más amplia. A pesar de esas marcadas diferencias, las mujeres levantaron su voz para plantear sus demandas que iban desde denunciar la pobreza y el precio del pan, hasta exigir mayores oportunidades educativas, protección contra la competencia masculina en los gremios y reconocimiento en el matrimonio.

Las mujeres pobres o ricas, solas o al lado de los hombres lucharon en los diversos momentos de la insurrección revolucionaria, sin embargo, ni su actuación en los motines, ni la actividad de los clubes políticos, ni la agitación feminista logró que la Revolución reconociera los derechos de las mujeres. Muchos de los dirigentes se opusieron a la vida política activa de ellas. Creían que éstas deberían servir a la revolución como esposas y madres. Y la Constitución de la nueva República (1793) confirmó lo planteado en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano: los derechos políticos eran exclusivos de las personas del sexo masculino. A poco fueron disueltos los clubes políticos femeninos y luego la asistencia de mujeres a asambleas políticas. Las leyes revolucionarias regresaban a las mujeres a sus casas y reprimía brutalmente a las líderes del movimiento feminista.

Mientras que el ideal revolucionario colocaba la igualdad formal por encima de las diferencias naturales, el sexo permaneció como último criterio de distinción social, afirma Gabriela Cano: “Los judíos fueron emancipados por decreto en 1791; la esclavitud se abolió en 1794 pero, la condición de las mujeres no se modificó. Los derechos naturales, inalienables y sagrados proclamados en 1789 no les fueron reconocidos.”⁹

⁸ Sánchez Olvera, *op. cit.*, p. 174.

⁹ Cano, Gabriela. “La mujer y la Revolución Francesa”, p.5.

A pesar de ello, la Revolución Francesa modificó, en la ley, algunos aspectos de la condición femenina: legalizó el divorcio, reconoció el derecho de las mujeres a tener la custodia sobre sus hijos pequeños e hijas, a administrar su herencia, y a que la esposa tuviera participación de la propiedad familiar. Estas leyes se vieron restringidas poco tiempo después, con el golpe de Estado del 18 Brumario que da paso al Consulado y después al Imperio Napoleónico. El Código Civil de 1804, conocido como Código Napoleón, legaliza la inferioridad de las mujeres y mantiene la desigualdad de los sexos en nombre de su necesaria complementariedad: los derechos son para el hombre; los deberes, para las mujeres.¹⁰

Para 1810 El Código Napoleón, imitado después por toda Europa, convierte el matrimonio de nuevo en un contrato desigual exigiendo en su artículo 312 la “obediencia” de la mujer al marido. Al término de la Revolución Francesa, legalmente se retrocedió, como lo señaló Simone de Beauvoir: la legislación colocó nuevamente a la mujer en manos del hombre. La esposa por ejemplo, al casarse, toma el nombre del marido, se asocia a su culto, integra su clase y su medio, pertenece a su familia y en una palabra, pierde sus derechos e identidad.¹¹

Fue en Inglaterra que el feminismo tuvo mayor aceptación: se publicaron libros, se realizaron convenciones, se demandó la igualdad de género, el derecho al placer sexual fuera del matrimonio y el fin de la doble moral. Mary Wollstonecraft en su libro, *Vindicación de los derechos de la mujer*¹² pide reivindicaciones no sólo para ella, sino para todas las mujeres. Observándose, no más la voz de una mujer aislada, sino el grito de quien piensa en términos de las demás.

¹⁰ Este código refleja el autoritarismo y desprecio que Napoleón tenía hacia la mujer, a quien se le escuchó alguna vez decir: “Lo que pedimos a la enseñanza, no es que las niñas piensen, sino que crean.”

¹¹ Beauvoir, *El segundo sexo*, p. 179.

¹² Publicado en 1792, considerado el primer libro feminista que solicita en sus páginas el derecho al trabajo, la educación, emancipación económica y paridad de modales para las mujeres.

Ante tal panorama cientos de mujeres expresaron de formas diversas su “derecho al uso de su cuerpo” cuestionando la dicotomía entre lo público (la economía, la política, la cultura) y lo privado (la familia).¹³ La mujer ahora se manifestaba a través, de movimientos sociales y acciones colectivas que cuestionaban el sentido total de la sociedad, creando significaciones alternativas y nuevas definiciones de identidad que contrastaban con las establecidas.¹⁴

Los actores colectivos que surgen de dicha identidad, son el resultado de complejos procesos que favorecen la formación y el sostenimiento de la solidaridad de una cultura compartida y de los lazos organizativos, condiciones que permiten una posible acción común, por ello, no se puede hablar de un movimiento de mujeres o de un movimiento feminista, sino de una pluralidad de procesos dentro de estas tendencias. Las acciones colectivas se caracterizan porque se estructuran como redes sumergidas en la vida cotidiana, emergen sólo en espacios y fases limitadas y su acción es visible (movilizaciones) y latente (marcos de referencia).¹⁵

Para Alberto Melucci: *“La acción colectiva, en sentido estricto, está determinada por la presencia de una solidaridad, es decir por un sistema de relaciones sociales que ligan e identifican a aquéllos que participan en él y además por la presencia de un conflicto. La acción colectiva es el conjunto de las conductas conflictuales al interior de un sistema social. Ella implica la lucha entre dos actores colectivos. Cada uno definido por una solidaridad específica, que se enfrenta por la apropiación y la destinación de los valores o recursos sociales. La acción colectiva comprende también todas las conductas que infringen las normas institucionalizadas en los*

¹³ Al respecto Marta Lamas en su artículo “Los derechos de las mujeres”, señala que las sociedades suelen establecer sus propias divisiones culturales a partir del modelo dual universal masculino-femenino. Cuando ese modelo se aplica en la oposición naturaleza-cultura, a lo femenino le corresponde la característica de natural y a lo masculino lo cultural.

¹⁴ Sánchez Olvera, op. cit., p. 170.

¹⁵ *Ibidem.*

roles, que desbordan las reglas del sistema político y/o atacan la estructura de las relaciones de clase de una sociedad.”¹⁶

En ese sentido, durante los procesos revolucionarios de finales del siglo XIX, aquellas mujeres que no teorizaban, porque además, desconocían los privilegios de la educación, también penetraron en la historia como sujetos activos. Las primeras movilizaciones surgieron precisamente de acciones de estas mujeres. Acciones colectivas, como ya se planteó, que partían de la lucha cotidiana por el abasto de alimentos básicos. Su organización era espontánea, de corta duración y sin relación con otras instancias del movimiento social.¹⁷

La separación entre las diferentes tendencias se hacía más evidente: las mujeres que luchaban por demandas a partir de la función tradicional del ama de casa, y las movilizaciones de las mujeres que mezclaban las ideas revolucionarias con las luchas por conseguir el pleno acceso a la educación, a la vida profesional, al deporte y primordialmente a la obtención del derecho al voto, demandas éstas, que anunciaban un incipiente feminismo.

Instalado el movimiento feminista como tal, surgen dos corrientes: feminismo burgués o reformista, y el socialista o popular. El primero tuvo como objeto adecuar la existencia de las mujeres a las nuevas condiciones de vida traídas por el capitalismo, reclamando su ingreso a la esfera política, profesional y/o laboral. Las segundas, pretendieron liberar a la humanidad de las relaciones alienadas, impuestas por el capitalismo, presuponiendo la liberación femenina a partir de una transformación radical de la sociedad.¹⁸

¹⁶ Melucci, Alberto. “Las teorías de los movimientos sociales”, p. 99.

¹⁷ La marcha de seis mil mujeres de París a Versalles en octubre de 1789 para protestas ante el rey por la escasez de pan, quizá sea el episodio más conocido de la acción colectiva de mujeres durante los episodios de la Revolución Francesa.(Cano : 1989 : 4).

¹⁸ Para profundizar sobre la crítica que se hace al esquema clásico marxista en relación a esta corriente ver el capítulo VII del libro de Gisèle Hamili, La causa de las mujeres, pp. 141 – 165.

Por otra parte del feminismo burgués se desprende el movimiento conocido como Sufragista, que es el antecedente más importante del movimiento de liberación de la mujer en el mundo contemporáneo. Como es sabido, la lucha abolicionista en Estados Unidos, trajo como consecuencia que el sufragio fuera concedido a los hombres negros y su ejemplo impactara en las mujeres que centraron su atención por obtener el mismo derecho. La influencia norteamericana no se manifestó sino hasta principios del siglo XX tanto en Inglaterra como en Francia, pues aunque las ideas plasmadas en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, así como la prolífica literatura inglesa demandaban igualdad para todos los seres humanos, la teoría seguía alejada de la práctica con respecto a las mujeres.

A finales del siglo XIX y principios del XX las feministas inglesas y especialmente las norteamericanas centraron sus fuerzas en la petición del derecho al voto. Las sufragistas, estaban en franca oposición a los ideales contemporáneos sobre la feminidad y los hábitos de las mujeres, sin embargo, aceptaron la creencia dominante en la época de que la mujer se masculinizaba al practicar deporte. En las palabras de Robert Dunning: *“...las sufragistas [...] en gran medida parecen haber aceptado el punto de vista dominante respecto al deporte y concentraron sus energías más en asegurar cosas como el voto”*.¹⁹

No obstante, dentro de una sociedad donde la violencia legitimada había sido monopolizada por el Estado y en la que el deporte se había convertido en uno de los principales campos de batalla para inculcar y expresar lo legítimo de los valores masculinos relativamente desarticulados, el deporte se convirtió para la mujer en uno de los principales objetivos de su protesta. Dunning cita en su libro lo que Brian Dobbs expresa al respecto: *“...como el deporte era un puesto de avanzadilla del machismo y en cierta medida un símbolo masculino, cuando el movimiento sufragista femenino fracasó en sus intentos democráticos de hacer oír su voz, fue el deporte quien soportó el peso de la militancia y violencia de las sufragistas. A lo*

¹⁹ Dunning, *op. cit.*, p. 271.

largo de 1913, los campos de bolos, los clubes de golf, las canchas de cróquet²⁰ y los campos de fútbol se vieron inundados de mujeres que pusieron patas arriba instalaciones deportivas en todo el país.²¹

No sólo el deporte se convirtió en objetivo de las protestas directas feministas, sino que cada vez más mujeres lucharon simultáneamente para combatir la idea de que el deporte sólo era legítimo como una reserva masculina. En Estados Unidos, tuvieron el apoyo de algunos hombres poderosos. Por ejemplo, James Naismith, inventor del básquetbol (1891), quien proclamó que era un *deporte ideal para las mujeres*. No por nada, el primer partido oficial de baloncesto femenino se celebró entre las universidades de Stanford y Berkeley en 1895, dos años antes de que tuviera lugar el primer partido universitario masculino.²²

Cuando la mujer empezó a practicar deporte se cuestionó su orientación sexual, se auguró desequilibrios físicos, no se le permitió desvincularse del trabajo doméstico y se le siguieron asignando papeles serviles en las instancias deportivas. Si la mujer no cumplía con sus “obligaciones” quien las iba a realizar ¿el hombre?

En la medida de una posible respuesta relativamente pacífica de los hombres a tal participación y actos políticos, el miedo de las mujeres se redujo y creció su confianza para continuar con la lucha, razón por la cual cada vez más mujeres, apoyadas por un pequeño pero creciente número de hombres, empezó a creer en sus derechos.

²⁰ No debe confundirse el críquet con el cróquet. El primero tiene sus antecedentes en Inglaterra en el siglo XVII y es un juego de conjunto que fue adoptado por las mujeres en el siglo XVIII. El segundo es originario de Francia durante el reinado de Luis XIV, es un juego individual que consiste en golpear unas bolas con un mazo a lo largo de un recorrido de aros y de una estaca central.

²¹ Dunning, *op. cit.*, p. 271.

²² Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005.

Parece razonable suponer que el ligero desequilibrio en la balanza de poder entre hombres y mujeres que tuvo su primera expresión pública en el movimiento sufragista fue, al menos en parte, consecuencia del brote civilizador que acompañó el surgimiento de Inglaterra como Estado-nación-industrial-urbano.

El Estado, al regular la violencia, impidió que ésta se ejerciera públicamente, sin embargo, permitió “clandestinamente” su ejercicio dentro del hogar. El sentimiento de ultraje ante el quebrantamiento de las normas imperantes provocó que el hombre siguiera intimidando a la mujer psicológica y físicamente para impedir que ésta saliera del reducto familiar. Los pasos estaban dados y la mujer no dio marcha atrás, prueba tangible de ello es que las mujeres de la época irrumpieron en los ámbitos académico, científico, literario y deportivo entre otros.

Ejemplo de esta lucha por reivindicar la condición femenina, es la francesa Alice Melliat, considerada actualmente abanderada del deporte femenino que luchó en contra de posiciones como la del barón Pierre de Coubertin, padre de los Juegos Olímpicos Modernos, quien creía firmemente que el papel de las mujeres se limitaba a coronar a los vencedores y se opuso hasta su muerte a su participación. Coubertin afirmaba que el reducto de la mujer era el hogar, el cual si abandonaba le causaría un grave deterioro moral.²³

Si bien, Alice Melliat de estudiante no practicó deporte, comienza a asistir a los estadios convencida de que éste desarrolla la personalidad, da seguridad, arrojo y crea un espíritu desenvuelto. Con el tiempo se involucra prácticamente y se convierte en una excelente remera, consolidándose como la primera mujer en obtener el diploma que hasta la fecha correspondía a remeros de larga distancia.

En 1917 funda la Federación de Sociedades Femeninas de Francia (FFSF). En 1921 en Mónaco, organiza la primera Olimpiada Femenina con la participación de cinco

²³Cit. pos. García Prieto, José Luis, en Dimensión social del deporte, pp. 179, 182.

países: Gran Bretaña, Suiza, Italia, Noruega y Francia. En ese mismo año se suman a su movimiento Estados Unidos y Checoslovaquia, organizando la Federación Internacional Deportiva Femenina (FSFI). En 1922 aproximadamente 300 mujeres de siete países, asistieron a la segunda Olimpiada Femenina y así cada cuatro años hasta 1934 en Londres donde el programa incluyó 15 pruebas de atletismo y participaron atletas procedentes de 19 países.

La FSFI, al ver que la Federación Internacional de Atletismo (IAAF), no les prestaba atención, pues no incluía pruebas femeninas en los Mundiales de Atletismo, organiza los primeros Juegos Mundiales Femeninos en París, evento que fue observado y seguido por los organizadores y dirigentes de los Juegos Olímpicos y la IAAF que pretendieron acabar con la organización del deporte femenino, incluyendo en sus justas los 100m y 800m, el salto de altura, el lanzamiento de disco y los relevos de 4 X 100m, de mujeres en los Juegos Olímpicos de 1928 en Ámsterdam y firmando un protocolo de acuerdo con la IAAF.

Alice Melliat, no contenta con la poca promoción de la mujer en los Olímpicos de 1928 y 1932, realiza en 1930 y 1934 los Juegos Mundiales Femeninos²⁴. Finalmente en 1938 la FSFI se disolvió, pues las pruebas femeninas poco a poco se fueron incluyendo en los Juegos Olímpicos irrumpiendo definitivamente de forma triunfal en el deporte mundial.

Actualmente el Comité Olímpico Internacional (COI), encargado de la organización de los Juegos Olímpicos, está impulsando la participación de la mujer en el deporte mediante la celebración de conferencias centradas en la mujer y el deporte, estableciendo nuevos estatutos en los que obliga a que al menos un 20% de los participantes de una Olimpiada sean mujeres, promoviendo la inclusión de la mujer en los distintos Comités Olímpicos Nacionales y haciendo que estos presten atención a todos los aspectos de interés que suponen la inclusión de la mujer.

²⁴ <http://www.i-natación.com/contenidos/articulos/historia/olimpiadas.html>

Existen, a demás, una serie de organismos que pretenden influir sobre las autoridades responsables de la creación de posibilidades para que las niñas y las mujeres puedan participar en el deporte en todo el mundo. Este es el caso del *Grupo de Trabajo Internacional sobre las Mujeres y el Deporte* (GTI). El GTI se encarga de la realización de conferencias y de la puesta en práctica de los acuerdos a los que se llegan en ellas, este es el caso de la *Declaración de Brighton* (Gran Bretaña, 1994), de la *Llamada a la Acción de Windhoek* (Namibia, 1998), el *Programa de Acción de Berlín*, la *Declaración de Punta del Este de la UNESCO*, la *Declaración de Bratislava*, el *Espíritu de Helsinki*, la *Estrategia del CIGEPS para Latinoamérica y el Caribe*, el *Manifiesto Mundial de la FIEP*, las *Conclusiones y Recomendaciones de los I, II y III Congresos de la Mujer en la Educación Física Deporte y Recreación* (Barquisimeto, Tucumán y Cracas).

Las anteriores instancias, cuestionan a las instituciones sociales, apoyándose en estudios científicos que señalan que la mayor parte de las diferencias entre el hombre y la mujer no son biológicas sino culturales. Su objetivo es reflexionar, exponer e intercambiar experiencias científicas que posibiliten a un futuro no lejano la Equidad de Género elevando el rol de la mujer en pro de las transformaciones del deporte mundial.

2.2. DEPORTE Y GÉNERO

La práctica deportiva no es algo que se encuentre aislado de la vida de cada individuo, sino que mantiene estrecha relación con la clase social, el género, la edad y el momento histórico en que ésta se da. De este modo, según sea nuestro origen social, según seamos hombre o mujer y según la etapa de la vida en que nos encontremos, nuestra posición en el mundo variará.

En este apartado nos centraremos en el comportamiento masculino y femenino en contextos cambiantes de relaciones del poder²⁵ y género en el deporte.

En términos sociológicos debemos diferenciar el concepto *sexo* -entendido como la característica biológica de cada persona: macho o hembra- del *género*. Éste hace referencia a la forma que estas diferencias biológicas se interpretan y traducen en comportamientos, actitudes, valores, expectativas sociales, etcétera, propias de hombres y mujeres, en definitiva, *roles sociales*, lo que significa que estamos hablando de una *construcción social* y no de una realidad biológica.²⁶ Al respecto, Adriana Corona define el género como: “...un sistema o red de creencias, actitudes, valores, formas de comportamiento y maneras de ver al mundo que se aprenden desde el nacimiento, a través de la familia y en general de la sociedad, y que son diferentes de acuerdo con la ‘etiqueta’ que se nos ponga: hombre o mujer. En casi todas las sociedades se le da diferente valoración a los hombres y mujeres, siendo, por lo general, éstas devaluadas y aquellos sobrevalorados. Esto hace que las relaciones entre los hombres y las mujeres no sean equitativas, que involucren el poder y se expresen múltiples desigualdades en todos los ámbitos de la vida.”²⁷

La asignación de género se realiza en el momento del nacimiento por el médico, la partera o la familia a través de la observación de los órganos sexuales; la base de la

²⁵ Como ya se mencionó, Norbert Elias señala que el poder es una característica estructural de todas las relaciones humanas en donde dependemos de otros y otros dependen de nosotros. Siguiendo a Marcela Lagarde: “...el despliegue del poder es dialéctico y todos ejercen poder al interactuar. El poder consiste, fundamentalmente, en la posibilidad de decidir sobre la vida del otro: en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden.... Pero existe, desde luego, los poderosos: los que poseen los elementos del poder por su clase, por su género, por su riqueza económica, social o cultural, por su nacionalidad, etcétera.” (2002 : 35 – 36).

²⁶ Marta Lamas en su artículo “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, hace un repaso del desarrollo que la categoría de género ha tenido desde su creación, los usos que se han dado desde las diversas disciplinas sociales, las dificultades que su aplicación ha tenido y, sobre todo, las posibilidades que esta categoría tiene para analizar la diferenciación sexual, a fin de que ésta no se traduzca en desigualdades.

²⁷ Corona, Adriana. “Sexualidad y género: preguntas que se hacen con frecuencia”, p. 3.

asignación es a partir de un cuerpo sexuado, con el que el individuo nace. En ese momento comienza un proceso de construcción social, en el que la sociedad enseñará a su nuevo miembro los patrones de comportamiento para el género al cual fue asignado. Estos últimos son llamados roles o papeles de género.

Las instituciones sociales a través de las cuales se aprende el género son múltiples: la familia, la escuela, la iglesia, los medios masivos de comunicación, por mencionar sólo algunos. La familia juega un papel central en el aprendizaje de género, porque es la primera fuente de conocimientos para el/la niño/a, quien pronto aprenderá lo que se espera de él/ella. Así, en un proceso que involucra a la familia y al pequeño/a, se irá construyendo la *identidad genérica*.

Algunas feministas norteamericanas desarrollaron la categoría género a partir de la década de los años sesentas, consolidándola en la década de los ochenta como una categoría social. Al respecto Marcela Lagarde (1997) dice: *“Las desigualdades sociales entre hombres y mujeres no están biológicamente determinadas sino socialmente construidas”*.

La toma de conciencia de esas desigualdades y diferencias entre los hombres y las mujeres, en lo social, en lo político y lo educativo, así como en sus concepciones del mundo y la vida; observar como las políticas o los programas tienen efectos diferentes sobre los hombres y las mujeres, y que esta visión se refleje e integre en todos los ámbitos profesionales, académicos y personales de la vida cotidiana, para una búsqueda de equidad en las relaciones entre los géneros es lo que se llama *perspectiva de género*.²⁸

²⁸ La perspectiva o enfoque sintetizador de género es abordado por Teresita de Barbieri, Marta Lamas, Estela Serret, Marcela Lagarde, Graciela Hierro y Juana Alma Rosa Sánchez entre muchas más. Estas intelectuales han escrito prolíficamente sobre el tema, difundiendo a través de conferencias, cursos, diplomados y escritos la necesidad de que las mujeres reflexionemos sobre nosotras mismas, para sentirnos identificadas con otras mujeres que viven su opresión consciente e inconcientemente y podamos desde diverso frentes cambiar la estructura mental de hombres y

En el seno de cada sociedad se van configurando estereotipos asociados al género que sirven como referencia para la atribución de un determinado estatus y la expectativa del cumplimiento de un rol consecuente con el anterior.

Los *estereotipos* son representaciones sociales y culturales simplificadas de determinados grupos (en función del sexo, de la edad, de la etnia, de la profesión, del tipo de deporte practicado, etcétera) en cuanto a su comportamiento, actitudes, valores, expectativas, etcétera, que terminan configurando una etiqueta social, y nos indican lo que un individuo es para los otros en función de su pertenencia a ese grupo. La mayoría de las personas los utiliza como referencia aunque no hayan constatado personalmente la veracidad de las características de ese estereotipo. Se transmiten fácilmente a través de las relaciones sociales de manera inconciente, y resultan muy resistentes al cambio a pesar de que puedan ponerse en marcha medidas de corrección y modificación.

En nuestra sociedad, como en la mayoría de las existentes en la actualidad, los estereotipos asociados al género se construyen en el marco de un sistema patriarcal; es decir, aquel en que las relaciones de género son dominadas por los hombres y los valores masculinos tienen mayor consideración social que los femeninos.

El patriarcado es una forma de organización cultural que ha modelado y controlado la sociedad y se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones de los hombres sobre las mujeres. Para que se ejerza esta autoridad, el patriarcado

mujeres que impiden el pleno derecho de ser seres humanos en igualdad de derechos y oportunidades. Sin embargo, Marta Lamas en cimacnoticias.com (25/VI/2002), señala el peligro de tergiversar el concepto de género: "Hay grupos de personas que le han otorgado poderes mágicos al concepto de género, lo han cosificado. Paso de ser un instrumento de análisis reivindicativo plenamente, para convertirse en un término que se usa sin ningún cuidado." "Por ejemplo... el gobierno foxista cree que con tener comisiones de equidad y género se arreglan las desigualdades entre los sexos, cuando solamente se centran en asuntos de mujeres, sin entender que el problema abarca también a los varones."

domina la organización social y reproduce ideologías de poder y dominación de los hombres sobre las mujeres.²⁹ En una sociedad de tipo patriarcal, se entiende por feminidad el estereotipo asociado a las mujeres y hace referencia a comportamientos relacionados con la sensibilidad, la comprensión, la pasividad, la sumisión, la conformidad, la dependencia, la falta de agresividad. Se relaciona con la mujer siempre buena, pasiva, obediente, servil, tierna, maternal, ama de casa eficiente y satisfecha, amable, comprensiva, discreta, delicada, dependiente y sin iniciativa, administradora de parte del dinero del hombre en el ámbito del hogar, temerosa, atractiva físicamente, siempre joven y apoyo incondicional para el hombre. La masculinidad sería el estereotipo asociado a los hombres según el cual estos han de ser fuertes, agresivos, trabajadores, exitosos, emprendedores, valientes, adinerados, independientes cabezas de familia, rebeldes, activos, potentes sexualmente y siempre jóvenes.

Cuando una mujer adopta en su conducta rasgos del estereotipo tradicional masculino, como es el caso del valor de la fuerza o la expresividad, se le cataloga como una mujer “masculina”. Sucede lo mismo con los hombres que presentan características tipificadas como “femeninas”, tales como la ternura o el gusto por las labores del hogar, en este caso se le considera un “mandilón” o un “maricón”.

Aunque vivamos en una sociedad patriarcal sería un error considerar que la situación de las mujeres no ha variado. El concepto inicial de patriarcado debe ser analizado y matizado con detalle según los contextos históricos y sociales en que se produzca y los cambios que acontezcan. No hay duda de que los estereotipos tradicionales asociados a hombres y a mujeres han variado muchísimo dando lugar a situaciones muy diversificadas que hacen muy complejo el análisis de las relaciones entre los géneros.

²⁹ La ideología que sustenta este orden cultural, fue explicado por Hegel por medio de las relaciones amo/esclavo y le sirvieron posteriormente a Simone de Beauvoir, como esquema de análisis de la relación hombre/mujer.

Para Marcela Lagarde: (2002 : 34) *“Las mujeres comparten como género la misma condición histórica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de la opresión. Las diferencias entre las mujeres derivadas de su posición de clase, de su acceso a la tecnología, de su relación con las diferentes sabidurías, de su modo de vida rural, selvático o urbano, son significativas al grado de construir grupos de mujeres: el grupo de mujeres sometidas a la doble opresión genérica y de clase, el de las mujeres que sólo están sujetas a opresión genérica pero no de clase, el grupo de mujeres sometidas a la triple opresión de género, de clase y étnica o nacional, los grupos de mujeres que viven todo esto y mucho más, pero agravado por condiciones de hambre y muerte; grupos de mujeres que no comparten la clase ni otras formas exacerbadas de violencia genérica, y otras.”*

Esta complejidad nos obliga, por ejemplo, a tener mucha cautela en la valoración de estos cambios ya que, aunque se hayan dado las condiciones para los mismos, no es suficiente para que el cambio se realice, hay que vencer las resistencias al cambio de los modelos aprendidos o interiorizados por hombres y mujeres a lo largo de su proceso de socialización. Modelos o pautas que son reproducidos, a menudo de manera inconciente, en el día a día de la vida cotidiana. Estas resistencias a transgredir el modelo tradicional son hoy más fuertes en el caso de los hombres porque en este proceso de cambio deben renunciar a sus cuotas de poder institucionalizado. *“Y ahí sí, mientras la mujer batalla para dar forma a su nueva identidad genérica, el género masculino nos aferramos al rol asignado tradicionalmente, por lo cual continuamos recreando nuestra identidad a través, fundamentalmente, de nuestro papel proveedor y, por tanto, de nuestro posicionamiento en el espacio público.”*³⁰

Este fenómeno de diversificación de los comportamientos asociados al género es paralelo a lo que se ha venido en llamar *identidad individual*³¹ propia de las sociedades avanzadas, que está introduciendo cambios fundamentales en el modo

³⁰ Montesinos, Rafael, “La masculinidad ante una nueva era”, p. 41.

³¹ Dunning, op. cit., p. 15.

en que se efectúa la identificación de las personas con las identidades colectivas³² a las que pertenecen. Éste proceso da mayor autonomía a la persona frente al peso de las instituciones sociales que tradicionalmente habían marcado el sistema de valores y normas a seguir. Si bien éstas ofrecían seguridad (no había que tomar decisiones por sí mismo o por sí misma), al mismo tiempo eran mucho más restrictivas respecto a la libertad y el quehacer individuales. La modernización ha debilitado los estatus adscritos, las posiciones sociales asignadas y según señala Manuel García (2002 : 102) *“...puede convertir las biografías personales en un campo de batalla donde las decisiones individuales choquen con los desarrollos sociales.”*

A efectos de identificación parece suceder que los agentes socializadores y las situaciones concretas en que vive la persona cobran mayor peso respecto a sistemas de valores, normas y estereotipos que en tiempos anteriores, aun siendo referencias abstractas, tenían mayor importancia social. El género se convierte en una categoría dinámica, que no desaparece, sino que está continuamente transformándose. Asimismo es también un concepto relacional, en que el perfil de cada género depende del tipo de reciprocidad que mantiene con el otro.³³

En las páginas subsecuentes se tratarán las actitudes de la población frente al deporte desde la perspectiva del género.³⁴ Las actitudes y comportamientos deportivos ponen de manifiesto con toda la claridad de la evidencia empírica la importancia explicativa de la variable género a medida que ha ido la mujer accediendo al deporte. Lejos de reproducir comportamientos masculinos, los ha ido modelando según otros parámetros. La mujer se ha relacionado de dos formas diferentes con el deporte:

³² Ibidem, pp.15, 16, 51, 88-89.

³³ Lagarde, Marcela, Género y Feminismo, 205 pp.

³⁴ García, Sociología del deporte, pp. 99 – 106.

Primero a través de la educación deportiva formal e informal que ha recibido durante su infancia. Si esta fue nula, éstas no se sentirán atraídas por su práctica. Se asocian al deporte valores tradicionalmente considerados como masculinos (competir, ser el mejor, fuerza, potencia, tener éxito) razón por la que muchas mujeres si no han tenido una educación deportiva, no se inclinan por el mismo.

Esta imagen va cambiando, pero hay muchas mujeres -sobre todo las mayores y las de clases sociales desfavorecidas- que no autorrepresentan su propio cuerpo en situación deportiva. El modo de vestir, el cabello despeinado (sin gel o laca), las uñas largas (pueden romperse), desnudarse en vestidores públicos, etcétera, son obstáculos suficientes para impedir apropiarse de una práctica que contradice sus hábitos y representaciones corporales.

Segundo, está la cuestión de la disponibilidad del tiempo y la naturaleza del mismo. El tiempo libre del que disponen muchas mujeres, sobretodo las casadas, es un tiempo libre residual. No siempre se tienen en cuenta esta residualidad del tiempo libre. Quizás quede un rato después de comer una vez recogida la cocina, o por la mañana, si no ha sucedido ningún imprevisto. Ahora bien, estas mujeres absorben los imprevistos de la familia como muestra la experiencia de la vida cotidiana, son muchos (dentista, enfermedades, esperar el carro de la basura, dejar e ir por los niños a la escuela, festejo de santos, visitas). Ello dificulta cualquier previsión del tiempo, y no es extraño que lo ocupen con actividades que no requieren ningún tipo de previsión ni preparación especial.

Por otro lado, se observa que el interés por el deporte en los hombres es superior al de las mujeres. La imagen de los hombres frente al televisor embelezados por un partido de fútbol o básquetbol, y el de las mujeres no interesándose por el mismo y/o encendiendo otro aparato para ver lo que les gusta es familiar en muchos hogares. Todo puede cambiar cuando la transmisión es de patinaje artístico o de gimnasia olímpica, deportes que requieren mayor expresividad, se acompañan de música y son, al menos en apariencia, menos competitivos.

Porque si nos fijamos en la competición o en la opinión que se tiene de la misma y si se hace o no en el momento de practicar algún deporte, resulta que es cuando se aprecian mayores diferencias entre hombres y mujeres.

En el estereotipo de la feminidad no se contempla ser la mejor como uno de los valores de las mujeres. Por el contrario, han de saber quedar bien siendo discretas, tratando de no destacar, apoyar a quien más lo necesite, ser elegantes y tener gracia y simpatía. Además, su prioridad ha de ser atender el hogar y los asuntos privados de la familia que ocupan mucho tiempo al amanecer y por la noche, horarios durante los cuales se reúnen la mayoría de las juntas directivas y grupos de trabajo de las asociaciones.³⁵

Así pues, tanto el significado de la competencia, como la estructura del tiempo relacionada con la misma resultan poco atractivas para muchas mujeres que, en el momento de acceder al mundo del deporte se deciden por actividades más próximas a los valores adquiridos durante el proceso de identidad colectiva, de modo que contribuyen a reforzar el carácter abierto del sistema deportivo actual.

Observamos importantes diferencias en los deportes más practicados por mujeres y hombres: los hombres juegan fútbol en cualquiera de sus modalidades. Se trata de una actividad de sociabilidad masculina con la que las mujeres tienen poco que ver. Las mujeres, en cambio prefieren la natación -que debe ser entendida como una práctica de mantenimiento o recreación-, el aeróbic, la gimnasia rítmica, la danza y la gimnasia reductiva, el trote, actividades todas ellas que producen los patrones tradicionales del estereotipo de feminidad.

³⁵ En el artículo “Los derechos de las mujeres”, Marta Lamas señala cómo se ha organizado el mito de la mujer/naturaleza. El modo en que las mujeres entran al mercado formal e informal, la manera en que participan en la política o en el deporte y que desarrollan los demás aspectos de sus vidas, están determinados por cómo resuelven el trabajo doméstico familiar.

Esta diferenciación de un mundo masculino y uno femenino en el deporte se reproduce en los motivos de práctica. Hacer ejercicio es tan importante para hombres como para mujeres. Las prioridades que llevan a hacer deporte varían y mantener la línea es un motivo que expresa un buen número de mujeres frente a un menor número de hombres.

Otros indicadores (frecuencia de práctica, instalaciones donde se practica, práctica de deportes de aventura, etcétera), redondean estos mundos masculino y femenino que parecen coexistir en el sistema deportivo contemporáneo.

Ahora bien, en esta primera aproximación a la práctica deportiva según el género, se eligieron los aspectos que más diferencian la práctica deportiva femenina de la masculina, pero es cierto que la misma, contiene fenómenos en los que la variable género no es diferenciadora y en los que hombres y mujeres parecen tener comportamientos y actitudes similares.

Así, la preocupación por la salud, la atención al cuerpo, las modalidades deportivas practicadas tanto por hombres como por mujeres, las preferencias de tipo recreativo, etcétera, son indicadores de cambios a los cuales nos hemos referido anteriormente. Como ejemplo podemos citar que cada vez hay más mujeres que abrazan con pasión el deporte de alto rendimiento y hombres que rechazan esta forma tan dura de relación con el cuerpo y -también con pasión- se dedican al yoga, la gimnasia, la contemplación, etcétera.

Tal como se destacó en el primer apartado de éste capítulo, para entender esa diversificación creciente de las prácticas deportivas según el género, es conveniente remitirse al concepto de individualización del género. En efecto, la evolución del sistema deportivo contemporáneo, el acceso de la mujer al mercado laboral y el reconocimiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el hedonismo ascendente, el cambio de valores ligados a una sociedad pos-industrial, han generado una nueva situación en la que las personas se ven obligadas a definir las

situación, no partiendo de los valores culturales hegemónicos, sino más bien a partir de su capacidad de decisión y de sus relaciones con el entorno más inmediato. La tradición ya no es la referencia obligada y exclusiva en la toma de decisiones. La individualización de las mismas es cada vez mayor.

Los efectos de este proceso se hacen patentes en el deporte. La inflexibilidad de lo que era un deporte para hombres o un deporte para mujeres ha ido perdiendo fuerza, a la vez que la tolerancia para cada persona -más allá del género al que esté adscrito- de elegir el deporte que le plazca, se va haciendo mayor. Se van creando formas de comportamiento que se alejan de los estereotipos hegemónicos que reflejan los cambios que se están experimentando las relaciones de género en la sociedad contemporánea. De todos modos, este proceso no es lo único que se da. Lamentablemente, junto a estas tendencias de menor nivel de violencia, y al igual que en el conjunto de la sociedad, siguen habiendo situaciones de discriminación y opresión que generan sufrimiento para muchas personas, en especial para las mujeres.

2.3. DIFERENTES, PERO IGUALES

La vida humana en este planeta tiene una cosa en común: una mitad masculina y una mitad femenina. La asimetría sexual que los caracteriza ha provocado desigualdad social, política y económica de las mujeres en relación a los hombres. Qué tan diferentes y qué tan iguales son los sexos humanos, no es fácil de explicar, recordemos que el impacto que las elaboraciones culturales tienen sobre mujeres y hombres explican en gran medida los comportamientos y creencias en un determinado tiempo y espacio de la especie humana.

¿Cuántas de esas diferencias entre macho y hembra humanos que observamos todos los días tienen sus raíces en su biología, cuántas son genéticamente heredadas y cuántas son impuestas por la sociedad? El impacto que las elaboraciones culturales tienen sobre la vida social de mujeres y hombres no debe

impedir una apertura a las investigaciones biomédicas, las cuales ofrecen información que permiten develar algunos de los misterios de la diferencia sexual.³⁶

A continuación veremos cómo en muchas ocasiones los seres humanos nos entrometemos con la naturaleza, por ejemplo, a los niños los estimulamos a expresarse a través de la fuerza muscular (en deportes como el fútbol americano) y a las niñas a pintarse el rostro, exagerando los rasgos biológicos propios de las mujeres, para identificarlas como realmente femeninas (simulacros de concursos de belleza). Los niños y niñas en sus juegos son inducidos por los mayores a exagerar sus cualidades naturales de machos o hembras comportándose de una manera totalmente antinatural. Si la sociedad tan sólo los dejara en paz, quizá tanto niñas como niños se comportarían exactamente de la misma manera, quizá las diferencias que observamos entre el comportamiento de las niñas y los niños, de hombres y mujeres son todas culturalmente impuestas por generaciones anteriores, con una participación mínima de la biología. Es claro que la presión masiva que ejerce la sociedad sobre sus miembros es para enfatizar sus diferencias de sexo. ¿Cómo podemos despojar esta apariencia cultural para revelar la estructura biológica que hay detrás?

Lo biológico no es precisamente lo que determina el comportamiento humano, sin negar el peso que tiene la biología, es evidente que la cultura surge del tipo de actividad que realizan las personas y de la interrelación entre éstas y el contorno social y cultural; es decir, la diferencia que se establece en el trato hacia hombres y mujeres son atribuciones, ideas, representaciones y creencias sociales que se construyen tomando como referencia la diferencia biológica o sexual.³⁷

³⁶ Lamas, Marta, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, pp.15, 112 y 120.

³⁷ Marta Lamas, señala que, el sexo se divide en dos, aparentemente, porque desde 1993 se han distinguido cinco tipos de procesos biológicos, cuyos extremos son lo masculino y lo femenino: varones, mujeres, hermafroditas o herms (personas que tienen un ovario y un testículo), hermafroditas masculinos o merms (personas que tienen testículos, pero que presentan caracteres sexuales femeninos) y hermafroditas femeninos o fermes (personas con ovarios, pero con caracteres

Mujeres y hombres cumplimos biológicamente funciones diferenciadas para la reproducción humana y éstas, en efecto, no son indistintas o intercambiables, están definidas anatómicamente y fisiológicamente de manera determinada y específica para las mujeres y los varones, su representación más clara y evidente es la diferencia física de los cuerpos; aún así, no podemos perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente, por sí misma, para determinar un comportamiento social diferenciado de las personas.

Para Marta Lamas, la incapacidad de aceptar que existe un sustrato biológico y no distinguir su ámbito, ha llevado a creer que el principio de igualdad social puede modificarse en la medida que cambie la construcción social del género. Las diferencias entre masculinidad y feminidad, señala, no son tan sólo el resultado de factores sociales, sino la conjunción también de aspectos biológicos y psíquicos.³⁸

Es necesario tener presente que no hay conductas o características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos, mujeres y hombres, comparten pensamientos y sentimientos; comparten rasgos y comportamientos humanos. Pensar en lo femenino sin la existencia de lo masculino es imposible. Las diferencias entre ambos son evidentes, sin embargo que a las mujeres se les adjudique una mayor cercanía con la naturaleza (por su función reproductora) es un hecho cultural, cuando no quieren ser madre ni ocuparse de su casa, se le tacha de antinatural. En cambio, para los hombres *lo natural* es establecerse en el ámbito cultural: mujer/hombre va con naturaleza/cultura, interés privado/interés social, esfera doméstica/ámbito público, etcétera.

sexuales masculinos). Lamas observa que el punto intermedio de estos cinco “sexos” biológicos es el hermafroditismo. Para entender dicha realidad, explica, se ha introducido el término intersexo, el cual es definido como el conjunto de características fisiológicas en que se combina lo femenino con lo masculino. (Lamas 2002 : 100 – 101).

³⁸Analizar los invisibles puentes que vinculan las complejas interacciones humanas donde lo biológico, lo psíquico y lo social se entrelazan, es una característica primordial del método figuracional propuesto por Norbert Elias y labor que Marta Lamas realiza en su libro *Cuerpo: diferencia sexual y género*.

Marta Lamas hace una serie de cuestionamientos que enfatizan la *“...evidencia de que la biología per se no garantiza las características de género. No es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida, si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente dicha asignación es una construcción social, una interpretación social de lo biológico; lo que hace femenina a una hembra y masculino a un macho no es pues, la biología, el sexo, si fuera así, ni siquiera se plantearía el problema. El sexo biológico, salvo raras excepciones³⁹, es claro y constante, si de él dependiera las características de género, las mujeres siempre tendrían las características consideradas femeninas y los varones las masculinas, además de que éstas serían universales.”*⁴⁰

La identidad de género se establece más o menos a la misma edad en la que la infancia adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años aproximadamente). A partir de dicha identidad el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece es identificado en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de niña o de niño, comportamientos, juegos, etcétera. Una vez asumida la identidad de género resulta difícil y arduo cambiarla en forma externa por presiones del medio; se requiere de un proceso de reflexión y convencimiento individual. Es el caso de las niñas con síndrome adrenogenital, que se les asignó un papel masculino; y este error de rotular (asignar) a una niña como niño resultó imposible de corregir después de los tres años de edad. La persona en cuestión retiene su identidad inicial de género pese a los esfuerzos por corregirla.⁴¹

Siguiendo a Marta Lamas, podemos señalar que si bien las diferencias sexuales son la base donde se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta

³⁹ En 1968 Robert Stoller examinó casos en los que la asignación de sexo falló, ya que las características externas de los genitales se presentaban a confusión. Tal es el caso de niñas con un síndrome adrenogenital, o sea niñas cuyos genitales externos se han masculinizado, aunque tienen un sexo genético (XX), anatómico (vagina y clítoris) y hormonal femenino. (Lamas : 2002: 34 – 35)

⁴⁰ Lamas, Cuerpo: diferencia sexual y género, p. 33.

⁴¹ Ibidem, p. 35.

asignación no se desprende “naturalmente” de la biología, sino que es un hecho social. Es importante analizar la articulación de lo biológico con lo social y no tratar de negar las diferencias biológicas indudables que hay entre mujeres y hombres, pero también hay que reconocer que lo que marca la diferencia fundamental entre los sexos es el género.⁴²

Hay que tener presente que entre mujeres y hombres hay mucho más semejanzas como especie que diferencias sexuales. Las diferencias biológicas entre hombres y mujeres son evidentes, sin embargo, esto no quiere decir, que las mujeres por ello, no tengan los mismos derechos, ni las mismas opciones de vida que los hombres.

Si bien es cierto que el rendimiento físico de las mujeres no es equiparable con el de los hombres debido a factores como la fuerza muscular (la femenina es inferior de un 25% a un 30% a la del hombre), la extensión de las piernas, la función respiratoria y cardiovascular, (el corazón y los pulmones de la mujer son más pequeños, el primero transporta menos cantidad de sangre y glóbulos rojos, los segundos aportan menos cantidad de oxígeno a la sangre). Por otra parte, la hormona producida por los hombres, testosterona, es la que acentúa la fuerza de masa muscular, entre otras.

Las diferencias fisiológicas y anatómicas entre hombres y mujeres se señalan a continuación:

- La estatura de la mujer es en promedio ocho centímetros menor.
- La relación peso-músculo es sólo de 23 por ciento en las mujeres, contra 35 por ciento en los hombres. Debido a que el músculo es el que proporciona la fuerza al ser humano para efectuar diferentes actividades, la mujer no está capacitada físicamente para hacer el mismo esfuerzo que le hombre.
- La relación peso-cerebro es de 2.5 por ciento en las mujeres y de 2 por ciento en el varón.

⁴² Idem, p. 37.

- La mujer tiene más depósito de grasa.
- Sus mamas están más crecidas. Actualmente con los tipos de sostenes que se han diseñado para las deportistas, las molestias son mínimas.
- La estructura ósea de la mujer es más fina (pelvis ancha, fémures convergentes, lordosis lumbar marcada, diafragma uro-pélvico débil) y sus huesos tienen ciertas curvaturas que no tienen las de los hombres, por lo tanto sus apoyos van a ser diferentes. En este aspecto no se ha investigado qué tanto puede influir en la eficiencia biomecánica en los deportes.
- Concentración de hemoglobina menor, por lo tanto hay menor transporte de oxígeno aunque su cuerpo está altamente capacitado para tener los cambios psicológicos que se dan durante el parto; entonces el aparato respiratorio de la mujer tiene mayor capacidad para suministrar y tener una extensa área de transporte de oxígeno y suplir la menor cantidad de glóbulos rojos que tiene con respecto al hombre.
- La química y las reacciones eléctricas del músculo son menos favorables al ejercicio físico.
- La capacidad vital (medida del volumen de una expiración forzada consecutiva) en la mujer es de 3.21 y en el hombre de 4.51.
- El sistema genital interno y externo es generalmente dependiente de las hormonas. Los problemas son numerosos y complejos: menstruación y sus trastornos (dismenorrea -regla dolorosa-, amenorrea -supresión de menstruación-), órganos internos (útero, trompas, ovarios) ocupan una posición determinada en el fondo de la pelvis y en cualquier deporte que exija un esfuerzo muy grande (salto con garrocha, levantamiento de pesas) puede ocurrir una lesión interna.
- Embarazo. En el transcurso de los primeros meses, las modificaciones anatómicas y fisiológicas son poco importantes y el problema es el riesgo de la interrupción del mismo. Sin embargo, en una investigación efectuada

durante las olimpiadas de 1956, 10 mujeres que ganaron medallas estaban embarazadas.⁴³

Los factores culturales, como ya se señaló, tienen mayor influencia que la propia anatomía y fisiología de la mujer para su participación en algunos deportes que se consideran exclusivos para hombres, es decir, las mujeres se ven limitadas en el acceso a la práctica de un gran número de deportes, ya que culturalmente se considera que no son aptas para ello o que por ello puede perder su feminidad.

Al respecto, José Luis García Prieto señala: *“Las diferencias entre el hombre y la mujer aconsejan una orientaciones, métodos y planes distintos en el deporte. El hombre tiene más fuerza que la mujer. Ella, en cambio le aventaja en irritabilidad, afectividad, sensibilidad y emotividad. Las diferencias psíquicas y espirituales acentúan las corporales. Decir mujer es decir madre, aunque esta maternidad no debe entenderse sola y exclusivamente por la acción de dar vida corpórea al hijo. Existe, también, otra maternidad que es la del espíritu que acoge y protege a otro ser. Esta misión de la madre debe ser respetada y favorecida. Ella camina, espiritual y corporalmente hacia su destino. Hay que enriquecer la formación de su personalidad según sus características propias. Masculinizarla, es tratar de desviar de ella cuanto de dulzura, prudencia, pudor, virtud, dignidad y modales cristianos contiene. La coeducación de los sexos, en los deportes, es rechazable. Aquí, como en otras manifestaciones de la vida, ‘virilidad’ y ‘feminidad’ necesitan un régimen distinto para que adquieran su perfecto florecimiento. Esa distinción entre uno y otro sexo debe traducirse, si no siempre en unos deportes distintos, sí reglamentariamente diferentes”*.⁴⁴

⁴³ Datos proporcionados por el doctor Salvador Garayzar Abaroa, director de Ciencias Aplicadas al Deporte, CONADE, en una entrevista realizada por Guadalupe López G. para la revista Fem No. 85, enero de 1990, pp. 22 - 23.

⁴⁴ García Prieto, Dimensiones sociales del deporte, p. 185.

Las feministas de la época, señalaron enérgicamente que las diferencias existentes entre hombres y mujeres son las biológicas-sexuales, de las que no se derivan cualidades innatas diferentes entre ambos sexos. En cuanto a las diferencias observables en hombres y mujeres, que señala José Luis García, se adjudican no a una diferencia natural, sino a las diferencias aprendidas artificialmente, culturalmente; a los contrastes emanados de las relaciones sociales entre hombres y mujeres o, lo que es igual, a diferencias derivadas de la opresión de un sexo sobre otro.⁴⁵

Es importante señalar que no se trata de que la mujer compita a la par del hombre, esto no sería posible por sus características biológicas, sino de romper las creencias que establecen deportes exclusivos, de acuerdo con el sexo. Se deben crear programas que promuevan de igual manera la participación en el deporte de hombres y mujeres, que no estén basados en prejuicios, mediante los cuales el varón no vea reducida su virilidad si practica alguna disciplina; por ejemplo el nado sincronizado y la mujer su feminidad boxeando, jugando fútbol o corriendo 3000 metros con obstáculos, esta última todavía vedada a la mujer.

Cabe mencionar que en la práctica del deporte femenino persisten una serie de mitos, que aunque se traten de argumentos sin bases científicas, han dificultado la incorporación masiva de las mujeres en el deporte, debido generalmente al rezago educativo y a la información deficiente y errónea. García Ferrando distingue tres mitos fundamentales que surgieron en los años de aparición y desarrollo del deporte moderno: 1) la actividad deportiva-atlética masculiniza a las mujeres; 2) la práctica deportiva es peligrosa para la salud de la mujer y 3) las mujeres no están interesadas en el deporte y cuando lo hacen no lo ejecutan bien como para ser tomadas en cuenta.

⁴⁵ A fines de los años sesentas surge dos corrientes dentro del feminismo, principalmente europeo, el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad, ambos estaban en contra de la desigualdad: jerarquía o estatus con que la sociedad determina un lugar a cada género. Para tener una visión más clara de estas dos corrientes consultar los Nos. 36 (pp. 7 – 16) y 154 (pp. 4 – 9) de la revista Fem.

El primer mito, que la actividad deportiva-atlética masculiniza a las mujeres es quizá, el más persistente de los estereotipos sobre el deporte femenino, ya que históricamente, a las mujeres que han desarrollado sus capacidades motrices, socialmente, se les ha señalado como “masculinas”. Se agregan a lo anterior, los estereotipos incorporados en el saber común que se manifiestan con expresiones como “se ven muy feas”, “pierden la delicadeza”, “son torpes para manejar los implementos deportivos”, “parecen marimachos o lesbianas”. Además, socialmente, son cuestionadas y discriminadas por la familia, amigos, amigas y algunas temen presentar una apariencia poco femenina cuando son deportistas, ya que les hacen lecturas del cuerpo que amenazan su identidad.

Por ejemplo, el caso de la velocista mexicana, Ana Guevara quien después de haber obtenido medalla de bronce en los Campeonatos Mundiales del 2001, recibió una propuesta para hacer un anuncio de un sostén para aquellas mujeres con poco busto. Las “simpáticas” burlas de Adal Ramones y Esteban Arce, de Televisa, no se hicieron esperar. Se burlaron de su cuerpo, a pesar de que unos días antes emocionados hablaban de sus triunfos. Ana y la comunidad atlética, protestó por esos comentarios tan humillantes que vuelven a dejar claro que, todavía muchos varones, no reconocen que la mujer deportista tiene que desarrollar una musculatura adecuada a los requerimientos de su prueba para poder adquirir fuerza y velocidad, rompiendo con el estereotipo de la belleza femenina.⁴⁶

El segundo mito, hace referencia a que la práctica deportiva es peligrosa para la salud, pues el grado de intensidad de la actividad física puede alterar el ciclo menstrual, dañar los órganos reproductores y los senos ya que puede tener efectos negativos en la fertilidad y disminuir la capacidad reproductiva. Incluso, según algunos, puede desequilibrar su sistema nervioso por no tener tanta resistencia psicológica como los varones. Es un hecho, que algunas mujeres en entrenamiento intenso, pueden dejar de menstruar o tienen períodos irregulares. Pero esto es

⁴⁶ Hernández Carballido, Elina, “Ana Guevara: la carrera por la vida. Mujeres haciendo historia”, p. 48.

temporal, pues el ciclo se recupera cuando el entrenamiento disminuye. Existen evidencias que el parto es más seguro y la recuperación más rápida para las mujeres que acostumbran hacer ejercicio.⁴⁷

El tercer mito nombra que las mujeres no están interesadas en el deporte y cuando lo hacen no lo ejecutan bien como para ser tomadas en serio, se sustenta en el supuesto de la falta de predisposición de la mujer hacia el deporte, en lugar de tener en consideración el proceso de socialización de las mujeres, que favorece su inactividad físico deportiva desanimándolas para practicar deporte.

Otro mito persistente es que las mujeres son naturalmente inferiores a los hombres en términos de la fuerza y de velocidad, por lo tanto, las mujeres nunca serán tan buenas en los deportes como los hombres. Este mito pierde validez tan sólo mencionando algunas anécdotas de mujeres realmente sorprendentes que si bien no son el común denominador en el género femenino, tampoco lo es en la gran mayoría de los hombres.

En atletismo las marcas conseguidas por algunas mujeres a lo largo de la historia del deporte y especialmente de los Juegos Olímpicos demuestran la capacidad física alcanzada por ellas que llegan a ser incluso superiores a las de los hombres en ediciones anteriores.

Wilma Rudolph logró ganar los 100 metros en Roma en 11"1/10. La misma prueba, y en los mismos Juegos, en los hombres fue hecha por Armin Hary en 10"2/10, pero en Atenas invirtió su ganador, Burke, 12", es decir, peor tiempo que "la gacela negra". Wilma, consiguió tres medallas de oro, es el ejemplo de carácter y de voluntad férrea, que le sirvió para luchar contra la parálisis de una pierna cuando tenía siete años. Considerada en su época la mujer más veloz del mundo, no sólo tuvo que vencer la adversidad física de su infancia, sino también dos lastres de su

⁴⁷ Bradley Reus, Charlotte, Deporte y recreación de la mujer en México, p. 60.

época: ser negra y ser mujer. Aunado a lo anterior, casarse con un hombre misógino que trató de minimizar sus triunfos y la condicionó: el deporte o el matrimonio. Ella eligió el primero.

También sobresalieron Yolanda Balas, medalla de oro en Roma de salto de altura, con 1,85 metros. En la rama masculina, Chavlakadze y Brumal, saltarían 2,16. En Atenas, Clark triunfaría con 1,81, cuatro centímetros menos que la rumana. Fanny Blankers-Koen, “la holandesa voladora”, triunfadora de los 100, 200, 4 x 100M y 80 con vallas en Londres (1948).⁴⁸

En las últimas décadas, han sobresalido atletas que se caracterizan por su tenacidad y entrega como Jeannie Longo, pedalista francesa poseedora del récord mundial de la hora, Katherine Switzer, primer maratonista femenina, Astrid Benöhr Ironman, Ana Guevara, una de las mejores velocistas del orbe en 400 m, Laura Serrano, campeona de Boxeo Femenil de la Federación Internacional, Mildred Didrikson, “La súper hembra”. A la lista anterior, hoy se suman cientos de mujeres que nos dan muestra de lo que han logrado en los pocos años en que han incursionado en el mundo del deporte.

Si bien los mitos antes mencionados subsisten hay nuevos mitos y creencias de la participación de la mujer en el deporte, tales como: las mujeres tienen las mismas capacidades que los hombres para alcanzar logros; que no existe relación alguna entre deporte femenino y masculino y que la práctica deportiva no es dañina para la salud porque no son los factores biológicos los que limitan su desarrollo físico sino, que son factores socioculturales.

Estos mitos y los expuestos en párrafos anteriores, no son comprobables científicamente, sin embargo, los últimos ponen en riesgo efectivo la vida de las

⁴⁸ García Prieto, op. cit., pp. 183 – 184.

mujeres, pues con el afán de ser la mejor y alcanzar logros inimaginables ha sido sometida, voluntaria o involuntariamente, a doparse.

El doping es la admisión de una sustancia extraña en el organismo para aumentar, artificialmente y de modo ilegal, el rendimiento del atleta. Desde la década de los años cincuenta ha sido una preocupación y se han implementado métodos para detectar cualquier irregularidad, pero siempre el dopaje va un paso adelante. Algunos expertos aseguran que el 90 por ciento de los atletas de alto rendimiento, utilizan alguna sustancia y que no todas pueden ser detectadas a través del antidoping. Las sustancias dopantes pueden ser estimulantes, analgésicos, anabolizantes, diuréticos y transfusiones de sangre.

Se sabe también que algunas “prácticas” han sido experimentado en las atletas: radiaciones en las gimnastas y embarazos inducidos a corredoras. Se sabe que atletas compiten embarazadas, previa recomendación de entrenadores y federaciones, para ser más fuertes y obtener mejores resultados durante sus eventos, al finalizar estos, abortan para continuar con el “tratamiento”. Lo anterior tiene una lógica: los exámenes antidoping cada vez son más severos y entonces se unen a la naturaleza para incrementar el rendimiento. Científica y médicamente una mujer embarazada entre la cuarta y octava semana de gestación es más fuerte, más poderosa y más activa. Los comportamientos hormonales comunes, al ser fecundado el óvulo y las combinaciones químicas que son producidas durante este proceso, fortalecen el físico de cualquier mujer. Si ésta es atleta, su actuación es relevante, con un grado alto de mejoría sobre un esfuerzo normal.⁴⁹

Después de este recorrido por los entramados del género y el sexo sólo resta añadir que la cultura y las costumbres sociales han interferido repetidamente con las características biológicas en diferentes tiempos y en diferentes épocas. Cada elemento del cuerpo masculino y femenino y de la conducta humana ha sido

⁴⁹ Strokes, Peter G., Guía de medicina del deporte, pp. 118 – 149.

modificado de alguna manera ya sea exagerando ampliamente una pequeña diferencia o tratando de suprimirla, provocando que nuestras verdaderas características biológicas se sombreen.

Creo que queda claro, por las evidencias presentadas que el hombre y la mujer son en muchos casos formas significativas más o menos diferentes, no puede decirse frecuentemente de los sexos humanos que son diferentes pero iguales, iguales pero diferentes. Nada resalta esta diferencia e igualdad más vividamente que cuando hombre y mujer escalan rocas juntos. Los hombres pueden ser más altos y más fuertes que las mujeres, pero las mujeres tienen más destreza manual y un control más preciso de sus brazos y manos. Los hombres pueden ser más musculosos, pero las mujeres son más flexibles y pueden hallar puntos de apoyo que los hombres no pueden alcanzar. Así que macho y hembra escalando como pareja se complementan entre sí perfectamente y proporcionan una metáfora adecuada para la sexualidad diferente, pero igual de la especie humana.

CAPÍTULO TERCERO

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS CARRERAS PEDESTRES DE FONDO EN RUTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

3.1. PRECEDENTES DE LA “DEPORTIVIZACIÓN” EN MÉXICO

El deporte que hoy practicamos en México poco o nada tiene que ver con nuestro pasado indígena. El mundo prehispánico se caracterizó por efectuar juegos que se relacionaban con los aspectos de su vida religiosa, como lo hizo con cada acto de la vida humana, de la naturaleza y del universo. En la infinita cauda de ceremonias religiosas, el juego era una más de las manifestaciones. Como todo lo que vivió y rodeó al hombre prehispánico, era un ejercicio dialéctico que explicaba y sintetizaba el debate cósmico entre las luces y las sombras; por esta razón, en esta disputa se recibe la muerte para reanudar la vida como ofrenda.

En esta caracterización mística, las mujeres tenían una representación sólo simbólica pues en esta sociedad ocupaban un papel secundario y marginal. No tenían ninguna participación en la esfera política ni social, su intervención en los ritos religiosos públicos era escasa e insignificante y su relación con las actividades mercantiles era muy débil. Su vida transcurría en el desempeño del duro trabajo doméstico, la educación y el cuidado de los hijos y se dedicaba en general a las actividades vinculadas a las tareas reproductivas.¹

Bajo ese sistema los hombres se levantan altivos creando juegos que ponían de manifiesto su virilidad y que eran la reproducción de la disputa que libraban con la naturaleza. El juego de pelota o *tlachtli* remeda el cielo diurno y nocturno, escenario de esa lucha. Se practicó en canchas en forma de H y consistía en que dos equipos golpeaban una pelota de hule con brazos y caderas. Los marcadores o aros servían para identificar el centro de la cancha. Tenía un significado religioso: el movimiento de la pelota se relacionaba con el del Sol o el de la Luna en el firmamento y la cancha representaba el plano terrestre. Varias representaciones del juego de pelota muestran que cuando terminaba el encuentro se sacrificaba a uno de los jugadores. Algunos investigadores dicen que era el perdedor, otros hablan del ganador, y esto último podía ser verdad si consideramos que para la mentalidad de ese tiempo, la muerte mediante el sacrificio no era un castigo ¡sino el mejor medio de acceso a un paraíso! “Decapitado el vencedor, su sangre, elemento vital y fecundo por antonomasia, alimenta las fuerzas del Sol, de la luz y con ello asegura la permanencia del orden y de la vida. Así, por medio de un acto mágico el hombre participa en el proceso cósmico”.²

Todavía más: el juego existe aun después de que concluye la vida humana. Paul Westheim asegura que mientras se hace el viaje al Mictlan (la tierra del dios de la

¹ Ramos Escandón, Carmen, Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México, p. 16.

² Albor Salcedo, Mariano, Deporte y derecho, p. 110.

muerte) se llega a Tlalocan (el Paraíso Terrenal de Tlaloc). “Allí se entretienen con el juego de pelota”.³

Otras variantes del juego de pelota señaladas por los investigadores reiteran sus diferencias respecto a la noción deportiva de nuestro tiempo. Según esos estudios, el juego de pelota servía algunas veces para dirimir cuestiones políticas, permitía interpretar el acierto de una predicción y en otras ocasiones se practicaba en tiempos de paz, como un medio de prepararse para la guerra. Junto al juego de pelota se encuentran otros dos juegos rituales: el *volador* y el *patolli*.

Para Walter Kreckiberg, estudioso alemán de la vida prehispánica, el *volador* no es propiamente un juego, sino que forma parte de una representación cultural del nacimiento del maíz. En esa festividad, un sacerdote revestido con la piel de una mujer que había sido sacrificada y que había desempeñado el papel de la diosa terrestre Tlazoltéotl, imitaba de manera muy realista, sentado en el suelo delante del Templo Mayor, cómo la diosa concebía al dios del Maíz procreado por el dios Sol. El acto se acentuaba con danzas fálicas, mientras otros sacerdotes encarnaban los peligros que amenazaban las cosechas. Más tarde se iniciaba el juego del volador, en el cual cuatro hombres disfrazados a veces de aves se descolgaban lentamente hacia la tierra desde lo alto de un poste.⁴ El tercer juego, conocido como *patolli*, estaba relacionado con el calendario, cuyo ciclo principal era de 52 años, y su propósito era obviamente el de influir en el curso del sol.⁵

Además de los juegos místicos antes señalados, también se practicaron los juegos educativos y lúdicos. Los primeros eran enseñados en los *telpochcalli* en donde se destacaba la vida castrense y el desarrollo de la fortaleza del guerrero, atendiendo cuidadosamente la capacidad física. “*El mérito ascendía a los miembros de la nobleza, cuya inteligencia y poder los convertía en guerreros águila y jaguares, que representaban bravura, ferocidad y fortaleza, y que en la manifestación dialéctica de los elementos cósmicos representan el cielo y la tierra, la luz y oscuridad del Sol y del cielo estrellado de la noche, de cuyo combate y cooperación alternantes se desprende no sólo el acontecer del cosmos, sino toda la vida terrena*”.⁶

Punto y aparte fueron las actividades pedestres que, con fines comerciales y de comunicación, efectuaban los rarámuris, tamemes y painanis en México, así como los chaskis en el Perú. Los rarámuris o taraumaras, considerados los más grandes corredores natos del mundo, recorren grandes distancias a pie. Una de las explicaciones de este hecho es lo inaccesible de su habitud que los obliga a trasladarse de un lugar a otro, ya sea para comerciar o comunicarse con otros grupos. Estos *corredores a pie* (interpretación que algunos investigadores le han

³ Westheim, Paul, *Arte antiguo de México*, p. 44.

⁴ Kreckiberg, Walter, *Las antiguas culturas mexicanas*, p. 160.

⁵ *Ibidem.*, pp. 171 - 172.

⁶ *Ibidem.*, p. 78.

dado a la palabra rarámuri), organizan una carrera llamada *Rarahipa* o Carrera de la bola, su finalidad es la convivencia y animación para la comunidad.

Los rarámuris participaron en los Juegos Olímpicos de 1928 en Ámsterdam, Holanda, a donde el gobierno mexicano envió a dos de ellos como representantes para la prueba de maratón. Dos años antes el gobierno había invitado a otros dos para hacer una demostración en la ciudad de México. Los rarámuris recorrieron 105 kilómetros en 9h37'. Con motivo de la Olimpiada de 1968, se implementó un programa para ver hasta dónde podían desarrollar un entrenamiento especial para maratón. El resultado fue un incremento en el peso que impidió adecuarse a las cargas de trabajo. Han sido invitados en varias ocasiones a distintos eventos, nacionales e internacionales. Hicieron el 1-2 en 1993 en las 100 millas de Leadville, Estados Unidos.

Con los conquistadores, los pueblos prehispánicos perdieron a sus dioses y sus juegos. La divinidad desembarcada con los españoles no exigió ofrendas vitales; a partir de entonces, la vida se entregará al trabajo y a los hombres. Este es el resultado del orden de un sometimiento feudal y en él no caben los juegos para aquellos que han sido sojuzgados. A los indios se les prohibió todo acceso lícito al juego de cualquier naturaleza.⁷

En la época colonial el juego acentuó la pertenencia y el estatus de quienes participaban en él: el pobre juega con la sencilla esfera de barro o aprovecha el viento para volar un papalote, mientras el poderoso es cazador, jugador de pelota, caballero y apostador en el salón del juego. Los juegos para peninsulares también incluían las escaramuzas y las cañas. Era de suponerse que en ellos la mujer no tenía cabida.

A la mujer nuevamente se le negaba, no sólo el espacio lúdico adecuado para desarrollarse, sino se exaltaba su "naturaleza" dócil, abnegada, sufrida, santa y mártir, siempre dispuesta al sacrificio a favor de los otros. Como la organización familiar durante los tres siglos de dominación española, corresponde al régimen de la sociedad casi feudal, fue desde los principios de la Conquista cuando la mujer indígena comenzó a padecer la doble marca de la esclavitud y la servidumbre. Y no sólo ella; también la criolla y la mestiza padecían discriminación y desigualdad; no eran dueñas de sus actos y aun viudas, dependían de la voluntad patriarcal del hijo varón, así fuera éste menor de edad. Si soltera, cuando se atrevía a rebelarse, se le internaba en un convento, y si lograba escapar se le desheredaba y expulsaba en su círculo social.

⁷ Para Mariano Albor, el indígena, en la época colonial, es destinatario de todas las prohibiciones posibles, señalando que "...tal vez aquí se halle parte del secreto de las causas que originaron los vicios y las pasiones que siempre le han sido censurados. La represión lúdica es todo un proceso intencionado de marginación porque nada es asequible al indígena". *Op. cit.*, p. 115.

Las condiciones coloniales de estrechez espiritual y de explotación material, la humillante condición en que los seres humanos desarrollaban su existencia desde el instante de su nacimiento, generan los ingredientes para la protesta y la rebelión. Esto explica, en forma clara, la actitud rebelde, generosa y enérgica de una ilustre representante de la incipiente nacionalidad mexicana, Sor Juana Inés de la Cruz (considerada la primera feminista de América Latina) quien levantó su protesta que fue crítica audaz para su tiempo, en sus célebres versos:

“Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión,
de lo mismo que culpáis”.

Alude en el poema no sólo a quien se negó a desposarse con ella por ser hija natural, sino además condena el criterio varonil dominante en aquellos años virreinales. No fue difícil para la Décima Musa comprender que los prejuicios sobre la supuesta inferioridad femenina eran producto de la estructura económica, política y social del coloniaje.

Después de la independencia de nuestro país, la situación poco cambió. Nuevamente los juegos eran del hombre, para demostrar su gallardía y valor. Fue en aquel tiempo que se precipitó el desarrollo de la charrería, como señala Mariano Albores: *“El auge y desarrollo de la charrería como faena y diversión es acelerado. El hombre de caballo es una figura imprescindible en el paisaje del siglo pasado, hombre de labor que cuando se le requiere se convierte en valeroso soldado y finca su éxito militar en esas habilidades ecuestres”*.⁸

La charrería mexicana tiene dos grandes vertientes: una -la que queda en el campo-severa, recia, sabia, como lo requiere la labor de un país que tiene una vigorosa vinculación con la tierra. La otra -elegante hasta el lujo- sectaria y deportiva que es normalmente practicada por las clases de mejor capacidad económica. Nuevamente observamos la diferenciación clasista que identifica la práctica del juego y a la posteridad del deporte propiamente dicho. A finales del siglo el charro será un caballista profesional.

México inició su modernización deportiva durante el último cuarto del siglo XIX y principios del siglo XX. Los deportes se practicaron a la manera inglesa, como una consecuencia del impacto que Inglaterra causó en el mundo del siglo pasado y del cual el porfiriato fue el receptor.

Al practicar rudimentariamente el deporte, México adquirió otro índice de modernidad al enlazarse, al régimen institucional competitivo que los ingleses asignaron al deporte. Nuestro país paulatinamente se vincula con ese hecho que Norbert Elias llamó *deportivización*⁹ y que Jean-Marie Brohm también señaló: *“La*

⁸ Albor, *op. cit.*, p. 124.

⁹ *Vid supra* en Capítulo Primero “La *deportivización* en los procesos de la civilización”.

historia del deporte es la historia de su difusión progresiva por todo el planeta, especialmente a partir del siglo XIX y principios del XX".¹⁰

Así pues, el siglo XIX fue testigo del inicio de los deportes más populares en nuestro medio: béisbol (1877) y fútbol (1898)¹¹ que durante los primeros años contó con una organización incipiente. Desde esta época el deporte cobró un auge cada vez mayor. Los que podían y compartían intereses con los ingleses radicados en México por aquellas épocas practicaban *cricket*, tenis, polo, golf y, al menos en la capital del país, en estos grupos se fortaleció y creció el fútbol.¹²

El crecimiento de la clase empresarial generó una influencia no sólo en estos deportes, sino en el boxeo, la lucha, las carreras de caballos y el frontón que cobró un fuerte impulso como consecuencia de la diáspora española de 1938. Aparejada a la práctica plural del deporte surgieron las más diversas formas de organización. Al principio, en la última década de la dictadura porfirista se multiplicaron los clubes de pretendidas características inglesas; eran sitios en los cuales se practicaban los juegos que Inglaterra exportaba acompañados de su economía imperialista. Las organizaciones como el *Reforma Athletic Club*, el *México Cricket Club* y el *British Club* eran bien vistos por el porfiriato que les brindó todo tipo de facilidades.

La organización constitucional de México, que data de 1824 y se expresa en un texto rígido comprende el juego como una actividad de elevado valor jurídico. Cuando establece las ideas fundamentales de la educación, el artículo tercero constitucional crea las bases de la organización y las atribuciones de competencia para que funcionen los órganos educativos y abarque a dos expresiones deportivas: el deporte educativo y el deporte de alto nivel.

A partir de la Revolución de 1910, la vida nacional se llenó de nuevas aspiraciones socializantes, expresadas en la Constitución de 1917. En este sentido, el deporte participó de estos propósitos. Así lo reconoció don Venustiano Carranza, al restablecerse el orden constitucional, y plantear que un buen número de jefes y oficiales pasaran a las escuelas primarias como instructores militares e incipientes entrenadores deportivos.

En las calles y jardines se entrenaba a los jovencitos, lo cual despertó una fuerte corriente a favor del deporte, el cual se formalizó en escuelas de la Universidad y en planteles de enseñanza práctica y media de la Secretaría de Educación Pública. En muchos hogares se suscitaban polémicas ante la conveniencia de que las hijas hicieran o no deporte, invocando argumentos de todo género. Más al fin la razón

¹⁰ Brohm, Jean-Marie, *Sociología política del deporte*, pp. 72 – 73.

¹¹ En la ciudad de México, según Manuel Seyde (1970 : 7), se jugó aun en los difíciles años de la Revolución y se tienen equipos y encuentros registrados sin interrupción y a pesar de la guerra, durante los años 1912 hasta 1926.

¹² Seyde, Manuel, *La fiesta del alarido*, p. 7.

venció, y de las simples clases de deportes y de gimnasia que se daban años atrás, se pasó a la integración de equipos deportivos, que se enfrentaban entre sí: las escuelas Lerdo, la Corregidora, la Normal y la Prepa, etc., en competencias de natación, voleibol, softbol y básquetbol. De hecho, el primer campeonato femenino de básquetbol se realizó en el Distrito Federal en 1922.¹³

El deporte *amateur* inició su formación en 1920, como una aspiración de enlazarse al movimiento del deporte que se conoce mundialmente y que tiene su máxima expresión en los Juegos Olímpicos. Años después se crearon juegos regionales, como los Panamericanos y Centroamericanos, con los mismos fines y en los cuales los deportistas nacionales participan tradicionalmente. Fueron exactamente en los Iº Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1930 que las mujeres por primera vez participaron internacionalmente.

Las diversas categorías del deporte educativo, el de alta competencia y el profesional se practicaron asiduamente en todo el país; nacieron las asociaciones, las federaciones, las empresas, las asociaciones de empresas; con el transcurso del tiempo se fueron delineando las diversas categorías deportivas y las organizaciones precisaron su campo de acción. En 1923 el *amateurismo* se enlazó con el movimiento mundialista del deporte y nació el Comité Olímpico Mexicano (COM); acto seguido se creó la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) y más recientemente la Comisión Nacional del Deporte (CONADE).

El deporte profesional, que esencialmente es un espectáculo generó cuatro tipos de organización: la primera constituida para explotar el deporte como mercancía y que vende espectáculos de toros, box, lucha, tenis, béisbol, básquetbol, automovilismo, etc. La segunda surge cuando empresas no lucrativas, bajo el rubro de la recreación sostienen equipos en las competencias profesionales. La tercera categoría tiene lugar cuando una institución permite que un grupo de particulares opere empresarialmente un equipo profesional y le atribuye la representatividad deportiva de la institución. La cuarta categoría es la empresa que reúne a las demás para regular la competencia, como las ligas de béisbol y fútbol.¹⁴

Junto con el modelo económico capitalista y la *deportivización* llegaron a nuestro país los pensamientos de las feministas que luchaban por la igualdad jurídica y la desaparición de su opresión. Dichas ideas impactaron el acontecer de la mujer. En el siglo XIX se advierte ya la conciencia de una situación de inferioridad de la mujer en todos los ámbitos, que se califica como “sufrimiento”, atribuido a su ignorancia.

La propuesta de la educación ilustrada para que la mujer virtuosa y dedicada al hogar pueda defender su patrimonio, educar a sus hijos sola si las circunstancias se lo exigen e independizarse del hombre no fue más que un alud de confianza que renace en la República restaurada y en el porfiriato, cuando ya se denuncia

¹³ Vallejo Novelo, José, Derechos de la mujer mexicana, p. 94.

¹⁴ Albor, *op. cit.*, pp. 127 – 128.

claramente la explotación de la mujer en la familia, en el matrimonio y en el trabajo, y se busca resolver el problema con la educación. No tarda en aparecer el desencanto: la educación no soluciona el problema de dependencia y de falta de libertad de la mujer.

Hacia falta un cambio de estructuras, de mentalidad y de legislación que estaba muy lejos de obtenerse, aún más, el cambio se esperaba de quienes son los encargados de legislar, los cuales expresaban opiniones como la del diputado Luis M. Farías, Presidente de la Gran Comisión de la H. Cámara de Diputados: *“Las mujeres aún antes de que iniciara el movimiento armado de 1910, principiaron a organizarse y a luchar por el cumplimiento de las Leyes de Reforma y después, desafiando todos los peligros, contra la dictadura porfiriana y el reeleccionismo; y lo hicieron así porque se ponía en riesgo su hogar...”*¹⁵

Tal afirmación pone nuevamente en evidencia lo que de la mujer se exige, renunciar primero a ella misma en favor de los otros y si los otros están en riesgo no queda más que inmolarse. Es claro que uno de los principales impedimentos del ascenso de la mujer en todos los planos de la vida nacional, incluido el deportivo, fue la idea sostenida por la mayoría de los varones y fortalecida por la propia mujer,¹⁶ que la condición de la mujer era producto de su destino y no resultado del sistema patriarcal predominante en la sociedad mexicana.

Pese a tropiezos y sin sabores 30 años después que sus congéneres europeas, la mujer mexicana participó por primera vez en los modernos Juegos Olímpicos de Los Ángeles, con dos representantes, Eugenia Escudero en esgrima y María Uribe Jasso en atletismo. Después de ellas le siguieron otras, pero únicamente de 1932 al 2004, 10 han logrado una presea olímpica.

3.2. LA MUJER FRENTE A LAS CARRERAS PEDESTRES DE FONDO¹⁷

El atletismo, tal y como se practica actualmente fue traído a nuestro país por ingleses, norteamericanos y algunos compatriotas en tiempos de Porfirio Díaz. Este deporte definido como una actividad física basada en caminar, correr, lanzar y saltar, se divide para su práctica en campo (saltos y lanzamientos), pista (carreras de

¹⁵ Vallejo, *op. cit.*, p. 8.

¹⁶ La ideología, a veces explícita y a veces encubierta, pero siempre de origen masculino, sobre la condición y el deber ser femenino, llega a ser interiorizada a tal grado por las mujeres, que ellas mismas son agentes de la transmisión de los valores que se les impone y de la reproducción del sistema social que así las concibe.

¹⁷ La mayor parte de los datos señalados en este apartado se obtuvieron de la consulta de las revistas deportivas Corredores, En las carreras, Marathonews, Atlas, ATP, El mundo del Atletismo, El corredor y su mundo y Deporte, Ciencia y Técnica. También cabe mencionar Fem y Proceso, de éste último la desaparecida columna “Marcador” del finado Francisco Ponce.

relevos, con obstáculos, planas y marcha), campo traviesa (carreras en paisajes naturales como bosques, parques, cañadas, etc.) y ruta (competencias de caminata y carrera realizadas en calles y avenidas). De acuerdo a la distancia que se recorre las carreras se clasifican en velocidad (de 100 a 400 M.), medio fondo (800 y 1,500 M.) y fondo (3,000, 5,000 y 10,000 M.).

Por otra parte, las pruebas de ruta son organizadas en las calles y su característica principal es que tienen la capacidad de convocar a un gran número de participantes debido sobretodo a la menor exigencia que se requiere del atleta en comparación con las de pista. Las distancias que se corren con mayor regularidad son las de los 5, 10 y 21 km., siendo la “prueba reina” el maratón (42.195 km.).

Correr largas distancias es sin duda meritorio pues se requiere de una preparación ardua para concluir satisfactoriamente una competencia. El deportista aficionado o de alto rendimiento, por lo tanto, necesita de condiciones adecuadas para desarrollar esta actividad y lograr los objetivos que se ha planteado. Si para un hombre es difícil, para la mujer es doblemente difícil, pues aunado a las exigencias de preparación física e inversión económica, ha tenido que luchar por largo tiempo contra hombres y mujeres, mitos y prohibiciones para demostrar que puede participar en cualquier deporte, incluso el maratón.

Si pasaron siglos para que la mujer pudiera presenciar y competir en algunos eventos deportivos, la lucha por participar en el maratón no fue menos difícil. Uno de los principales obstáculos a vencer fue demostrar que la carrera no las masculinizaba, ni atentaba contra su capacidad reproductiva, ni contra su vida.

Las ciencias aplicadas al deporte, durante poco menos de un siglo, fueron parciales, se guiaban por el criterio masculino de la supuesta superioridad genérica. Jueces, dirigentes y científicos deportivos hicieron caso omiso de pruebas que corroboraban una tesis simple pero rotunda, la mujer tiene las mismas capacidades físicas y psicológicas que el hombre para correr más de 40 km.

La creencia arraigada de la incapacidad femenina tuvo sustento en el primer cuarto del siglo XX, cuando en los Juegos Olímpicos de Ámsterdam se incluyeron por primera vez los 100 m., 800 m. y el relevo de 4 X 400 m. Las participantes, al finalizar sus pruebas desfallecían, provocando la justificación de su cancelación en lo sucesivo con el argumento de que las carreras de “distancia” destruían a la mujer y su feminidad. Las mujeres habían recibido la oportunidad de participar, pero no la de entrenarse adecuadamente y foguearse en las competencias, además no se les garantizó el apoyo social y familiar equivalente al que recibían los hombres.

Es sorprendente que las autoridades deportivas y hasta “humanitarias” clamaran contra la realización de pruebas “largas” para las mujeres; las cuales, y según ellos, “no tenían capacidad para resistir esfuerzos superiores a los 200 metros”. Irrisoria situación, si consideramos que en el año de 1896, es decir, en el año de los primeros Juegos Olímpicos de la Era Moderna, el historiador Karl Lennartz, rastreó a

una mujer de nombre Melpómene que había corrido los 42 kilómetros, desde la ciudad de Maratón hasta Atenas con un registro, para entonces excelente, de 4h30'00".¹⁸ Se sabe que esta corredora pidió ser inscrita para participar en el maratón olímpico, por supuesto que no se le permitió tal hazaña. Era evidente que los varones no querían perder el poder que sobre la mujer tenían y la obligaban a someterse a sus designios con la excusa de protegerla de aquello que la pudiera poner en riesgo.

El deporte, como ya se ha mencionado, refleja fielmente el trato que se le da a la mujer en la sociedad. Se le obliga a no transgredir el modelo tradicional de la familia patriarcal para que el hombre siga manteniendo las cuotas de poder institucionalizado que legitimizan sus conductas y hábitos.

Las norteamericanas, por ejemplo, para reivindicar su condición y vencer las resistencias al cambio -no obstante los cambios en los estatutos jurídicos logrados por la primera ola feminista (1840-1920)- comenzaron a externar, hacia mediados de la década de los sesentas, diversos malestares por las limitaciones en el ejercicio de las libertades, comprendiendo que la igualdad proclamada en las leyes, las constituciones y los acuerdos internacionales estaban lejos de llevarse a cabo de manera cotidiana dentro y fuera del hogar.

Esta situación obligó a las feministas, con mayor o menor intensidad, a hacer público esos malestares, los nombraron y exigieron soluciones del Estado, de las instituciones y de la sociedad; involucraron a sus cónyuges y compañeros, a los varones y, por qué no, también a las mujeres, ellas mismas y las otras, para que lucharan e hicieran efectivo lo que en el papel se señalaba. Esa lucha que en el plano intelectual se daba fue concientizando a los grandes contingentes de mujeres que desde sus diversos espacios luchaban por acceder en igualdad de oportunidades a las diversas esferas de la sociedad.

La denuncia y rebeldía de las feministas traspaso la línea intelectual y se expandió, dando lugar a organizaciones civiles, que presionaron e impulsaron la aprobación de instrumentos legales que pusieran en marcha políticas y programas oficiales que contribuyeran a quebrantar los aspectos más lacerantes de la dominación, la exclusión y las jerarquías predominantes de la sociedad.¹⁹

En los 60s no sólo la mujer demanda derechos políticos, sino busca solucionar la triste condición de subordinación que durante tanto tiempo había vivido.²⁰ Lo anterior propició la paulatina penetración de la mujer en espacios dominados por los varones, como en el caso de la prueba de maratón. La consigna: salir de la esfera

¹⁸ Ramírez, Armando, "Aparición del atletismo femenino en Juegos Olímpicos", pp. 29-31.

¹⁹ Barbieri, Teresita de, "Más de tres décadas de los estudios de género en América Latina", p. 203.

²⁰ La segunda ola feminista surge en los años sesentas del siglo XX y tiene una mayor resonancia en los círculos feministas norteamericanos.

privada a la esfera pública y ser participe de la historia. La mujer corredora toma las calles y exige respeto a su diferencia sexual e igualdad de derechos para tener acceso al deporte, cualquiera que este sea.

La historia ha demostrado que la tan alardeada “debilidad” femenina, es una explicación falsa que pone en evidencia dos situaciones: una, la mujer es capaz de practicar cualquier tipo de actividad física, aún aquellas que requieran un gran esfuerzo y dos, que el principal reto a vencer es la resistencia cultural de quienes se oponen a que la mujer incursione en aquellos espacios creados y considerados cotos de poder masculino. Muestra de esa lucha constante son los siguientes hechos:

- ❖ Roberta Gibb Bingay en 1966 se convirtió en la primera mujer en correr la maratón de Bostón terminando la carrera en 3h 21´40”, llegando en el lugar 135 entre 415 competidores. Al no estar inscrita, los jueces no consideraron oficial su tiempo. Los jueces argumentaron que no había competido, “únicamente había corrido la misma ruta mientras se celebraba la prueba”.²¹
- ❖ Un año después que Gibb Bingay, en el maratón antes mencionado, Catherine Switzer, adquirió un número oficial y se disfrazó de hombre para competir; al ser descubierta, la descalifican y tratan de sacarla de la ruta, no logrando su objetivo ella continúa sin imaginarse que al final de la competencia, la espera una valla de hombres que le impide cruzar la meta.
- ❖ En 1977 Manis Lindgren a la edad de 70 años corre su primer maratón y al hacerlo se convierte en la primera mujer maratonista de esta edad. Al siguiente año corrió siete maratones más.
- ❖ Ida Mintz abuelita de 74 años corre y termina el maratón de Chicago, tomando parte en la competencia su hijo y su nieto. En 1980 fue la primera vez que tres generaciones de una misma familia terminan el maratón.
- ❖ Una mujer con embarazo de ocho meses y medio (Emilia Robin Dow), en 1980 toma parte acompañada de su esposo en una carrera de parejas en una distancia de 4.8 km., terminándola en 23´11”. Cuatro horas después dio a luz una niña.
- ❖ En 1983 Ingrid Kristiansen de Noruega y poseedora de la marca mundial, participa y triunfa en el maratón de Houston estando en espera de su primer hijo. El siguiente año, tan sólo cinco meses de haber dado a luz repite su triunfo y mejora su anterior marca. Cruza la meta en 2h 27´51”.
- ❖ Anne Audain de Nueva Zelanda de 31 años, tenía antes de 1984 todos los récords de resistencia de su país. En 1981 ganó 10 de las 14 competencias en que participó en los Estados Unidos; fue superior en varias ocasiones, a las mejores competidoras mundiales de la época, participó en el maratón olímpico del ´84. Lo antes referido no es lo sorprendente de esta mujer, sino el hecho de que hasta la edad de 13 años no había caminado jamás, por haber nacido con los pies

²¹ La competencia pionera en reconocer el esfuerzo físico de una mujer fue El Maratón de Atlantic City, que en 1980 otorgó premios en efectivo por partes iguales para los ganadores de ambas ramas.

deformados. Una operación y la recomendación de caminar y luego correr la llevaron a conquistar la salud y el reconocimiento mundial.

❖ Algo insólito ocurre en 1982: una mujer resulta la vencedora absoluta de una carrera mixta. Abbie Rockwell llega a la meta en primer lugar en la carrera de 35 millas, celebrada en San Francisco y denominada Ultracarrera de la Epifanía, su tiempo 5h 10'00" más de siete minutos antes que su más cercano rival.²²

Ante tales evidencias y contundentes hechos, las autoridades deportivas del Comité Olímpico Internacional, cedieron, rindiéndole por fin pleitesía a la mujer. Fue en los Juegos Olímpicos de los Los Ángeles '84 donde se le dio oportunidad de participar por primera vez en el maratón. Hubo de transcurrir 88 años para que este hecho se concretara, es decir, casi nueve décadas de ventaja para los atletas masculinos en relación a las atletas femeninas.²³

En un breve espacio de tiempo la mujer ha avanzado a pasos agigantados recortando una cantidad increíble de minutos. El máximo ejemplo de esta circunstancia es el debut de la norteamericana Joan Benoit en el maratón olímpico angelino, quien empleó un tiempo de 2h 24'52", superior a todos los récords de los maratonistas varones de los primeros 16 Juegos Olímpicos.

Con más de dos décadas de atraso respecto a las fondistas de países desarrollados, las mexicanas inician su historia del maratón en 1982, cuando la guanajuatense Gloria Alonso gana en el Primer Maratón de León en la categoría femenil con una marca de 3h 30'. Resultó increíble que un año después de este acontecimiento, los organizadores del Maratón de Coyoacán²⁴ prohibieron la participación de mujeres, ¡en vísperas del maratón olímpico femenino!, argumentando que "*...las mujeres eran demasiado lentas y no las iban a estar esperando hasta que llegaran.*"²⁵ Estos comentarios muestran fielmente el menosprecio imperante en la sociedad mexicana por la mujer, siempre discriminada y objeto de burla en detrimento de su dignidad.

Antes de los maratones citados, se tienen noticias de la realización de una veintena de carreras al año que no excedían los 10 km. Algunos de esos eventos todavía se realizan, como "Los relevos de la Marina" y "Los relevos de la Candelaria". Muchos otros han desaparecido como el de "La Carrera de la Constitución" en Monterrey y "La carrera de los Barrios" en León Guanajuato. Cabe mencionar que la mayoría de

²² Fletes Omaña, José Luis, "Y la ganadora es...", pp. 17-18.

²³ No hay que olvidar que la primera en correr por debajo de las cuatro horas fue una atleta inglesa, Violet Percy, la cual corrió en 3h40'22" en octubre de 1926, permaneciendo este tiempo por más de 37 años.

²⁴ El Maratón de Coyoacán, desde la década de los años setentas, ya se corría, pero con distancias de 30, 35 o 40 km.

²⁵ Fletes, *op. cit.*, p.18.

esos eventos no contaban con una distancia reglamentaria y sólo participaban varones.

En los pueblos era parte de las festividades el improvisar carreras pedestres con distancias cortas. Las categorías eran sólo dos: “chicos” y “grandes”; el vencedor recibía como premio un ramo de flores, un beso o listón de la “reina” o madrina de las festividades.²⁶ El hombre es apoyado, impulsado y estimulado a ganar espacios dentro del deporte mientras la mujer aparece nuevamente como figura ornamental. En 1972 El Heraldo de México lanzó la convocatoria para la “1ª Carrera de los Barrios” que se realizaría en la capital de nuestro país. Este evento fue el primero en congrega a miles de deportistas. Algunos datos de la 4ª edición (14 de diciembre de 1974) dan cuenta de la masificación de ese suceso y de la intervención destacada de las deportistas que concluyeron la prueba: la salida fue en el parque de los venados y tuvo un recorrido de 9.6 km. con meta en el estadio azteca. Se inscribieron 1088 atletas de los cuales 67 eran damas. Las categorías fueron juvenil, libre y “veteranos” (mayores de 40 años) y femenil única. El ganador absoluto, Luis Hernández, invirtió 26´33”. En la rama femenil se registró un interesante duelo entre una niña de once años, Verónica Martínez de apenas 1.50 mts. de estatura y una atleta sueca de paso en México de 1.80 mts. Ésta última resolvió el triunfo a su favor por sólo tres metros de diferencia.²⁷

Los detalles antes mencionados ponen de manifiesto las condiciones que prevalecían en nuestro país hace treinta y tres años. Primero, el porcentaje de mujeres era mínimo (7% del total de participantes); segundo, se discrimina al establecer una sola categoría para la mujer, sin considerar la edad y tercero, la participación de una niña en el evento resalta la poca información que se tenía sobre los posibles problemas de desarrollo que pueden presentar los adolescentes al entrenar largas distancias.

Las maratonistas de nuestro país se han colocado paulatinamente en el plano internacional, de manera especial en Centroamericanos y Panamericanos. En 1984 tres atletas participan sin éxito, en la prueba de maratón de los Juegos Olímpicos de Los Ángeles: María Luisa Ronquillo, María Trujillo y María del Carmen Cárdenas, ésta última protagonista tres años después en los Juegos Panamericanos de Indianápolis. Maricarmen, bióloga de profesión, fue la vencedora y su tiempo fue considerando *récord* inaugural de la prueba continental.

²⁶ Algunas de estas carreras se convirtieron con el tiempo en grandes eventos en donde surgieron nombres como Juan Martínez, Fidel Negrete, Eligio Galicia, Pedro Miranda, etcétera., quienes a la postre se enfrentarían para formar parte de la selección que participaría en los Juegos Olímpicos de México 68. Al inicio de la década de los setentas destacaban Luis Haro, Andrés Romero, Rafael Palomares, Rodolfo Gómez, “el chicles” Villanueva, José Socorro Neri entre otros, los cuales irrumpen exitosamente en el ámbito internacional en pruebas de fondo en pista y ruta.

²⁷ Montero, Ricardo, “...Recordando el pasado”, p. 4.

Miguel Ramírez Bautista en su libro realiza una detallada descripción del impacto que tuvo esta victoria en el medio periodístico misógino del país, el cual minimizó la destacada participación de nuestra compatriota:

“El lunes 10 de agosto de 1987, los diarios de la capital de la República y periódicos de México, difundieron la noticia deportiva del triunfo de Maricarmen Cárdenas, la mujer que, mediante su talento, dedicación y potencia de espíritu había conseguido el triunfo, efímero sin duda, en un sector de la actividad humana generalmente envuelto de exigencias y poco reconocimiento: la carrera de maratón. A su regreso a México fue entrevistada por un reportero de un diario de gran difusión. Con desencanto el crítico deportivo la encontró prepotente, con aires de grandeza, agresiva, (...) frustrada (...) y, hasta cierto punto, soberbia (...).”²⁸

Tal vez el crítico deportivo pensó que la maratonista debía actuar con sumisión, abnegación y modosidad de una ama de casa o debía representar el papel de gracia o encanto de una triunfadora de un certamen de belleza; de allí la desilusión del reportero y los duros calificativos que pretendieron lastimar a la número uno de la maratón panamericana: “prepotente, agresiva, soberbia y frustrada”.

Pero eran realidad. Porque sin *prepotencia* (fuerza física y mental almacenada en largos meses y años de práctica disciplinada) nadie se ubica en la línea de salida de una maratón. Es preciso, además, una voluntad de victoria, un impulso de superación, de rabia, de *agresividad* suficiente para arremeter contra el dolor, la fatiga y las contrincantes y, en el kilómetro 35 arriesgarlo todo en busca de la victoria. Y más allá, en el 40, sólo un maratonista líder es capaz de sentir la enorme soledad, que precede a las experiencias sublimes. Ese día Maricarmen Cárdenas, una mujer mexicana había triunfado, demostrando que el mito de la “debilidad” femenina, no era más que eso, un mito. Los mitos siguen presentes, apuntó en su momento Maricarmen: *“El sistema crea mitos y no da las mismas oportunidades a mujeres en relación a los hombres. En nuestro país existe un prejuicio marcado en contra de las corredoras, hasta hace muy poco tiempo no se nos tomaba en cuenta y se nos impedía participar en ciertas competencias”*.²⁹

Varios entrenadores, reconocidos en el medio atlético, ratifican el señalamiento de discriminación que vive la deportista, reconocen también que no deberían existir diferencias en la preparación de hombres y mujeres, pues ambos tienen las mismas capacidades para practicar un deporte. No obstante son testigos de cómo mujeres con capacidades para ser buenas atletas han dejado de entrenar porque la familia, el esposo o los padres coartan su libertad.

De entre el conjunto de fondistas que sucesoriamente han destacado fuera de nuestra nación se encuentran: María Trujillo, Olga Ávalos y Adriana Fernández. Las dos primeras nacionalizadas norteamericanas y la tercera poseedora del actual

²⁸ Ramírez Bautista, *El deporte en la tercera edad*, pp. 82 -84.

²⁹ Hernández Carballido, Elina, “La reina de las carreras, un espacio ganado a pulso”, p. 7.

récord nacional de maratón. Si bien la lista de maratonistas, a lo largo del territorio nacional, se cuenta por decenas, son pocas las que guardan consistencia en cada evento en el que se presentan. Debido sobretodo al poco apoyo que reciben por parte de las autoridades del deporte, las cuales no tienen un proyecto de largo plazo para incentivar esta actividad y promoverla en sus distintos niveles: popular, estudiantil y de alto rendimiento.

3.3. SITUACIÓN DE LA MUJER QUE PARTICIPA EN LAS CARRERAS DE RUTA DEL DISTRITO FEDERAL

El deporte es la actividad y ejercicios físicos, individuales o de conjunto, que con fines competitivos o recreativos, se sujetan a reglas previamente establecidas coadyuvantes de la formación integral, el desarrollo armónico y conservación de facultades físicas y mentales, de quien lo practica. Proporciona a demás, en el caso de la mujer, la oportunidad de reafirmar su identidad individual frente a la sociedad.

El enfoque figuracional, en ese sentido, permite centrar la atención en algunas de las emociones que el deporte le proporciona a la mujer, esencialmente el placer y la autoafirmación que supone su ejecución, la cual constituye al mismo tiempo una recreación sana al participar y una interrelación social estimulante. Son precisamente algunos de estos estímulos los que mueven a miles de mujeres a salir de sus hogares y lanzarse a la aventura de correr.

Cada vez es mayor la cantidad de atletas femeninas que en México y el mundo entero se une a este deporte. Las mujeres han penetrado en este espacio diseñado por los hombres y para los hombres, demostrando su inmenso potencial. No se limitan a ocupar un lugar de “segundo nivel” en los eventos deportivos, sino que han subido a la palestra del triunfo a obtener -no sin una lucha férrea- el reconocimiento de quienes junto con ella participan en los eventos pedestres. La mujer no sólo desea ser reconocida, sino tratada como igual en sus derechos que como ser humano le corresponden, para poder desarrollarse plenamente en el plano social, económico, intelectual y deportivo.

Busca la equidad en su diferencia y lejos de ser inferiores a los hombres, como corredoras, las mujeres tienen muchos puntos a su favor. Por ejemplo, por naturaleza su estilo es más “económico” que el de los hombres, corren con mayor soltura y facilidad, sobre todo las niñas de entre los 10 y 12 años, debido principalmente a que no han sido víctimas de las expectativas culturales masculinas o de los estereotipos que las tipifican como poco femeninas al ejercitarse.

En estudios realizados en Estados Unidos, se constató que las mujeres tenían proporcionalmente una zancada más larga con respecto a su altura, daban más pasos por minuto y estaban en contacto con el piso menos tiempo, que sus contrapartes masculinos. Esto denota un estilo más eficiente que nada tiene que envidiar o imitar al estilo varonil. Existen algunos errores que sí son más frecuentes en las mujeres, por ejemplo: correr delicadamente sobre las puntas de los pies, el

arrastrarlos, el llevar los brazos demasiado elevados -casi a la altura de los hombros-, el girar la cintura sobre su eje exageradamente, el llevar los pies demasiado hacia los lados. Esto puede explicarse ya que culturalmente las mujeres cuando niñas o jóvenes se involucran poco en juegos que requieren correr y por ello no tienen la oportunidad de ser corregidas al momento.

Las mujeres se cansan menos, sobre todo en recorridos largos, y tienen una mayor reserva de grasa en su cuerpo lo que les permite tener una gran resistencia. La experimentada Silvia Graciano de Andonie³⁰ alguna vez comentó que nunca se había quedado “sin combustible”, que sí experimentaba cansancio pero que nunca al grado de no seguir adelante.

La idea de que las mujeres son más frágiles es un mito. Varios estudios demuestran que las mujeres no son más propensas a lesiones que los hombres, quizá siendo la única excepción las rodillas, dado que las articulaciones en ellas tienen, por lo general, más juego. Las mujeres se benefician tanto como los hombres de un buen entrenamiento y derivan el mismo nivel de progreso y beneficio.

La gran diferencia está en el campo de lo cultural. *“El sistema crea mitos y no da las mismas oportunidades a mujeres atletas en relación a los hombres”* -afirma Maricarmen Cárdenas- una de las tres corredoras que representaron a México en el primer Maratón Olímpico Femenil de Los Ángeles. *“En nuestro país existe un prejuicio marcado en contra de las corredoras, hasta hace muy poco tiempo no se nos tomaba en cuenta y se nos impedía participar en ciertas competencias”*, señala Maricarmen.³¹ Esto obviamente hace que menos mujeres que hombres se interesen seriamente por el deporte. No es desconocido el hecho de que las mujeres corredoras son vejadas y ofendidas muy frecuentemente por hombres que se sienten con la libertad -y a veces con la obligación- de lanzar improperios al verlas pasar vestidas con atuendos deportivos y con su “rítmica” y “grácil cadencia”.

Quien haya tenido la experiencia de convivir con corredoras podrá constatar su determinación y feminidad. El ser atleta no es sinónimo de ser hombruna; el correr requiere fuerza, coraje, independencia, disciplina y tenacidad, valores que se confrontan con las nociones dominantes de “feminidad” que en la sociedad mexicana aun prevalecen.

En el mundo de las carreras pedestres de fondo, la mujer en relación al hombre, participa entre 24 y 26 por ciento.³² De este porcentaje sólo un cinco por ciento

³⁰ Ultramaratonista mexicana que en 1997 estableció dos récords mundiales en las distancias de 1000 y 2000 Km. en pista, siendo la única, entre hombres en concluir la prueba y ganarla de manera absoluta. Actualmente posee las marcas mexicana y nacional en ruta de 100 km.

³¹ Hernández Carballido, Elina, “La reina de las carreras, un espacio ganado a pulso”, p. 7.

³² Los datos que se obtuvieron difieren del porcentaje de participación que tuvo la mujer en los Juegos Olímpicos de Atenas en el 2004 el cual fue de 45.6 %. Esto se explica por la presión que ha

aproximadamente corresponde al alto rendimiento y el resto a deportistas recreativas, es decir, por cada veinte corredoras sólo una entra en el ranking de ruta.³³

Los datos antes referidos, son producto de la investigación que se hizo de los resultados obtenidos en 16 competencias realizadas en distintos puntos del Distrito Federal. Esos eventos se seleccionaron por la alta convocatoria que presentaron, proporcionando indicadores importantes que muestran la situación de las corredoras frente a las carreras de fondo.

La información obtenida se presenta en la siguiente tabla:

ESTADÍSTICAS Y PORCENTAJES DE CARRERAS DE FONDO DEL DISTRITO FEDERAL 2004															
EVENTO	FECHAS 2004	DISTANCIA (KM)	CATEGORÍAS										TOTAL POR SEXO		% MUJERES
			JUVENIL		LIBRE		MASTER		VETERANOS		PLUS		H	M	
			-20	20 - 39	40 - 49	50 -59	60 +								
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M						
9º MVS	29-II	10	140	35	2540	970	1591	441	66	105	168	34	5105	1585	23.69
6º DE LA CONSTITUCIÓN	21-III	11	29	2	630	167	533	131	371	43	122	11	1685	354	17.36
XIX BOSQUES DE LAS LOMAS	9-V	15	30	3	703	238	512	107	218	29	61	3	1524	380	19.95
2º TELEVISIA DEPORTES	2-V	10	361	53	3258	868	1895	468	975	169	302	32	6791	1590	18.97
2º SPORT CITY CD. DE MÉXICO	23-V	5	---	---	313	288	---	---	---	---	---	---	313	288	47.92
2º SPORT CITY CD. DE MÉXICO	23-V	10	39	6	666	251	286	70	108	14	29	5	1128	346	23.47
XXIV DÍA DEL PADRE	20-VI	21	94	6	2259	671	2186	508	1175	143	322	16	6036	1344	18.21
3º 10 MILLAS "EL RETO"	8-VIII	16	8	1	304	120	216	52	99	11	18	---	645	184	28.52
14º VIVEROS DE COYOACÁN	15-VIII	10	49	14	621	229	505	142	300	39	86	13	1565	437	21.82
3º IBERO POR LA CONSERVACIÓN	5-IX	10	33	10	269	83	108	32	48	4	13	1	471	130	27.60
XXII MARATÓN INTERN. DE LA CD. DE MÉX.	26-IX	42.195	---	---	2509	360	1703	230	784	75	182	10	5178	675	11.53
2º HIPODROMO-BANAMEX	3-X	5	20	3	177	113	83	36	35	13	11	---	326	165	33.60
1º ASDEPORTE BANAMEX	10-X	10	7	2	134	22	85	15	28	1	7	---	254	40	13.60
1º GRANDES RETOS	17-X	5	57	23	241	139	124	41	60	11	29	7	511	221	30.19
4º TV AZTECA	20-X	10	369	74	4193	1440	2471	725	1172	236	318	43	8523	2518	22.80
1º 10KM NIKE	5-XII	10	74	15	1296	358	496	119	178	34	30	---	2047	526	20.44

*Los datos se obtuvieron de los *Resultados* que mensualmente publicó la revista Marathonews durante el 2004

De la tabla anterior se desprende lo siguiente:

- Participan 25.6 % mujeres, en relación al 74.4 % de los hombres.

ejercido en los últimos años el COI, al exigir a los Comités Olímpicos Nacionales una cuota mínima de 20% de atletas femeninas, so pena de perder el apoyo económico que se le proporciona.

³³ La Federación Mexicana de Atletismo, a través de su Departamento de Estadísticas publica al año el ranking de ruta. Para el 2004 los tiempos mínimos considerados para las mujeres fueron los siguientes: 5 Km. 18:20", 10 Km. 38:00", Medio Maratón 1:23:00" y Maratón 3:09:46". Cabe mencionar que dichos parámetros se consideran en base al ranking mundial.

En la Ciudad de México la sociedad posee un bajo nivel de cultura física lo que ha impedido aceptar fácilmente la inclusión de la mujer en actividades de este tipo. Aunado a esto, existe todavía la costumbre de tomar como ciertos algunos mitos en relación con la práctica deportiva femenina, debido generalmente a la educación sexista que desde pequeños recibimos, la cual establece los roles sociales que debe asumir cada sexo a lo largo de su vida. Por ejemplo, se acepta que la hija-esposa-madre debe preservar con el debido cuidado su maternidad y los espacios determinados para desarrollarla, lo cual se antepone a la creencia de que la práctica deportiva puede dañarla físicamente y además, alejarla del ámbito privado que se le reserva históricamente. El factor cultural y no el físico ha influido de manera importante para que la mujer no se active y entrene lo suficiente para participar en eventos de fondo. Consideremos que en la década de los ochenta, el porcentaje de corredoras era tan sólo un 7% y actualmente es 22 % aproximadamente, aumentando en dos décadas 15 puntos porcentuales, lo cual muestra un lento crecimiento. Si se mantiene este ritmo, dentro de cuatro décadas alcanzaremos la igualdad numérica en este tipo de eventos.

- En relación a la edad, el mayor porcentaje de practicantes se encuentre en la categoría libre, con un 39.48 %, master 19.48 %, veteranas 14.68 % veteranas plus 10.93 % y juvenil 15.43 %.

Es importante analizar, en este caso la edad para interpretar por qué la participación de la categoría juvenil es menor, incluso que la categoría master y casi equiparable con la de veteranas. La juventud, la etapa adulta y la llamada tercera edad, más allá de una edad cronológica, tienen significados sociológicos diferentes. La persona debe superar situaciones sociales distintas en cada una de estas etapas: estudios, crianza de los hijos e hijas, jubilaciones, etc. Cada etapa influye diferencialmente en

su actitud frente a las carreras de fondo. Este es el caso de las jóvenes de entre los 15 y 19 años.³⁴

En una primera aproximación se observa que las jóvenes presentan aspectos contradictorios: por una parte, manifiestan una fuerte inclinación por las actividades físicas y por la otra, se alejan de aquellas que implican un mayor compromiso, como lo es la competencia. La explicación radica en la consideración de que en esta etapa, se vive la transición entre la infancia y la edad adulta, lo cual conlleva una preparación para desenvolverse más allá de la protección familiar. Se irán independizando de la familia, tendrán sus primeras experiencias amorosas, tomarán posiciones frente a diversas situaciones como estudiar, trabajar, formar una pareja, embarazarse, etc. Lo que trae como consecuencia que se enmarquen prioridades que tienen que ver con el futuro inmediato y en las cuales el deporte queda en segundo término. La decisión de tomar parte o no de una actividad deportiva entonces se ve afectada, primero por la cultura deportiva de la familia y segundo, por el apoyo que le brinde en ésta etapa de transición.

➤ Por cada veterana plus que participa, nueve varones de su categoría lo hacen.³⁵

Al igual que ocurre con la juventud, la última etapa de la vida de un individuo es un periodo sometido a profundos cambios, durante los cuales las personas tienen que superar jubilación, empobrecimiento económico, soledad, deterioro corporal, muerte de sus seres queridos y los estereotipos de incapacidad, pasividad y dependencia que socialmente se le adjudican. Conviene recordar que los estereotipos son

³⁴ La interpretación que sobre este hecho social expongo, toma en consideración el tipo de corredoras que mayormente participan en el Distrito Federal y que corresponden a una sociedad urbana, moderna e industrial.

³⁵ A este respecto hay que señalar que si las personas mayores han venido realizando menos deporte que las jóvenes, no es que hayan dejado de hacerlo debido al proceso de envejecimiento, sino que nunca lo han hecho debido al momento generacional que les tocó vivir, es decir, en un momento histórico en el cual el acceso al deporte todavía estaba más restringido para la mujer.

representaciones mentales simplificadas y que, por lo tanto, las características mencionadas tampoco son exclusivas de las personas de edad, puesto que para otras más jóvenes, por diferentes circunstancias, también podrían ser conductas definitorias. La existencia de estereotipos lleva a la aparición de roles sociales, que especifican claramente los comportamientos y actitudes propios de las personas de la tercera edad y que, como tal comportamiento se generaliza, aquel que no cumpla con su rol, es sancionado moralmente por el grupo con el que los mayores se relacionan, obstaculizando especialmente que la mujer mayor se una a los grupos atléticos, no sólo para preservar la salud, sino también para recrearse y continuar su proceso de sociabilización.

- Entre mayor es la distancia en una competencia, menor es el número de participación.

En la investigación realizada resalta que de los 5 Km. al maratón, el porcentaje de mujeres va en descenso: 37.23 % (5 Km.), 21.54 % (10 Km.), 18.21 % (21 Km.) y 11.53 % (maratón). Las pruebas de fondo, especialmente el maratón requieren dedicar de una a dos horas diarias, de tres a cuatro veces por semana, durante cinco o seis meses como mínimo. Tal preparación requiere que se tenga un tiempo específico para esta actividad, de lo contrario, no se podrá concluir satisfactoriamente cualquier prueba de ruta. Entrenadores que se han caracterizado por guiar a fondistas como Salvador Jiménez, del equipo Sirpiri y Fernando Chávez del Totocani, son testigos de cómo mujeres con capacidades para ser destacadas atletas, han dejado de entrenar porque la familia, el esposo o los padres coartan su libertad y les impiden entrenarse, objetando que no pueden emplear tanto tiempo en esa actividad, porque tienen la “obligación” de cumplir con sus labores domésticas. Incluso cuando se les da el “permiso” se les condiciona a que cumplan con las tareas señaladas. No sólo la restricción de su tiempo libre es un impedimento para realizar el ejercicio, lo es también el ambiente de inseguridad que rodea a las instalaciones deportivas y lugares de entrenamiento. Es sabido que una mujer sola es blanco de burlas, agresiones verbales e incluso físicas, lo que trae consigo

depender de terceros, ajustándose entonces a sus tiempos y necesidades, limitando la posibilidad de ejercitarse en este deporte.

La tabla “Estadísticas y porcentajes de carreras de fondo del Distrito Federal 2004” también nos aporta datos que tienen que ver con la organización y el impacto que los eventos pedestres tienen en las mujeres que deciden participar en éstos:

- La frecuencia con la que se realizan los eventos pedestres de ruta (alrededor de 50 en éste año y sólo en la capital de México), revela la demanda creciente de la población urbana para activarse. El porcentaje creciente de las mujeres es aún mayor que el porcentaje también en aumento de hombres, considerando el total de habitantes de la metrópoli.
- La influencia de los medios de comunicación es determinante por el poder de convocatoria que tienen. En la tabla se hace visible que las competencias masivas son, sobretodo organizadas por cadenas televisivas como TV Azteca (11,041), Televisa (8,381) y Multivisión (6,690). En estos eventos el llamado a las mujeres fue un éxito numéricamente; concluyeron la prueba 5693, lo cual corresponde a más del 50 % del total de participantes en las 16 competencias referidas. Esto puede deberse al mayor número de horas que la mujer pasa frente al televisor.
- Las competencias de mayor tradición, suplen el poder mediático de la televisoras, por el arraigo existente entre la comunidad atlética, como los casos del Medio Maratón del Día del Padre, que lleva 24 años de realizarse y el Maratón Internacional de la Ciudad de México con 22 años ininterrumpidos. En su primera versión el maratón (1983), convocó a 6,500 atletas, representando el sector femenino el 7.14 %; diez años después disminuyó a 6.52 %, y en el 2004 aumentó a 11.53 %.

- Los 10 km es la distancia que mayor número de competidoras prefiere, ya que la exigencia física permite llevar un paso “cómodo”. El maratón, por ejemplo requiere un paso “lento”, pero muy prolongado y los 5 km. es un trayecto muy corto y demasiado rápido para el común de las corredoras.

Para cerrar el panorama que actualmente sitúa a la mujer en las pruebas de ruta, se recabó información de las convocatorias que en la revista Marathonews se difundieron durante el 2004 en el Distrito Federal:

- Los eventos tienen en común el cobro de inscripción, entre mayor sea ésta menor será el número de participantes (caso aparte Multivisión, TVAzteca y Televisa que manejan cuotas superiores a los \$200.00). El monto de recuperación exigido por los organizadores, ocasiona que un buen número de aficionados no participen, afectando especialmente a la mujer que tradicionalmente recibe el sustento económico de algún varón.
- Actualmente las carreras en su mayoría son organizadas por profesionales, que han visto un nicho económico en su realización. Su principal objetivo, no es promover la práctica deportiva por sí misma, sino acrecentar sus ganancias económicas. Convocan a todas las categorías, no por una visión de equidad, sino por un sentido mercantil, de ahí que en muchos casos no se le dé cabida a categorías que no sean autofinanciables y no garanticen dividendos.
- Las premiaciones en metálico o en especie (por ejemplo autos) han provocado el nacimiento de un nuevo oficio: corredoras profesionales, es decir, mujeres que basan su soporte económico en esta actividad. Las consecuencias derivadas de esta circunstancia pueden ser positivas y negativas. Positivas porque se puede convertir en un ingreso extra para solventar gastos domésticos o escolares y negativas cuando las mujeres son inducidas u obligadas por familiares y entrenadores poco éticos forzándolas a correr con demasiada frecuencia,

dañando su integridad física por el excesivo desgaste que implica cada competencia y acelerando el fin de su carrera deportiva.

- Una muestra de desigualdad palpable en los eventos pedestres es sin duda la premiación. En décadas pasadas los eventos masivos premiaban diferencialmente a hombres y mujeres, por ejemplo, si eran estímulos en efectivo se le daba menor cantidad a la mujer, como en las tres primeras ediciones del Maratón Internacional de la Ciudad de México que las mujeres recibían la mitad del efectivo que los hombres. En otros eventos se repartían cantidades iguales, pero un automóvil al ganador absoluto (que por supuesto correspondía a un hombre). En la actualidad los eventos con mayor asistencia en la capital premian equitativamente a los géneros, pero en muchos eventos, con menos de 500 participantes, se siguen las mismas prácticas de antaño: otorgando estímulos mayores a los varones, aún cuando ambos hacen el mismo esfuerzo. Algunos organizadores con tal de no premiar el justo esfuerzo de la mujer, disminuyen la distancia y aluden que precisamente esa es la razón de su menor remuneración.
- En algunas competencias a las categorías varoniles se les premia de manera más amplia por lugar, contrariamente a la femenil que a veces no llega ni a la mitad de su contraparte.
- La salida simultánea de hombres y mujeres además de ser desventajosa para éstas últimas -por no poder acceder fácilmente a los lugares al frente de la salida- las limita para mejorar una marca y es peligrosa por el inicio precipitado de los varones que no respetan el paso menos tumultuoso de la mujer.
- Existen eventos donde se condiciona la premiación por categoría a un número mínimo de participantes. La mujer por su escasa participación se ve afectada de manera más sensible ante esta disposición.

- En algunas competencias la inequidad de género en los estímulos se da a partir del segundo lugar. Los ganadores absolutos reciben igual incentivo económico o material, pero a partir de los segundos lugares la premiación de las mujeres disminuye en relación con la de los hombres.

Mientras las mujeres van abriendo espacios en los lugares designados al hombre, todavía hay quien se niega a reconocer el papel protagónico que ésta desempeña en la sociedad del México actual, ejemplos hay muchos, uno, la mujer en las carreras de ruta.

CONCLUSIONES

El deporte es sin duda una alternativa primordial para prevenir y combatir problemas de salud física y mental de la mujer, así como una vía para reafirmar su posición frente a la sociedad.

A pesar de reconocer sus beneficios, existen creencias sociales y costumbres que marginan a la mujer de su participación, las cuales no se han podido combatir eficazmente desde el momento en que carecemos de una historia deportiva de la mujer, desconocemos las atletas destacadas del pasado y esto se reproduce en el presente: no hay difusión igualitaria de las actuaciones en el deporte de las mujeres frente a los hombres.

De igual forma, vemos una escasa presencia femenina en puestos de dirección que, según opiniones de hombres, es la mujer la que no desea comprometerse a niveles más altos por no descuidar a su familia. La opinión de mujeres es que muy pocas veces llegan a tener una oportunidad y no siempre se les ofrece por sus méritos profesionales.

Luego se podría hablar de un círculo vicioso, pues por falta de una presencia femenina en puestos de decisión no se logra avanzar en promover su participación y por no contar aún con un número significativo de deportistas no se incrementa su presencia en puestos de decisión. Este mismo círculo impera en el otorgamiento de estímulos y premios en efectivo: por no contar con suficientes participantes los premios no son equitativos con los del hombre, siendo el mismo esfuerzo (el 97% de las carreras de resistencia los premios en efectivo para las mujeres alcanzan menos de una quinta parte). Y por no darles los mismos estímulos no se incrementa su participación.

Podemos constatar a lo largo de esta investigación que las políticas que ha instrumentado el gobierno para mejorar el nivel de participación de la mujer no han

impactado, porque no han llegado al verdadero fondo del problema. Se ha obviado el apoyo igualitario de los sexos, reflejando muchas veces en la negligencia por presentar cifras por género, cuando es innegable que la participación no es la misma y que esta situación debe cambiar.

De llegar a existir un órgano, llámese Comisión de Derecho al Deporte u otra instancia, que contemple un área específica para atender factores que atañen a la mujer, será posible luchar porque cada institución responsable de promover el deporte tenga un programa específico para mejorar la participación y atención femenina (CONADE, SEP, UNAM, IMSS, ISSSTE, DIF, COM y federaciones de la CODEME).

Las deportistas necesitan tener una instancia que las defienda para que dejen de ser víctimas del hostigamiento sexual que existe fuera y dentro del medio, a pesar de su ocultamiento. Así mismo para que dejen de ser sojuzgadas: el abuso de su cuerpo para la obtención de resultados y beneficios económicos de familiares o entrenadores, fenómeno que se presenta en nuestro país sobretodo en pruebas de resistencia, atentando contra su salud presente y futura.

Algunos de los factores fundamentales para que se presente este cambio son la orientación, divulgación de investigaciones urgentes por realizar, así como las campañas masivas en los medios de comunicación que combatan esos tabúes y mitos que de alguna manera han frenado el desarrollo pleno de la mujer a través del culto a su cuerpo.

La vía para lograr estos avances es, sin duda, el incremento de oportunidades de participación femenina, tanto en el área docente como en la toma de decisiones a todos los niveles. La fuerza de voluntad y el espíritu de lucha que la mujer deportista se ha forjado puede, seguramente, ser capitalizado en puestos de decisión, pero la personalidad intrínseca de la mujer, y en donde podemos validar nuestras diferencias, es cuando logremos influir en conseguir del deporte un enfoque más

humano, más apegado a nuestra naturaleza para encauzar las políticas en esta materia: darle ese valor como medio para una vida plena e integral, libre y no como un fin en sí mismo a toda costa, con falsos triunfalismos o para convertirlo en opio de los pueblos.

Como se ha visto, la situación de la mujer en el deporte mexicano no es la ideal, pero tampoco es particular, pues forma parte de una desigualdad social donde las mujeres se han encontrado en desventaja respecto a los hombres. Su situación refleja una realidad nacional e internacional.

Es cierto que se han tenido grandes avances en la situación social de la mujer, particularmente en el deporte, pero todavía existen brechas entre hombres y mujeres que tendrán que disminuir de manera paulatina. El ejemplo más claro de esto es el resultado de los mexicanos en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, donde tres de las cuatro medallas fueron obtenidas por mujeres. Ellas llegaron gracias a un largo proceso de preparación y lucha, pero eso no quiere decir que el problema de inequidad esté resuelto.

La investigación dejó en claro que los primeros obstáculos aparecieron desde la recopilación de la información requerida, que es escasa y dispersa. Con el fin de conocer la situación de las mujeres en las carreras de fondo en ruta de la Ciudad de México durante el 2004, fue necesario elaborar una tabla de diagnóstico de las principales competencias realizadas, las categorías y distancias, para lo cual se sumaron resultados de los participantes que terminaron cada una de las carreras y que permitieron obtener datos aproximados que constatan la discriminación y abandono en que se encuentra el deporte nacional y particularmente el deporte femenino.

Pese a no lograrse una cobertura total, representó un primer esfuerzo para sistematizar dicha información, que además nos permitió acercarnos a esa realidad, aunque también puso de manifiesto la necesidad de contar con mayores estadísticas

con perspectiva de género que permitan visualizar, dar seguimiento y evaluar la situación de las mujeres en éste deporte.

Entretanto, los datos obtenidos en la tabla Estadísticas y Porcentajes de Carreras de Fondo del Distrito Federal 2004 de la participación de ambos sexos, señalan que pese a los claros avances que ha tenido la mujer en los últimos años, siguen vigentes los estereotipos sobre la mujer en el renglón de las capacidades físicas, su rol social y la forma en que se perciben ellas mismas ante los retos de la práctica deportiva.

El análisis de participación se centró en las categorías juvenil (menos de 20 años) y veteranas plus (más de 60 años), pues son las que menor número de corredoras concentró, lo que indica que son los sectores más vulnerables por la desigualdad.

Para lograr un mayor acceso a las mujeres en las carreras de ruta, en igualdad de oportunidades que los hombres, un primer paso sería la concientización, para lograr una sensibilización entre hombres y mujeres del medio, de tal manera que todas las acciones que se desarrollen, consideren las distintas necesidades de hombres y mujeres.

A lo largo de la investigación también se evidenció el abandono en el que se encuentra el deporte en nuestro país. Los datos expuestos en 1998 por el INEGI reflejan la dura realidad que subsiste en el deporte mexicano: del total de la población mayor de 15 años, sólo un 15.2 % practica algún deporte o actividad física y de ese porcentaje sólo el 27.7 % son mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

ALBOR, Salcedo. Deporte y Derecho, México, Trillas, 1989, 372 pp.

ALCOBA, Antonio. Enciclopedia del deporte, España, E.S.M., 2001, 190 pp.

AGUAYO Quezada, Sergio. México en cifras, México, SEP/Hechos Confiables, 2003, (Libros del Rincón; Colección Espejo de Urania), 296 pp.

BAENA Paz, Guillermina. Manual para elaborar trabajos de investigación documental, 18ª ed., México, Editores Mexicanos Unidos, 2002, 124 pp.

BARBIERI, Teresita de. "Más de tres décadas de los estudios de género en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, Núm. Especial, México, 2004, pp. 197-214.

BEAUVOIR, Simone de. El Segundo Sexo. La experiencia vivida, Buenos Aires, Siglo XX, 1975, 519 pp.

BIBLIOTECA de Consulta Microsoft Encarta 2005.

BOWRA, C. M. La Grecia Clásica. Las grandes épocas de la humanidad, tr. F. Calvet, USA, Libros Time Life, 1978, 192 pp.

BRADLEY Reus, Charlotte (coord.) Deporte y recreación de la mujer en México, México, CONAPO, 1995, 96 pp.

----- "Frente al abuso silencioso de la mujer en el deporte" Documento inédito, México, 2004, 13 pp.

BROHM, Jean-Marie. Sociología política del deporte, tr. David Álvarez, México, FCE, 1982, 334 pp.

CAGIGAL, José María. El deporte de la sociedad actual, España, Prensa Española, 1975, 159 pp.

CALDERÓN, Emilio. Deporte y límites, España, Anaya, 1999, 103 pp.

CANO, Gabriela. "Las mujeres y la Revolución Francesa", Doble Jornada, Año 3, Núm. 29, 3 de julio de 1989, pp. 4-5.

CASTELLANOS, Rosario. Mujer que sabe latín, México, SepSetentas, 1973, Núm. 83, 215 pp.

CAZÉS, Daniel. La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles, México, CONAPO/INMEJERES, 2000, 205 pp.

CIMACDIARIO. Último corte: persiste discriminación (2004)
<http://www.laneta.apc.org>

COMITÉ Olímpico Internacional. <http://www.olympic.org>

CORONA, Adriana. "Sexualidad y género: preguntas que se hacen con frecuencia", ¡Hablemos de salud sexual!, México, OPS, 1998, p. 3.

"CRONOLOGÍA del maratón femenino. Especial: origen y evolución", ...en las carreras, México, julio, 2004, Núm. 103, pp. 29 -31.

DERECHOS de la mujer mexicana. XLVII Legislatura del Congreso de la Unión, México, Edición Popular, 1969, 127 pp.

DUNNING, Eric. El fenómeno deportivo. Estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización, tr. Pedro González, España, Paidotribo, 2003, 325 pp.

ECO, Humberto. Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura, 1ª reimp., tr. Lucía Baranda, México, Gedisa Mexicana, 2004, 233 pp.

ELIAS, Norbert y Dunning, Eric. Deporte y ocio en el proceso de la civilización, tr. Purificación Jiménez, 2ª ed., 1ª reimp., México, FCE, 1996, 250 pp.

ELIAS, Norbert. El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas, tr. Ramón García, 2ª ed., 1ª reimp., México, FCE, 1994, 581 pp.

FLETES Omaña, José Luis. "Y la ganadora es...", Corredores, febrero 1987, Año 3, Núm. 2, México, pp. 17 -18.

FLOCHMOAN, Jean Le. La génesis del deporte, tr. Montserrat Plamell, profl. Santiago García, 3ª ed., Nueva Colección Núm. 10, España, Labor, 1969, 241 pp.

GARCÍA Ferrando, Manuel (comp.) Sociología del deporte, 1ª ed., 2ª reimp., (MA 006), España, Alianza Editorial, 2002, 341 pp.

GARCÍA Prieto, José Luis. Dimensiones sociales del deporte, España, COE, 1996, 284 pp.

GONZÁLEZ Blackaller, Ciro; Guevara Ramírez, Luis, Síntesis de Historia Universal, 1ª ed., 1ª reimp., México, Herrero, 1951, 366 pp.

GROMBACH, John V. Guía Olímpica 1968, tr. Mainichi, U.S.A, Moderna, 1968, 334 pp.

GRUPO de Trabajo Internacional sobre las Mujeres y el Deporte (GTI). <http://www.iwg-gti.org>

GUTIÉRREZ Castañeda, Griselda (coord.) Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina, México, UNAM/PUEG, 2002, 478 pp.

HAMILI, Gisèle. La causa de las mujeres, Serie Popular Núm. 42, México, Era, 1976, 190 pp.

HERNANDÉZ Carballido, Elina. “Ana Guevara. La carrera por la vida. De atletas”, FEM, México, 2000, Núm. 214, pp. 47 – 48.

HERNANDÉZ Carballido, Elina. “La reina de las carreras, un espacio ganado a pulso”, La Jornada, suplemento Doble Jornada, México, 6 de noviembre de 1989, pp. 6-7.

HUERTA Rojas, Fernando. “La deportivización del cuerpo masculino”, El Cotidiano, UAM Azcapotzalco, Núm. 113, pp. 47 -57.

KOSTRUBALA, Thaddeus. El placer de correr, 1ª ed., 9ª reimp., México, Diana, 1989, 180 pp.

KRECKIBERG, Walter. Las antiguas culturas mexicanas, México, FCE, 1982.

LAGARDE y de los Ríos, Marcela. Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia, 2ª ed., Cuadernos Inacabados Núm. 25, España, Horas y Horas, 1997, 205 pp.

----- Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas, 3ª ed., 2ª reimp., México, UNAM, 2003, 884 pp.

LAMAS, Marta. Cuerpo: diferencia sexual y género, México, Taurus, 2002, 214 pp.

----- El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual, México, Porrúa/PUEG-UNAM, 1996, 366 pp.

----- “Los derechos de las mujeres”, Boletín, Núm. 14/15, Academia Mexicana de Derechos Humanos, México, nov./dic., 1989, 6 pp.

----- “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, en revista Papeles de Población, Vol: 5, Núm. 21, jul. – sep. 1999, pp. 147 – 178.

LEKARSKA, Nadia. “La más larga competición del sexo débil, la de la admisión”, Mujer y Deporte, julio de 1988, pp. 454 -461. (Documento fotocopiado de la Conferencia pronunciada en la sesión de la AIO).

LEY General del Deporte, 6 de junio del 2000.

LINCE Campillo, Rosa María y Ardite, Benjamín. Guía para la presentación de trabajos escolares, México, UNAM/FCPyS, 2000, 27 pp.

LÓPEZ G., Guadalupe. “Mujer y Deporte”, FEM, México, enero 1990, Año 14, Núm. 85, pp. 10 – 24.

MARATHONEWS, Rocío Fernández Sosa, mensual, México, Distrito Federal, 2004.

MARÍA Gómez Rubí de. “Género, igualdad y diferencia. Análisis feminista”, FEM, Núm. 154, México, 1996, 4 – 9.

MAYA, Rafael (2002), “Fox usa para su beneficio la perspectiva de género: Marta Lamas”. <http://www.cimacnoticias.com>

MELUCCI, Alberto. “Las teorías de los movimientos sociales”, Estudios Políticos, Nueva Época, Vol. 4 – 5, Núm. 1-4, octubre 1985 – marzo 1986, pp. 92 -101.

MICHEL, André. El feminismo, Breviario 297, México, FCE, 1983, 154 pp.

MILLÁN, Mátgara. “Género y representación: el cine hecho por mujeres y la representación de los géneros”, Acta Sociológica, UNAM/FCPyS, Núm. 16, enero – abril 1996, pp. 175 – 194.

MONTERO, Ricardo. “Recordando el pasado”, ...en las carreras, Núm. 1, México, julio 1995, p. 4.

MONTESINOS, Rafael. “La masculinidad ante una nueva Era”, El Cotidiano, UAM Azcapotzalco, Núm. 113, pp. 37 – 46.

MORA García, Cristina. Mujer y Deporte, <http://ww.comunicaciónypráctica.com>.

MORALES del Moral, Antonio y Guzmán Ordóñez, Manuel. Diccionario de la Educación Física y los Deportes, Colombia, Gil Editores, 2003, 1055 pp.

MUJERES en los Juegos Olímpicos, <http://www.inatación.com>

MUÑIZ, Elsa. “En la historia del feminismo: la lucha colectiva de la mujer en México”, Fuentes Humanísticas, UAM Azcapotzalco, Año 1, Núm. 2, 1º semestre, 1991, pp. 47 – 53.

PETRIE, A. Introducción al estudio de Grecia. Historia, antigüedad y literatura, 2ª ed., 11ª reimp., Breviarios del Fondo de Cultura Económica # 121, México, FCE, 1980, 179 pp.

PINEDA, Impar. "El discurso de la diferencia y de la igualdad", FEM, México, octubre – noviembre, 1984, Año 8, Núm. 36, pp. 7 – 16.

PUGA, Cristina. Hacia la sociología, 3ª ed., México, Pearson, 1999, 224 pp.

RAMIREZ, Armando. "Aparición del atletismo femenino en Juegos Olímpicos", ...en las carreras, Núm. 103, México, julio 2004, pp. 29 – 31.

RAMÍREZ Bautista, Miguel. El deporte en la tercera edad. El nuevo rostro de la vejez, México, Diana, 1997, 244 pp.

RAMÍREZ Gómez, María Teresa y Medina Domínguez, María Eugenia (coords). Mujer y Deporte: una visión de género. México, CONADE/INMUJERES, 2005, 107 pp.

RAMOS Escandón, Carmen (et. al.). Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México, 1ª ed., 1ª reimp., México, El Colegio de México, 1992, 189 pp.

REAL Federación Española de Atletismo (comp.) Atletismo femenino alto rendimiento. 1998 Año Internacional de la Mujer Atleta, España, Cuadernos de Atletismo Núm. 43, GYMOS, 1999, 141 PP.

ROJAS Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales, 40ª ed., México, Plaza y Valdez, 2003, 437 pp.

SÁNCHEZ Azcona, Jorge. Introducción a la sociología de Max Weber, México, Océano, 1986, 177 pp.

SANCHEZ Olvera, Juana Alma Rosa. El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular. Dos expresiones de lucha de género (1970 – 1985), México, UNAM, FCPyS, 1992, Maestría en Estudios Latinoamericanos, 194 pp.

----- La creación feminista de los derechos sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres en México, México, UNAM, Tesis de doctorado, FCPyS, 1996.

SAU, Victoria. Diccionario ideológico feminista, Vol. I, 3ª ed., España, 2000, 318 pp.

SEYDE, Manuel. La fiesta del alarido, México, Excelsior Cía. Editorial, 1970.

SISNIEGA, Ivar. "El deporte una opción para el tiempo libre". Importancia del uso del tiempo libre: Seminario, México, 1995, 43 – 47.

STROKES, Meter G., Guía de medicina del deporte, tr. Santiago Sapiña, 3ª ed., México, CECSA, 1985, 237 pp.

TUÑÓN Pablos, Julia. Mujeres en México. Una historia olvidada, México, Planeta, 1987, 190 pp.

VALLEJO Novelo, José (coord.) Derechos de la mujer mexicana. XLVII Legislatura del Congreso de la Unión, México, Ediciones Populares, 1969, 127 pp.

WESTHEIM, Paul. Arte antiguo de México, México, Biblioteca Era, 1985.